

INFORME DE EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
2019 MODIFICADO V2

II TRIMESTRE

Oficina General de Planificación y Presupuesto
Presidencia del Consejo de Ministros

INDICE

1.	RESUMEN EJECUTIVO	2
2.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	3
2.1	Modificaciones solicitadas y/o sugeridas.....	3
2.2	Evaluación de cumplimiento de metas de las Actividades Operativas e Inversiones.....	3
2.2.1	Unidad Ejecutora 003: Secretaría General - PCM	4
2.2.2	Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la reconstrucción con cambios.....	41
2.2.3	Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de servicios a ciudadanos y empresas.....	45
2.3	Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	47
2.3.1	Unidad Ejecutora 003: Secretaría General – PCM.....	47
2.3.2	Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.....	48
2.3.3	Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas	48
2.4	Medidas para la mejora continua	48
2.4.1	Unidad Ejecutora 003: Secretaría General - PCM	48
2.4.2	Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.....	49
2.4.3	Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas	49
3.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
4.	ANEXOS.....	50

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado V2 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) comprende las actividades operativas y tareas programadas por la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General (SG) – PCM, la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC) y la Unidad Ejecutora 018¹: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas del Pliego 001: PCM (PROMSACE). Dichas actividades y tareas son financiadas con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019 de S/ 2,893.2 millones, de los cuales S/ 143.7 millones corresponden a la UE 003, S/ 2,692.7 a la UE 017 y S/ 56.7 millones a la UE 018.

En ese sentido, a continuación se detalla el nivel de ejecución alcanzado por cada Unidad Ejecutora en relación a las actividades y tareas programadas para el período en evaluación (II trimestre 2019):

Tabla 1: Ejecución de metas físicas y financieras - UE 003

U.E.	POI		PROG. FÍSICA								PROG. FINANCIERA		
			Sin programación II TRIM		Metas que se cumplieron y/o superaron al 100%		Metas que se ejecutaron parcialmente		Metas que no se llegaron a ejecutar		PIM II Trimestre ² (Millones de S/)		
			N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	PROG	EJE	%
003 (SG)	Actividades	53	6	11%	33	62%	12	23%	2	4%	25.7	25.7	100
	Tareas	261	32	12%	165	64%	27	10%	37	14%			

Tabla 2: Ejecución de metas físicas y financieras - UE 017

U.E.	POI		PROG. FÍSICA								PROG. FINANCIERA		
			Sin programación II TRIM		Metas que se cumplieron y/o superaron al 100%		Metas que se ejecutaron parcialmente		Metas que no se llegaron a ejecutar		PIM II Trimestre (Millones de S/)		
			N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	PROG	EJE	%
017 (RCC)	Actividades	7	-	-	6	86%	1	14%	-	-	6.4	6.4	100
	Tareas	51	2	4%	44	86%	2	4%	3	6%			

Es preciso señalar que la séptima actividad operativa de la RCC denominada “Transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios”, no presenta ejecución financiera directa por parte de esta (por ello su programación y ejecución se muestra en “0”), sino que corresponde a las transferencias realizadas a favor de diferentes Pliegos – en los tres niveles de gobierno - para el financiamiento de las intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios- PIRCC, las que han ascendido durante el segundo trimestre a S/ 562,346,730.

Tabla 3: Ejecución de metas físicas y financieras - UE 018

U.E.	POI		PROG. FÍSICA								PROG. FINANCIERA		
			Sin programación II TRIM		Metas que se cumplieron y/o superaron al 100%		Metas que se ejecutaron parcialmente		Metas que no se llegaron a ejecutar		PIM II Trimestre (Millones de S/)		
			N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	PROG	EJE	%
018 (PROMSACE)	Actividades	5	2	40%	3	60%	0	0%	0	0%	1.4	1.4	100
	Tareas	18	15	83%	3	17%	0	0%	0	0%			

Cabe señalar que debido a la modificación del POI 2019 realizado con corte al 30 de junio; para el segundo trimestre, el presupuesto programado fue el mismo que el monto devengado, a fin de reprogramar los saldos para lo que resta del año y dar cumplimiento a las actividades operativas propuestas para el 2019.

¹ UE 018 creada con R.M. N° 327-2018-PCM (27.12.2018)

² PIM con corte al 30 de junio 2019.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1 Modificaciones solicitadas y/o sugeridas

A la fecha de la presente evaluación de implementación, se ha evidenciado la necesidad de realizar las siguientes modificaciones en el POI de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General – PCM.

Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT)

La SDOT, en su Ficha N° 19: Fortalecimiento de acciones y formulación de proyectos de ley, referidos a demarcación y organización territorial (Meta 030), solicita la reprogramación de metas físicas, toda vez que siendo el indicador “Número de colindancias interdistritales saneadas y definidas” implica que estas deben estar incluidas en el Sistema de Gestión de Límites – SGL, administrado por la SDOT.

Para estos efectos, colindancia interdistrital es el límite que separa a dos distritos, en algunos casos ese límite puede ser de carácter interprovincial e interdepartamental; en el caso de ser interdepartamental, lo que debe ser incluido en el SGL es la totalidad del límite interdepartamental, es decir, la SDOT debe señalar el número de límites interdistritales comprendidos en el límite interdepartamental.

Asimismo, colindancia interdistrital definida está referida al límite que se ha establecido en base a leyes, informe dirimente del órgano técnico de demarcación responsable o acuerdo entre las partes involucradas y suscritos por los respectivos alcaldes; y en el caso que el límite interdistrital se sustente en un límite interdepartamental, éste debe ser sustentado en base a leyes o acta de acuerdo de límites suscrita por los respectivos gobernadores y ratificada por cada uno de los consejos regionales involucrados.

Para lo descrito, el logro de la meta prevista corresponde la aprobación del nuevo marco técnico normativo previsto (nuevo Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial) que da marco para la creación del Registro Nacional de Límites – RENLIM, que sustenta las colindancias interdistritales definidas; asimismo, corresponde a los equipos técnicos de los Gobiernos Regionales, el levantamiento de observaciones de aquellas actas de acuerdo e informes de dirimencia observadas por la SODT.

Por tal motivo, solicita que se re programe la distribución de metas físicas de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecimiento de acciones y formulación de proyectos de ley, referidos a demarcación y organización territorial. (Meta 030)						
OBJETIVO	Fortalecer la adecuada gestión del territorio y el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones político administrativas.						
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de colindancias interdistritales saneadas y definidas.						
UNIDAD DE MEDIDA	Colindancias Interdistritales						
METAS	ENE -MAY	JUN	JUL-AGO	SEP	OCT-NOV	DIC	TOTAL
PROG FÍSICA MENSUAL	0	170	0	0	0	0	170

Secretaría de Comunicación Social (SC)

La SC, en su Ficha N° 9 solicita la reprogramación de los eventos que se llevarán a cabo en lo que resta del año, encontrándose pendiente de envío a la OGPP, la nueva ficha POI.

2.2 Evaluación de cumplimiento de metas de las Actividades Operativas e Inversiones

A continuación se detallan los principales logros obtenidos mediante las actividades operativas programadas en el POI 2019 Modificado V2, agrupados en función a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OElS) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 a los cuales contribuyen cada Unidad Ejecutora:

2.2.1 Unidad Ejecutora 003: Secretaría General - PCM

OEI N° 1: MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

FICHA N° 01:	Despacho Ministerial - DM			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Acciones de coordinación y articulación de la gestión de la Política General del Gobierno. (Meta 007)			
OBJETIVO	Contribuir al mejor desempeño de las entidades públicas para el desarrollo de un buen servicio al ciudadano, promoviendo la efectividad en la función administrativa del Estado.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de reuniones y/o sesiones en los que participa la PCM.			
UNIDAD DE MEDIDA	Sesión			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	2	2	2	6
EJEC. FÍSICA MENSUAL	2	2	2	6
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANC. MENSUAL (S/)	60,616	66,280	63,487	190,383
EJEC. FINANC. MENSUAL (S/)	60,616	66,280	63,487	190,383
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

El Despacho Ministerial cumplió las metas programadas para el segundo trimestre con la participación en sesiones con los otros poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos, los otros niveles de gobierno y/o la sociedad civil, para el análisis, seguimiento y/o evaluación del cumplimiento de políticas públicas en beneficio del país; así como participaciones protocolares en representación de la PCM.

FICHA N° 02:	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial -DVGT			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Diseño y conducción de política sectorial (Meta 008)			
OBJETIVO	Ejecutar las acciones de Supervisión en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social y Demarcación Territorial entre las entidades públicas del gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes relacionados con la conducción y supervisión de las actividades de los órganos administrativos a cargo del DVGT.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
% CUMPLIMIENTO	N.A	N.A	100%	100%
PROG. FINANC. MENSUAL (S/)	79,256	114,350	80,162	273,768
EJEC. FINANC. MENSUAL (S/)	79,256	114,350	80,162	273,768
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

El Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial reportó el 100% de ejecución de la meta física programada para el segundo trimestre mediante la elaboración de un informe sobre la incorporación y formulación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial.

Asimismo, el DVGT ha elaborado la propuesta de conformación de la Comisión Multisectorial denominada "Espacio de Diálogo y cumplimiento de compromisos para el desarrollo en la zona de influencia del proyecto minero Las Bambas" dependiente de la PCM, en cumplimiento de uno de los acuerdos arribados con autoridades y representantes sociales de la provincia de Cotabambas (11.04.2019), en el distrito de Challhuahuacho.

De otro lado, se llevaron a cabo 13 reuniones de coordinación en temas vinculados al ámbito del DVGT, entre las cuales tenemos:

- Taller Macro Regional de Asistencia Técnica del Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” para la Programación Multianual del Presupuesto 2020-2022 y Ejecución Presupuestal de Actividades de Emergencia 2019, realizado en el departamento de Piura. (10 y 11 de abril 2019).
- Participación en la Mesa Técnica de Chumbivilcas con los representantes del Gobierno Nacional, la empresa MGG Las Bambas y autoridades de la provincia de Chumbivilcas – Cusco; asimismo, reuniones con los alcaldes y organizaciones sociales (22 y 23 de abril 2019).
- Reunión de Reinstalación de la Mesa de Diálogo de la Provincia de Espinar, realizado en la ciudad de Cusco, departamento de Cusco (29.04.2019).
- Reunión de instalación de la Comisión Multisectorial denominada “Espacio de diálogo y cumplimiento de compromisos para el desarrollo de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso de la provincia de Grau, realizado en la ciudad de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac (24.05.2019)
- Reunión sobre el informe de inversiones en la provincia de Paruro, departamento de Cusco; asimismo, participación en la reunión de la Mesa Técnica de Chumbivilcas, realizado en el GR de Cusco, departamento de Cusco (27 y 28 de mayo de 2019).
- Reunión sobre el informe de inversiones en la provincia de Paruro, departamento de Cusco, realizado en la Municipalidad Provincial de Paruro, asimismo, participar en la Mesa Técnica de Chumbivilcas, realizado en el GR de Cusco, ciudad de Cusco, departamento de Cusco (27 y 28 de mayo de 2019).
- Reunión Plenaria de la Comisión Multisectorial de Loreto (antes Cinco Cuencas), realizado en la localidad de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia de Datém del Marañón, departamento de Loreto (27.06.2019).

FICHA N° 03:	Secretaría de Coordinación - SC			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Coordinación de las Acciones Multisectoriales del Poder Ejecutivo			
OBJETIVO	Mejorar la coordinación de las acciones multisectoriales del Poder Ejecutivo			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Porcentaje de informes realizados			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	6.98	4.65	13.95	25.58
EJEC. FÍSICA MENSUAL	6.98	4.65	13.95	25.58
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANC. MENSUAL (S/)	146,460	137,870	165,205	449,535
EJEC. FINANC. MENSUAL (S/)	146,430	137,870	165,205	449,505
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La SC cumplió con su meta programada al 100%, pues durante el segundo semestre del 2019 se emitieron los 11 informes programados en el POI, realizadas en el marco de sus funciones con el fin de mejorar la coordinación multisectorial del Poder Ejecutivo, alcanzando los siguientes logros:

- 119 normas con rango de Ley se encuentran pendientes de reglamentación, entre Leyes (68) y Decretos Legislativos (23). En relación a estos últimos, se tiene 1 Decreto Legislativo pendiente de la primera delegación de facultades, mientras que el saldo de 22 corresponde a la segunda delegación.
- Se lograron 58 Proyectos Normativos con acuerdo consensuado en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV). Además, la SC ha brindado apoyo continuo en el levantamiento de observaciones a los proyectos normativos previo a su ingreso al CCV y los que ya se encuentran en debate al interior de la CCV, para lo cual se llevaron a cabo 33 reuniones.
- Se brindó el apoyo para la asistencia del Presidente del Consejo de Ministros a la sesión del Pleno, así como a los sectores que solicitaron apoyo para las concurrencias de sus Ministros.
- En relación a los pedidos de información congresal, ingresaron 289 nuevos expedientes y fueron atendidos 185.

- Se han recibido 969 solicitudes provenientes de ciudadanos y sociedad civil organizada, las cuales ya fueron derivadas a las áreas de la PCM y/o sectores responsables para su atención.
- Se cuenta con información básica de 48 de Consejos Directivos Multisectoriales (norma de creación, integrantes, monto por dieta).
- A junio de 2019, se cuenta con información de 113 Comisiones Multisectoriales (representantes, norma de creación, actividades, documentos de gestión, informes finales), en el marco de las acciones de seguimiento que realiza la SC a estos espacios de articulación multisectorial, de las cuales han cumplido con informar a la PCM 55 Comisiones Multisectoriales.
- Seguimiento a los 141 compromisos anunciados por el Presidente del Consejo de Ministros durante el discurso de investidura del 04 de abril de 2019.

FICHA N° 04	SC - Secretaría del Acuerdo Nacional (SE-AN)			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional. (Meta 021)			
OBJETIVO	Consolidación e institucionalización del Acuerdo Nacional.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de sesiones de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.			
UNIDAD DE MEDIDA	Sesión			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	2	2	3	7
EJEC. FÍSICA MENSUAL	1	2	1	4
% CUMPLIMIENTO	50%	100%	33%	57%
PROG. FINANC. MENSUAL (S/)	725,252	0	0	725,252
EJEC. FINANC. MENSUAL (S/)	725,252	0	0	725,252
% CUMPLIMIENTO	100%	N.A.	N.A.	100%

La Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional (SEAN) programó 7 sesiones durante el segundo trimestre, las cuales fueron ejecutadas al 57%, llevándose a cabo las siguientes reuniones:

- **Sesión 126° del Foro del AN - (29.04.2019):** Se aprobó la “Visión del Perú al 2050” que describe la situación futura de bienestar que queremos alcanzar, representando las aspiraciones de todos/as los peruanos/as.
- **Reuniones de coordinación con miembros del Foro o personalidades vinculadas mayo 2019:** La SEAN sostuvo reuniones con los miembros del Comité Coordinador y Comité Consultivo para analizar temas de coyuntura y posibles actividades del Acuerdo Nacional – mayo 2019.
- **Sesión del Comité Coordinador del Acuerdo Nacional – (07.06.2019):** Se abordó el tema de reforma política, debatiendo sobre las principales iniciativas legislativas presentadas por el Poder Ejecutivo al Congreso.
- **Reuniones del grupo de trabajo – (22.05.2019):** Se contó con la participación de los representantes de la sociedad civil con el propósito de plantear una alternativa para pedir una sesión del Foro y debatir la reforma política.

FICHA N° 05:	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Apoyo en la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del Gobierno. (Meta 009)			
OBJETIVO	Apoyar el cumplimiento de las metas de las prioridades del Gobierno a través del seguimiento y evaluación de las mismas.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de entidades públicas a las que se realiza seguimiento sobre las prioridades de gobierno.			
UNIDAD DE MEDIDA	Entidad			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	24	24	24	24
EJEC. FÍSICA MENSUAL	34	34	34	34
% CUMPLIMIENTO	142%	142%	142%	142%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	96,164	110,134	122,986	329,284
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	96,164	110,134	122,986	329,284
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

En la tercera disposición complementaria final del D.S. N° 056-2018-PCM que aprueba la Política General de Gobierno, se atribuye a la OCGIS el rol de seguimiento estratégico a un subconjunto de los lineamientos prioritarios. En este sentido, en coordinación con la Alta Dirección de PCM y Despacho Presidencial, se seleccionaron las siguientes siete (7) prioridades a cargo de la OCGIS:

1. Salud infantil
2. Agua y Saneamiento
3. Educación
4. Seguridad Ciudadana
5. Violencia Contra la Mujer (incorporada el 28 de agosto 2018)
6. Reconstrucción con Cambios.
7. Inversiones (incorporada el 15 de octubre 2018)

Al respecto, la OCGIS programó el seguimiento de las prioridades mencionadas en 24 entidades públicas; meta que fue superada en el segundo trimestre del presente año, habiendo realizado el seguimiento en 34 entidades públicas, que en términos porcentuales representa una ejecución de 142% sobre la meta física programada, las cuales se detallan a continuación:

1. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
2. Ministerio de Cultura - CULTURA
3. Ministerio de Salud - MINSA
4. Ministerio del Interior - MININTER
5. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos- MINJUS
6. Ministerio de Educación - MINEDU
7. Ministerio de Economía y Finanzas- MEF
8. Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC
9. Ministerio de Energía y Minas - MINEM
10. Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI
11. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS
12. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS
13. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE
14. Poder Judicial - PJ
15. Defensoría del Pueblo - DP
16. Ministerio Público - MP
17. Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
18. Policía Nacional del Perú - PNP
19. Autoridad Portuaria Nacional – APN
20. Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico del Transporte – AATE
21. Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL
22. Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN
23. Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS
24. Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN
25. Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
26. Agencia de Promoción de la Inversión Privada en el Perú - PROINVERSIÓN
27. Autoridad Nacional del Agua - ANA
28. Gobierno Regional de Piura
29. Gobierno Regional de Ica
30. Gobierno Regional de Huancavelica
31. Gobierno Regional de La Libertad
32. Gobierno Regional de Arequipa
33. Gobierno Regional de Tacna
34. Gobierno Regional de Moquegua

Cabe señalar que para el cumplimiento de su meta, la OCGIS llevó a cabo reuniones de cumplimiento para la verificación de avances de las prioridades de gobierno; seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de cumplimiento y a los hitos de cumplimiento; armonización del plan de seguimiento con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales.

FICHA N° 06:	Secretaría de Integridad Pública - SIP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Implementación del sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción			
OBJETIVO	Impulsar acciones de articulación y coordinación entre las entidades de la administración pública para la consolidación de un sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción a nivel nacional, y la adopción de un modelo de integridad en las entidades públicas.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de Informes sobre implementación de modelos de integridad, programas, proyectos y mecanismos en las entidades públicas			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	2	2
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	49,848	50,067	43,198	143,113
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	49,848	50,067	43,198	143,113
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Esta actividad no presentó programación para el segundo trimestre; sin embargo, la SIP viene desarrollando las siguientes acciones:

- Se ha elaborado un video acerca del Modelo de Integridad Pública, el cual se utiliza en todas las asistencias técnicas para la implementación del referido Modelo: <https://youtu.be/vzGb-SYGF6E>
- Se ha elaborado un proyecto denominado Diálogo Ético, el que consiste en establecer un espacio de diálogo en el que se exponen casos para el análisis y la reflexión ética, como una herramienta válida de gestión de riesgos asociados a faltas éticas y administrativas. Este proyecto se desarrollará como piloto durante el 3er trimestre de 2019.
- Se desarrollaron reuniones de coordinación con los oficiales de integridad de los ministerios: Primera reunión – 24 de abril, sobre el nivel de cumplimiento de presentación de las declaraciones juradas de intereses y las acciones de integridad desarrolladas por los ministerios / Segunda reunión – 04 de junio, sobre el proceso de atención de denuncias y rol de las Oficinas de Integridad Institucional; adicionalmente se realizó un focus group para la elaboración de una normativa sobre la regulación de regalos, cortesías, atenciones entre otros.
- Hasta la fecha se han registrado 15,718 declaraciones juradas de intereses, las cuales contemplan las declaraciones juradas de inicio y cese. Al respecto, se ha realizado supervisión del cumplimiento de 6 ministerios: PCM, CULTURA, MINSA, MRE, MTPE, PRODUCE.
- La SIP, a través de la Unidad de Gestión y Orientación al Denunciante, cuenta con herramientas de gestión de denuncias como son: plataforma virtual de denuncias: <http://orientacion.pcm.gob.pe>, correo electrónico: denuncias.sip@pcm.gob.pe y Línea gratuita 080017090 de cobertura nacional; a través de los cuales se recibe la comunicación de los ciudadanos. Durante el segundo trimestre se han canalizado 158 comunicaciones, de las cuales 138 han sido atendidas y 20 se encuentran en calidad de pendientes.
- Se registraron 202 incidencias³, de las cuales 68 son referidas a casos de presunta corrupción, 48 a buenas prácticas y 86 casos judicializados de corrupción. De este total, se han identificado a 132 servidores públicos como presuntos autores o infractores, de los cuales 24 son mujeres y 108 varones; correspondiente a 39 entidades del Estado.
- Se realizaron dos talleres en la Región de la Libertad, uno dirigido a las autoridades políticas y otro a los efectivos policiales de Comisarías de la Dirección Anticorrupción PNP, durante la actividad, denominada Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Se elaboraron los siguientes proyectos normativos:
 - ✓ Proyecto de directiva que regula la gestión de conflictos de intereses.

³ Noticias publicadas en materia de corrupción de funcionarios.

- ✓ Orientaciones para la implementación de la Ley de Gestión de Intereses y su Reglamento, en el marco Decreto Supremo N° 120-2019-PCM.
 - ✓ Proyecto de Resolución Defensorial que dispone la obligatoriedad de presentar la Declaración Jurada de Intereses.
 - ✓ Propuesta sobre línea base del modelo de integridad.
 - ✓ Propuesta de monitoreo de acciones para el fortalecimiento del plan de integridad.
- Con respecto a los proyectos normativos informados en la evaluación del POI - primer trimestre, la SIP reporta que:
- ✓ Con el Decreto Supremo N° 120-2019-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28024, Ley que regula la Gestión de Intereses en la Administración Pública.
 - ✓ Se ha remitido al CCV un proyecto de Decreto Supremo consensuado que dispone la obligación de presentar la Declaración Jurada de Intereses de los servidores civiles de las entidades de la Administración Pública.
 - ✓ Mediante la Resolución de la Secretaría de Integridad Pública N° 001-2019-PCM/SIP, se aprobó la Directiva que regula la implementación de la función de integridad, en el marco de los estándares internacionales y buenas prácticas planteadas desde la cooperación internacional y en plena sintonía con la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

FICHA N° 07:	Secretaría de Integridad Pública - SIP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Coordinar y articular la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.			
OBJETIVO	Propiciar el fortalecimiento de la capacidad del Estado para la prevención y sanción de la corrupción, impulsando mecanismos para la identificación y gestión de riesgos y la reducción de brechas de integridad.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes con la descripción de las acciones desarrolladas para impulsar la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	1	0	1
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	47,563	51,205	53,369	152,137
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	47,563	51,205	53,369	152,137
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

En relación a esta actividad, la SIP cumplió con remitir al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) el primer reporte de cumplimiento de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción en mayo de 2019. En el reporte se destacó la creación de la Secretaría de Integridad Pública en abril de 2018 como órgano responsable de ejercer la rectoría de la política y el Sistema Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción. Esto contribuyó a que a la fecha se haya incorporado la función integridad⁴ en los 19 Ministerios. Asimismo, se destacó la implementación del Sistema Online de Declaración Jurada de Intereses (incorporado a la fecha en todas las entidades del Poder Ejecutivo, 6 Gobiernos Regionales⁵ y 11 Gobiernos Locales⁶); y la Corte Superior de Justicia Especializada en Delitos de Crimen Organizado y de Corrupción de Funcionarios, órgano que centraliza los procesos sobre corrupción y crimen organizado, fortalecimiento con ello la capacidad sancionadora del Estado.

Asimismo, se han llevado a cabo 19 asistencias técnicas para propiciar la implementación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la

⁴ Es la función destinada a asegurar la implementación del modelo de integridad establecido en el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021, el desarrollo de los mecanismos e instrumentos dirigidos a promover la integridad; así como, la observancia e interiorización de los valores y principios vinculados con el uso adecuado de los fondos, recursos, activos y atribuciones de la función pública.

⁵ La Libertad, Lambayeque, Tacna, Ayacucho, Huánuco y San Martín.

⁶ Pueblo Libre, Rímac, San Borja, San Luis, La Molina, San Juan de Lurigancho, Independencia, Jesús María, Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana y Municipalidad Provincial de Piura.

Corrupción 2018-2021; entre otros al MINAGRI, MTPE, MINSA, MEF, MINEDU, MVCS, PRODUCE, Juegos Panamericanos, Perú Compras.

De otro lado, la SIP ha capacitado, en materia de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción, a un total de 1197 funcionarios/as y servidores/as públicos/as del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), Municipalidad de San Isidro, Hospital Santa Rosa, MVCS, Ministerio de Cultura, MINAGRI, entre otros.

FICHA N° 08:	Secretaría de Integridad Pública - SIP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y fomento de una cultura de integridad.			
OBJETIVO	Asegurar el cumplimiento de las funciones de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y consolidar una cultura de integridad.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de acciones de asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y para el fomento de una cultura de integridad			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	38,041	36,368	32,852	107,261
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	38,041	36,368	32,852	107,261
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Respecto a esta actividad, la SIP como órgano de apoyo técnico de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) realizó las coordinaciones necesarias para la realización de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la CAN Anticorrupción, la que se llevó a cabo el 28 de junio de 2019. En dicha sesión se eligió al Presidente del Consejo de Ministros como Presidente de la CAN; se aprobó crear un grupo de trabajo para coordinar e impulsar la implementación de las recomendaciones del informe de la OCDE; y recomendar al equipo especial de fiscales del Ministerio Público, el dar a conocer el acuerdo de colaboración eficaz suscrito con ODEBRECHT.

Además, la SIP ha impulsado el desarrollo de instrumentos normativos que prevengan y sancionen actos de corrupción, al emitir opiniones técnicas a los siguientes proyectos de ley (PL):

- Proyecto de Ley 4159/2018-CR: “Ley que previene el conflicto de interés y transparenta el accionar de los asesores y consultores externos en los procesos para la ejecución de obras públicas”
- Proyecto de Ley 3896/2018-CR: “Ley de fortalecimiento del control ciudadano sobre la actividad de los servidores y funcionarios públicos en ejercicio de su cargo y en el ámbito de su función”
- Proyecto de Ley 3884/2018-CR: “Ley que modifica la ley 27785, ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de La República, a fin de fortalecer su control institucional”
- Proyecto de Ley 4152/2018-CR: “Ley que dispone que los ministros presenten declaración jurada de intereses cuando refrenden decretos para la ejecución de obras públicas”.
- Proyecto de Ley 3995/2018-CG: “Ley que garantiza la continuidad de proyectos de inversión para la provisión de infraestructura u obras paralizadas”.
- Proyecto de Ley 3777/2018-CR: “Ley que fortalece la transferencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales”

También se promovieron las sesiones de las Comisiones Regionales Anticorrupción (CRA), como espacios de articulación y coordinación interinstitucional:

- Sesión de la CRA de Arequipa – 10 de abril de 2019.
- Sesión de la CRA Lambayeque / Día de la integridad – 29 de abril de 2019.

Además, se realizó una reunión con el Gobierno Regional de San Martín a fin de implementar la función de una Oficina de Integridad, y la obligatoriedad de las Declaraciones Juradas de Intereses. Brindando

también asistencia técnica a las CRA's de Cusco y Ayacucho, en el establecimiento de herramientas de transparencia.

Por otro lado, se realizaron algunas actividades de difusión para promover una cultura de integridad: 6 difusiones a través de medios de comunicación sobre noticias relacionadas a la integridad y lucha contra la corrupción; difusiones al interior de la PCM, en el marco del Plan de Comunicación Interna (ejemplo: piezas gráficas sobre conflictos de intereses); participación en actividades interinstitucionales (ejemplo: "Feria de Integridad" organizada por PetroPerú, realizada el 17 de mayo de 2019; campaña "Servir con Integridad" con la participación de SERVIR.

En relación a la participación en organismos internacionales anticorrupción, se destacan las siguientes:

- Visita in situ al Perú de una misión de examinadores a cargo del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (capítulos II y V relativos a prevención de la corrupción y recuperación de activos, respectivamente), 2-4 de abril de 2019.
- El Perú fue seleccionado, junto con Namibia, como estado examinador de Jamaica en el II ciclo del Mecanismo de Examen de Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en el marco del 10° periodo de sesiones del Grupo de Examen de Aplicación de la UNCAC, 24 de mayo de 2019.
- La SIP brinda apoyo y asistencia a la misión del Perú ante la Organización de los Estados Americanos, en lo relativo a la propuesta del Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA) que viene siendo trabajado por el Departamento para la Gestión Pública de la OEA.
- La SIP ha participado en los siguientes eventos: Conferencia Regional Anticorrupción para América del Sur y México (del 06 al 10 de mayo de 2019 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia); Capacitación y entrenamiento anticorrupción en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (del 27 al 31 de mayo en la ciudad de Asunción, Paraguay); Foro Internacional "Corrupción y Democracia" (7 de junio de 2019 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador).
- Participación en la revisión de políticas sobre Conducta Empresarial Responsable (CER) organizado por el Proyecto Regional sobre CER para países de América Latina y el Caribe, financiado por la UE, la OCDE asociada con la ACNUDH y la OIT, cuya misión es apoyar a los países de la región en la adopción de mejores prácticas en lo relativo a CER.
- Actos preparatorios a la evaluación en Fase 2 de la implementación de la Convención para Combatir el Soborno de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE, para lo cual la SIP elaboró un plan de trabajo, presentado a las instituciones que participaran en el proceso.

FICHA N° 09:		Secretaría de Comunicación Social - SCS			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Implementación de la Estrategia Comunicacional del Poder Ejecutivo				
OBJETIVO	Mejorar la comunicación de los programas, actividades, etc. que son prioritarios para el gobierno, acercando el Poder Ejecutivo a la ciudadanía y mejorando los niveles de confianza.				
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de Campañas de Comunicación				
UNIDAD DE MEDIDA	Campaña				
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.	
PROG. FÍSICA MENSUAL	2	0	2	4	
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	2	0	2	
% CUMPLIMIENTO	0%	N.A.	0%	50%	
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	25,890	62,783	42,297	130,970	
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	25,890	62,783	42,297	130,970	
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	

Durante el segundo trimestre, la SCS convocó dos (2) campañas de comunicación social: Campaña "Anemia – II Etapa" y Campaña "Operación Abrigo" que se iniciaron en el mes de mayo. Es preciso destacar que la realización de campañas se vio afectada por la coyuntura política, los cambios de ministros, la interpelación a ministros y la presentación de un nuevo gabinete.

Además, la SCS cumplió con aprobar dos documentos de gestión: PCM y PNUD suscribieron el Plan de Trabajo 2019 (abril) y el Plan de Estrategia Publicitaria⁷ (PEP) 2019 (23.04.19). Asimismo, se realizó la contratación del “Servicio para el desarrollo de un diagnóstico situacional comunicacional respecto a la implementación del Plan de Trabajo 2019 del Proyecto N° 00094512-00087555 “Acercando el Estado al ciudadano” y el Plan Operativo Institucional de la Secretaría de Comunicación Social”.

En el marco de sus funciones de coordinación y organización de las sesiones de trabajo intersectoriales, la SCS organizó: 7 reuniones en abril, 4 en mayo y 10 en junio sobre: empleo de redes sociales; campaña “Servir con Integridad”; revisión de spots publicitarios “Amor de Hierro”; status del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021; reuniones con Directores de Comunicaciones (DIRCOM), en las que se coordina la planificación de la comunicación del ejecutivo con todos los sectores, y el diseño de planes de campañas comunicacionales; agricultura familiar; reunión Panamericanos; entre otros.

Si bien la SCS había programado la realización de seis (6) talleres para fortalecer las capacidades de la red de comunicadores regionales, las mismas no se pudieron llevar a cabo debido a la coyuntura política producto del cambio de ministros y la presentación del nuevo gabinete ante el Pleno del Congreso.

Entre otras tareas realizadas, la SCS realizó dos estudios de opinión:

- Abril: en base a los resultados del cuatro focus groups desarrollados en la ciudad de Lima con residentes de ambos sexos de NSE C/D ente los 25-55 años. La temática analizada giró en torno a actitudes hacia la igualdad de género.
- Mayo: en base a los resultados de seis focus groups desarrollados en las ciudades de Lima (02), Piura (02) y Arequipa (02) con residentes de ambos sexos de NSE C/D entre los 25-55 años. La temática analizada giró en torno a los valores que representan al Perú y a los peruanos con miras a los juegos Panamericanos y el Bicentenario.

En relación a la comunicación en los medios digitales, durante el segundo trimestre se realizaron 13 informes semanales que analizaron el desempeño (cuantitativo y cualitativo) de los sectores en sus redes sociales, monitoreando a los 18 ministerios, la Presidencia de la República, Presidencia del Consejo de Ministros y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. Asimismo se prepararon 3 informes mensuales que miden el posicionamiento de los 18 ministerios, la Presidencia, la PCM y la RCC, identificando a quienes necesitan acompañamiento y cuáles son los más destacados.

FICHA N° 10:	Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú - PEB			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Dirección y desarrollo de los componentes de la agenda de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú			
OBJETIVO	Formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú y ejecutar, articular y dar seguimiento a las acciones requeridas para dicha Conmemoración.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos emitidos por el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú (Planes, proyectos, estrategias, convenios, memorias, informes de rendición de cuentas, de visitas y supervisiones).			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	-	-	3	3
EJEC. FÍSICA MENSUAL	-	-	4	4
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	133%	133%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	-	-	148,270	148,270
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	-	-	148,270	148,270
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%

El PEB fue creado mediante Decreto Supremo N° 004-2018-MC, y se encontraba adscrito al Ministerio de Cultura; no obstante con el Decreto Supremo N° 091-2019-PCM (06.05.19) se aprobó su cambio de

⁷ Aprobado con Resolución Ministerial N° 123-2019-PCM

adscripción a la Presidencia del Consejo de Ministros, a razón de lo cual fue incorporado en el POI 2019 Modificado V2. Tiene por objeto formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, y además para ejecutar, articular y dar seguimiento a las acciones requeridas para dicha conmemoración, con alto valor simbólico para el ejercicio de una ciudadanía democrática y de fortalecimiento de la identidad nacional.

El PEB cumplió las metas programadas para el segundo trimestre con las acciones de coordinación, orientación y seguimiento a nivel administrativo. Asimismo, con las actividades de articulación entre las entidades a nivel nacional (gobiernos regionales y locales) y el PEB, se logró impulsar y establecer comisiones en diversas regiones del Perú que servirán para impulsar actividades relacionadas al desarrollo de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú; de acuerdo al siguiente detalle:

- El PEB cumplió con presentar su ficha del Plan Operativo Institucional, el que fue considerado por la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la PCM en la Modificación del POI.
- Cumplió con la programación estimada, cuyos resultados fueron las articulaciones con instancias regionales que se reflejan a través de los Informes de viaje durante mes de Junio hacia Pasco (12-14 de junio del 2019), Ica (21 de junio) y finalmente Puno (26 y 27 de junio).

Además, se logró desarrollar el evento: “El País que Imaginamos” el 20 de junio en la ciudad de Ayacucho, en el marco de las acciones de comunicación, incidencia y difusión que fomenta el PEB.

OEI N° 02: FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

FICHA N° 11	Secretaría de Gestión Social y Diálogo - SGSD			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecer e implementar estrategias de prevención mediante el seguimiento a compromisos y el monitoreo de riesgos sociales a nivel nacional.			
OBJETIVO	Contribuir en la mejora de los niveles de gobierno para el cumplimiento de las estrategias, enfoques y planes en materia de prevención, a través del seguimiento de los compromisos adquiridos en espacios de diálogo, con énfasis en la detección temprana de riesgos sociales.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre las entidades que intervienen en la atención de situaciones de conflictividad a partir de la identificación de riesgos sociales.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	1	1	3
EJEC. FÍSICA MENSUAL	1	1	1	3
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/),	44,674	59,842	46,498	151,014
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	44,674	59,842	46,498	151,014
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La SGSD cumplió la meta al 100% con la elaboración de tres informes, los mismos que dan cuenta de lo ejecutado en el segundo trimestre según detalle:

- Seguimiento de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo, que a junio se registraron 4490 compromisos de los cuales 3,160 (63%) corresponden a demandas de la población, mientras que 1,830 (37%) responden a procedimientos administrativos; asimismo, de los compromisos que atienden las demandas (3,160), se han cumplido 1,561 (49%) y 1,599 (51%) siguen pendientes de ejecución, de los cuales 825 (52%) están relacionados a proyectos de inversión pública.

Igualmente, de los 3,160 compromisos con la población; 2,371 corresponden al sector público, 763 al sector privado y 26 al sector civil. De las demandas atendidas por el sector público 1,245 (53%) siguen abiertas mientras, que 1,126 (47%) ya han sido cumplidas.

- b) Identificación de factores de riesgo social para evaluar los niveles de conflictividad y priorizar la atención de 18 proyectos de inversión como Terminal Norte multipropósito, Red Vial 6, Chavimochic III, Autopista el Sol, Red Vial 4, Longitudinal de la sierra, Quellaveco, Puerto Pucusana, Terminal Portuario Chancay, Tramo vial Quilca, Lote Zona 38, Toromocho, Tía Maria, Marcobre, Majes Siguan, Línea 2, Modernización Aeropuerto, Terminal Portuario. De los 18 proyectos, se vienen atendiendo: tres (3) que se encuentran en situación sensible al conflicto, dos (2) en conflicto, dos (2) en posconflicto y 11 proyectos en etapa de diagnóstico, para atención en el segundo semestre.
- c) Monitoreo de riesgos sociales para la elaboración de alertas tempranas, las cuales en el segundo trimestre suman 71, de las cuales 7 se encuentran en condición de alto riesgo, 56 en mediano riesgo y 8 en condición de bajo riesgo.

FICHA N° 12:	Secretaría de Gestión Social y Diálogo - SGSD			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Implementación de la estrategia para la gestión y solución de conflictos sociales a nivel nacional.			
OBJETIVO	Contribuir en los niveles de gobierno la solución de conflictos sociales. Así como la conducción de los procesos de diálogo, mediación entre otros mecanismos, con los diversos actores sociales y representantes.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Porcentaje de casos atendidos según estrategia de solución de conflictos a nivel nacional.			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	100%	100%
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	67%	67%
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	67%	67%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	91,917	110,336	89,558	291,811
EJEDUCIÓN	91,917	110,336	89,558	291,811
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La SGSD a través de la Subsecretaría de Conflictos Sociales, cumplió la meta al 67%, gestionando 148 casos de conflictividad identificados a nivel nacional, según detalle:

- 48 (38%) en situación de pre conflicto que identifican situaciones de tensión social entre dos o más actores sociales.
- 23 (16%) casos de conflicto que sociales en los cuales se expresan el malestar y son atendidos para obtener una solución. (Uno en estado de crisis)
- 77 (52%) casos identificados como post conflicto, situaciones posteriores a crisis.

Cabe mencionar que el mayor índice de conflictividad se concentra en la unidad territorial sur (46), seguida de la unidad territorial norte con 32, mostrando mayor incidencia en Loreto, Ancash, Apurímac, Cusco, Puno.

Por otro lado, la Subsecretaría de Gestión de Conflictos Sociales da cuenta de la elaboración de los siguientes diagnósticos y estrategias de abordaje para los siguientes casos:

- Problemática entre las comunidades nativas del Bajo Urubamba y la empresa TGP.
- Mesa de diálogo de la provincia de Caylloma –Arequipa.
- Problemática socio ambiental de la cuenca de Llallimayo, que compromete los distritos de Ayaviri, Cupi, Lalli y Umachiri de la provincia de Melgar, departamento de Puno.

FICHA N° 13:	Secretaría de Gestión Social y Diálogo - SGSD			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecer la gestión desconcentrada y articulada del diálogo multiactor con desarrollo de capacidades			
OBJETIVO	Contribuir en mejorar la capacidad de diálogo a nivel nacional con diversos actores sociales, representantes de instituciones privadas para la solución de conflictos sociales, con la finalidad de consolidar una cultura de paz y respeto a los derechos humanos para el desarrollo sostenible y defensa del estado de derecho			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos sobre los compromisos gestionados y atendidos por cada espacio de diálogo.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	1	1	3
EJEC. FÍSICA MENSUAL	1	1	1	3
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	46,958	38,829	77,530	163,317
EJECUCION	46,958	38,829	77,530	163,317
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Subsecretaría de Gestión Social y Diálogo logró cumplir la meta física programada al 100% con la emisión de 3 documentos según detalle:

1. Nota de Elevación N° 096-2019-PCM-SGSD-SSDS que da cuenta sobre la reunión de mesa de trabajo en Cuenca Pastaza, Marañón-Loreto.
2. Nota de Elevación N° R 610-2019-PCM-SGSD-SSDS sobre paro agrario a nivel nacional.
3. Nota de Elevación N° 098-2019-PCM-SGSD-SSDS que da cuenta sobre los espacios de diálogo en Llallymayo.
4. Nota de Elevación N° 099-2019-PCM-SGSD-SSDS sobre la mesa de diálogo y desarrollo de las comunidades indígenas de las cuatro cuencas, a través del fortalecimiento de capacidades a dichas comunidades para lograr el desarrollo concertado de las poblaciones indígenas afectadas por la actividad petrolera.

FICHA N° 14:	Secretaría de Gestión Social y Diálogo - SGSD			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo			
OBJETIVO	Optimizar las actividades administrativas de la SGS			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de Informes de gestión interna de la SGSD			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	2	2
EJEC. FÍSICA MENSUAL	-	-	2	2
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	150%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	3,239,127	57,081	81,406	3,377,615
EJECUCION	3,239,127	57,081	81,406	3,377,615
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La SGSD programó la elaboración de dos informes sobre el cumplimiento de sus funciones durante el segundo trimestre, meta que fue ejecutada al 100%. Dichos Informes se refieren a la modificación del POI 2019 (Informe N° 002-2019-PCM-SGSD-NSG); movimiento de viáticos de la SGSD (Informe N° 002-2019-PCM-SGSD-EPF) e informe al I semestre sobre PNUD. (Informe N° 016-2019-PNUD0099502).

OEI N° 03: FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS

FCIHA N° 15:	Secretaría de Descentralización – SD			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecimiento de la descentralización para el desarrollo integral del país. (Meta 031)			
OBJETIVO	Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión descentralizada y promover la integración territorial económica.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de asistencias técnicas a servidores civiles de los GR, GL y Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización, gestión descentralizada e integración económica-territorial.			
UNIDAD DE MEDIDA	Asistencia técnica			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	130	130	130	390
EJEC. FÍSICA MENSUAL	154	147	178	479
% CUMPLIMIENTO	118%	113%	137%	123%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	95,177	113,053	112,492	321,172
EJECUCION	95,177	113,053	112,492	321,172
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Para el fortalecimiento de la descentralización para el desarrollo integral del país, se han realizado asistencias técnicas que se imparten a través de dos modalidades, la presencial que comprende la asistencia a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades (entre ellas las Mancomunidades) y Sociedad Civil, en materia de inversiones y gestión; y la modalidad virtual, también en materia de inversiones y gestión, principalmente a Gobiernos Locales.

En ese sentido, en el mes de Abril se realizaron 154 asistencias técnicas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- 33 asistencias técnicas a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización, principalmente en el tema de gestión pública.
- 28 asistencias técnicas para el monitoreo de carteras de inversión e intervenciones en el marco de Grupos de Trabajo y Comisiones Intergubernamentales.
- 13 asistencias técnicas para la continuidad y funcionamiento de Mancomunidades, Registro e incorporación a los sistemas administrativos.
- 80 asistencias virtuales mediante la plataforma Web.

Durante mayo se realizaron 147 asistencias técnicas, según detalle:

- 32 asistencias técnicas a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización, principalmente en el tema de gestión pública.
- 27 asistencias técnicas para el monitoreo de carteras de inversión e intervenciones en el marco de Grupos de Trabajo y Comisiones Intergubernamentales.
- 12 asistencias técnicas para la continuidad y funcionamiento de Mancomunidades, Registro e incorporación a los sistemas administrativos.
- 76 asistencias virtuales mediante la plataforma Web.

En el mes de Junio se brindaron 178 asistencias técnicas, tal como se evidencia a continuación:

- 34 asistencias técnicas a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización, principalmente en el tema de gestión pública.
- 33 asistencias técnicas para el monitoreo de carteras de inversión e intervenciones en el marco de Grupos de Trabajo y Comisiones Intergubernamentales.
- 15 asistencias técnicas para la continuidad y funcionamiento de Mancomunidades, Registro e incorporación a los sistemas administrativos.
- 96 asistencias virtuales mediante la plataforma Web.

La asistencia técnica virtual se brindó a través del portal Web “Municipio al Día”, que sirvió como medio para la difusión de información de interés de las Municipalidades a nivel nacional; y la absolución de consultas.

Durante el segundo trimestre, se absolvieron 252 consultas sobre fortalecimiento de la descentralización; y, al primer semestre en total se registran 920 consultas, la mayoría sobre Organización y Gestión Municipal, Sistemas Administrativos y Ciclo de los Proyectos de Inversión.

Complementariamente se han desarrollado las siguientes herramientas, para contribuir con una mejor gestión en Gobiernos Regionales y Locales:

- Pautas para la Gestión de Emergencias 2019 - Flujograma
- Pautas sobre el Proceso de Programación Multianual de Inversiones 2020-2022- Flujograma
- Pautas sobre el Procedimiento para la Incorporación de Mayores Ingresos en Proyectos de Inversión- Flujograma
- Pautas sobre Cambios en la Unidad Ejecutora de Inversión de un Proyecto – Flujograma

Todas estas herramientas se encuentran a disponibilidad en el Portal de Municipio al Día.

FICHA N° 16:	Secretaría de Descentralización – SD			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecimiento institucional para el proceso de descentralización. (Meta 032)			
OBJETIVO	Fortalecer el proceso de descentralización y el desarrollo territorial.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre instrumentos innovadores de aplicación en las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	11	10	10	31
EJEC. FÍSICA MENSUAL	12	10	11	33
% CUMPLIMIENTO	109%	100%	110%	106%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	96.874	80.694	98.204	275,772
EJECUCION	96.874	80.694	98.204	275,772
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La actividad operativa de Fortalecimiento institucional para el proceso de descentralización, tiene como tarea relevante el diseño de instrumentos, mecanismos y modelos que se orientan a promover el desarrollo territorial, los cuales son puestos a disposición de las otras Subsecretarías y entidades de los diferentes niveles de gobierno para facilitar la ejecución de sus actividades y el alcance de sus objetivos específicamente con relación al desarrollo territorial. Dichos instrumentos, hasta el momento, se diseñan sobre la base de la identificación de buenas prácticas que se ejecutan en otros países y la adaptación a la realidad nacional.

Durante el segundo trimestre, se elaboró un informe denominado “Implementación de Agencias Regionales de Desarrollo (ARD)” en el que se recogen las acciones que se llevaron a cabo en los departamentos donde se crearán los pilotos de estas Agencias: Piura, La Libertad, San Martín, Ayacucho y Cusco.

En este sentido, las ARD como mecanismos de coordinación y articulación que promueven el desarrollo económico de un territorio, son promovidas por la SD para dinamizar la economía regional y competitividad, acelerando la ejecución de las estrategias públicas regionales en función a la demanda del tejido productivo y bajo el enfoque de concertación y articulación multinivel, tanto pública como privada y académica. Al respecto, se realizaron acciones que se concentraron en la sensibilización, diálogo interinstitucional, coordinación con la cooperación internacional y realización de eventos para fortalecer las capacidades de los equipos técnicos a nivel regional.

A partir del mes de abril, la SD estuvo concentrada en la asistencia técnica que se brindó al Gobierno Regional de Loreto tomando como base la experiencia del Gobierno Regional de San Martín, avanzando en

la implementación del Fideicomiso para Loreto, mediante la transferencia de los recursos generados por la sustitución del reintegro tributario del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo y la exoneración del Impuesto General a las Ventas por la importación de bienes que se destinen al consumo de la Amazonía. Estos recursos transferidos por fideicomiso tienen como finalidad financiar la ejecución de inversiones públicas, los cuales priorizan los siguientes proyectos de inversión: a) Proyectos de infraestructura y servicios conexos y complementarios de transporte terrestre, fluvial y/o aeroportuario; así como, proyectos de electrificación y energía renovable; b) Proyectos para impulsar y diversificar actividades productivas y servicios eco sistémicos; c) Proyectos de infraestructura turística, puesta en valor del patrimonio cultural, áreas naturales protegidas; d) Proyectos de infraestructura en las áreas fronterizas del departamento, priorizando el desarrollo y defensa de la integridad nacional; y e) Proyectos de desarrollo de capacidades de docentes de educación básica regular, especial e intercultural; así como, infraestructura educativa y salud, en especial a los afectados por la actividad de hidrocarburos.

Durante el 2019, el Gobierno Regional de Loreto recibirá aproximadamente la suma de doscientos ochenta millones de soles (S/ 280 millones); y en los siguientes años se actualizará el monto anualmente, sobre la base del índice acumulado de precios al consumidor promedio de Lima Metropolitana, transferencias que se harán hasta el año 2049.

Por otra parte, se realizó el proceso de identificación, mapeo y seguimiento de la cadena productiva del sector turismo en el departamento de Ayacucho. El turismo es una importante actividad económica y se requiere mejorar la competitividad y sostenibilidad de cadenas productivas de turismo, para lograr el desarrollo económico local y regional.

En el marco de lo establecido en el Art. 15° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la SD ha distribuido recursos por S/ 4, 906, 348,363.55, por todo concepto -Canon y Sobre canon y otras transferencias, de los cuales el 10% (S/ 501, 273,939.21) se distribuyó a los Gobiernos Regionales y el 90% restante (S/ 4, 405, 074,424.34) a los Gobiernos Locales. Asimismo, se transfirieron a las universidades del país recursos del Canon por S/ 38, 174,451.31.

FICHA N° 17:	Secretaría de Descentralización - SD			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión normativa, técnica y operativa de la Secretaría de Descentralización. (Meta 033)			
OBJETIVO	Ejecutar las acciones orientadas a la conducción y supervisión del desarrollo territorial, la descentralización y la integración regional y local.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de avances del desarrollo territorial y del proceso de descentralización			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	2	2	1	5
EJEC. FÍSICA MENSUAL	2	2	1	5
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	101,581	4,377,535	73,745	4,552,861
EJECUCION	101,581	4,377,535	73,745	4,552,861
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

En el segundo trimestre, fue presentado, ante el Congreso de la República el Informe Anual sobre el Proceso de Descentralización. Este documento reporta los logros y actividades que fueron realizados por la Secretaría de Descentralización y los diferentes sectores durante el año 2018, presentando entre otros, en materia de i) fortalecimiento de la coordinación y la articulación entre el gobierno nacional y los Gobiernos Regionales y Locales para la coordinación de políticas y priorización de intervenciones, (ii) fortalecimiento de capacidades en los Gobiernos Regionales y Locales para asegurar el eficiente cumplimiento de las competencias y funciones transferidas, (iii) optimización de gestión y predictibilidad de los recursos financieros que permita la continuidad de las inversiones, la ejecución oportuna de las intervenciones programadas y (iv) generación de agendas.

Otro producto que se elaboró durante el segundo trimestre (mayo 2019), es el “Plan de Desarrollo Económico, Social y Ambiental” de la zona de influencia del proyecto minero Las Bambas-Apurímac, el cual

servirá de insumo para la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado en el área de influencia de este Proyecto, con lo cual se espera contribuir con estas deprimidas localidades y en una acción conjunta de los tres niveles de gobierno, se puedan revertir los indicadores sociales que los aquejan como la anemia y desnutrición, entre otros. El objetivo de esta propuesta es aportar en la reducción de las brechas de cobertura y calidad en el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento, caminos, electrificación, telecomunicaciones, instalación de sistemas de riego y represas, mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa y de salud, entre otros.

Con relación al monitoreo y evaluación de las propuestas técnicas y normativas en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local, durante el II trimestre (abril, mayo y junio, respectivamente) se emitió un Informe sobre el Proyecto de Ley N° 3687/2018-CR, Ley que crea el Sistema de Control de recaudación de ingresos propios en Gobiernos locales, sobre el Proyecto de Ley N° 3608/2018-CR "Ley de Reforma Constitucional y Legislativa para ampliar el periodo de mandato en los Gobiernos Regionales y Locales", y sobre el Proyecto de Ley N.° 4233-2018-CR, que propone la promoción, protección, intangibilidad, inalienabilidad e imprescriptibilidad de las áreas verdes de uso público bajo administración municipal, se consideró viable, ya que resulta complementario con la actual regulación sobre protección y conservación del ambiente prevista por la Ley Orgánica de Municipalidades vigente.

FICHA N° 18:				
Secretaría de Descentralización – SD				
ACTIVIDAD OPERATIVA	Promover y generar espacios de articulación intergubernamental para fortalecer el proceso de descentralización y gestión del desarrollo territorial. (meta 034)			
OBJETIVO	Fortalecer capacidades institucionales en los tres niveles de gobierno para la articulación intergubernamental y el desarrollo territorial.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de eventos de promoción y desarrollo de espacios e instancias de articulación intergubernamental			
UNIDAD DE MEDIDA	Eventos			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	3	1	3	7
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	1	3	4
% CUMPLIMIENTO	0%	100%	100%	57%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	99,641	138,267	140,658	378,566
EJECUCION	99,641	138,267	140,658	378,566
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Esta actividad operativa se mide por el número de eventos de promoción y desarrollo de espacios e instancias de articulación intergubernamental, por lo que durante el segundo trimestre se realizaron 4 talleres de prioridades Mancomunidad regional Nororiente en Piura y 1 Taller de Agenda Macro regional en Ayacucho, San Martín y Cusco.

La identificación de las agendas territoriales para cada departamento, en cada reunión de coordinación y articulación fue una de las tareas centrales; así como, la asistencia técnica para la priorización de proyectos de inversión, en el marco del nuevo enfoque de desarrollo territorial que viene imprimiendo la Secretaría de Descentralización.

Por su parte, los GOREs y MUNI Ejecutivos, afianzan la coordinación y articulación intergubernamental; así como, el seguimiento y supervisión de los compromisos celebrados entre el gobierno nacional y los gobiernos descentralizados. A la fecha, se han atendido el 80% de los compromisos contraídos. Por ello, para los MUNI Ejecutivos durante el II Trimestre, se realizaron reuniones en las Municipalidades Provinciales de Jaén, Cutervo y Chota, Contumazá, Cajabamba, Celendín, Hualgayoc, San Marcos, San Ignacio y San Pablo, Ica, Chíncha, Pisco, Palpa y Nazca. Asimismo, se ha asistido técnicamente para la construcción de las agendas a los Comités Impulsores de las Agencias Regionales en La Libertad, San Martín y Piura.

Igualmente, la identificación y priorización de la agenda territorial en 15 departamentos: Huancavelica (21 y 22 de mayo), Ayacucho (27 y 28 de mayo), Ica (3 y 4 de junio), Junín (6 y 7 de junio), Arequipa (6 y 7 de junio), Loreto (6 y 7 de junio), La Libertad (6 y 7 de junio), Huánuco (10 y 11 de junio), Tacna (12 y 13 de junio), San

Martín (12 y 13 de junio), Cajamarca (13 y 14 de junio), Apurímac (13 y 14 de junio), Moquegua (14 de junio), Ucayali (17 y 18 de junio) y Cusco (27 de junio).

Se realizó la identificación de prioridades compartidas en materia de transporte, salud, turismo y desarrollo forestal de los ocho departamentos que conforman la Mancomunidad Regional “Macro Región Nor Oriente del Perú”, realizada el 17 y 18 de mayo en la ciudad de Piura y la Mancomunidad Regional Los Andes (Ayacucho, 20 y 21 de junio). El Consejo Interregional Amazónico-CIAM (Moyobamba, 21 de junio) y los Gobiernos Regionales del Sur (Cusco, 28 de junio).

El resultado de estas asistencias técnicas servirá de insumo para la realización del 11° GORE Ejecutivo.

Por último, se realizaron opiniones sobre iniciativas legislativas durante el segundo trimestre, que tienen que ver con el Proyecto de Ley N.° 3807-2018-CR, que propone modificar los artículos 73 y 79 de la Ley Orgánica de Municipalidades, con el propósito de precisar y desarrollar las competencias de las municipalidades provinciales en materia de vivienda; el Proyecto de Ley N.° 4074-2018-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo N.° 1411, que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia y sobre el Proyecto de Ley N° 3771-2018-CR, Ley que propone impulsar la inversión Pública y Privada, para la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales a nivel nacional.

Asimismo, se emitió opinión técnica sobre el Proyecto de Ley N° 4290/2018-CR, que promueve la creación de instancias regionales de coordinación del proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno “El Niño Costero”; sobre el Proyecto de Ley N.° 4371/2018-CR, que modifica el D.Leg. N.° 1100, que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias, con la finalidad que los bienes muebles e inmuebles incautados puedan ser destinados a los Gobiernos Regionales, al desarrollo productivo, infraestructura pública y otras actividades de desarrollo en beneficio de la población; y sobre el Proyecto de Ley 4082/2018-CR que propone modificar la Ley N° 29332 que crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, modificada por la Ley N° 30281 y promueve la sostenibilidad de metas del Plan de Incentivos Municipales.

FICHA N° 19:	Secretaría de Demarcación y Organización Territorial - SDOT			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecimiento de acciones y formulación de proyectos de ley, referidos a demarcación y organización territorial. (Meta 030)			
OBJETIVO	Fortalecer la adecuada gestión del territorio y el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones político administrativas.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de colindancias interdistritales saneadas y definidas.			
UNIDAD DE MEDIDA	Colindancias interdistritales			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	170	170
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	0%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	272,463	252,043	237,294	761,799
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	272,463	252,043	237,294	761,799
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Durante el segundo trimestre, en el marco de la Ley N° 30918- Ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de acciones de Demarcación Territorial, se concluyó con la evaluación de Estudios de Zonificación Territorial – EDZ, de diversas provincias a nivel nacional, las mismas que fueron remitidas a los Gobiernos Regionales para que levanten sus observaciones. Asimismo, se ha brindado asistencia y acompañamiento técnico a los gobiernos regionales a fin de que levanten las observaciones de sus EDZ.

Respecto al cumplimiento de metas físicas para el trimestre, la SDOT tenía previsto realizar 170 colindancias interdistritales saneadas y definidas en el mes de junio, las cuales están pendientes de la aprobación de nuevo marco técnico normativo para que sean implementadas tras la creación del Registro Nacional de Límites y el levantamiento de observaciones a las actas de acuerdo de límite y/o informes de dirimencia que la SDOT ha planteado en el marco de su función evaluación y aprobación.

En relación al levantamiento de observaciones, se constató que tras los cambios de autoridades regionales, los Órganos Técnicos de Demarcación Territorial - OTDT, también sufrieron cambios, por lo que en el mes de marzo del presente año, la SDOT inició un proceso de asistencia técnica y acompañamiento a los OTDT en la ciudad de Lima y/o en sus respectivas sedes, a fin generar condiciones para avanzar en el cumplimiento de las metas de demarcación previstas para el año 2019.

Con respecto a las tareas programadas, durante el mes de abril 2019 se concluyó la evaluación del Estudio de Diagnóstico y Zonificación Territorial – EDZ de tres provincias, procediéndose a la elaboración de sus respectivos informes técnicos, los mismos que han sido remitidos a la SDOT para su revisión y posterior entrega a los GR correspondientes para el levantamiento de observaciones de las provincias de Utcubamba, departamento de Amazonas; Dos de Mayo, departamento de Ancash, actualización del EDZ de la provincia de la Convención, departamento de Cusco.

Durante mayo 2019, se concluyó la evaluación del EDZ de seis provincias (Santiago de Chuco - departamento de La Libertad; Dos de Mayo - departamento de Huánuco; Bellavista - departamento de San Martín; San Ignacio - departamento de Cajamarca; Arequipa - departamento de Arequipa; Dos de Mayo - departamento de Huánuco) y en junio la provincia de Islay - departamento de Arequipa, procediéndose a la elaboración de los respectivos informes técnicos, los mismos que han sido remitidos a la SDOT para su revisión y posterior entrega al Gobierno Regional de Arequipa para su levantamiento de las observaciones.

Desde el mes de Mayo, se realizó la aprobación de los “Lineamientos para el análisis de situación de límites e identificación del ámbito de Estudio de Diagnostico de Zonificación (EDZ)”, por lo que se programará la asistencia técnica a los gobiernos regionales en el marco de la implementación de estos lineamientos a fin de cumplir con las metas físicas propuestas y reprogramadas en el POI 2019.

OEI N° 04: FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

FICHA N° 20	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Pública. (Meta 040)			
OBJETIVO	Optimizar las actividades administrativas de la SGP			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de gestión interna de la SGP			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	1	4	6
EJEC. FÍSICA MENSUAL	1	1	3	5
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	75%	83%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	146,623	176,490	166,010	489,123
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	146,623	176,490	166,010	489,123
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La SGP presentó una ejecución del 83% respecto a la meta programada, mediante la elaboración de cinco (5) informes que contemplan los siguientes temas:

El Responsable de la UF presentó un informe en el mes de julio (Informe N° 0018-2019-PMC-SGP-HHV), sobre las acciones realizadas para la implementación de un nuevo Centro MAC en La Libertad, correspondiente al segundo trimestre.

Asimismo, se emitieron dos memorandos de gestión interna que dan cuenta de la información de las principales gestiones realizadas durante el mes de mayo y junio, y el detalle esta por cada tarea correspondiente a la Meta 0040.

Con respecto a la Comunicación y Difusión de las Acciones, la Secretaría de Gestión pública realizó las siguientes actividades:

- Simplificación Administrativa: Se terminó de corregir las publicaciones “Procedimiento Administrativo General y “Licencias de Edificación”, lo que se envió a impresión luego generarse el registro de Depósito Legal en la Biblioteca Nacional.
- Calidad de Atención: Se encuentra en proceso de revisión el “Manual de la norma Técnica para la gestión de Calidad de Atención”, que proporciona una visión amigable de la norma técnica mencionada, este documento será difundido de forma virtual. Asimismo, se encuentra en proceso de revisión el video para la difusión de la norma técnica. Se implementó en la página web de la Secretaría de Gestión Pública un icono para resaltar toda la normativa y herramientas sobre el tema.
- Comunicación: Se elaboró la estrategia de comunicación SGP -2019 en el que se identifican las áreas de soporte comunicacional de la Secretaría de Gestión pública, las situaciones FODA y los objetivos para el presente año. Incluye la segmentación del público objetivo, las líneas de acción y las acciones estratégicas de acuerdo con los servicios que se brindan, finalmente, el protocolo de comunicación y el comité que deberá activarse ante cualquier situación de crisis institucional.
- Coordinación interinstitucional: Se difundieron las publicaciones “Procedimiento Administrativo general” y “Licencias de Edificación” a través de las redes sociales que administra la SGP-PC y se coordinó con la Secretaría de Descentralización a fin de que ambos documentos sean difundido a los gobiernos subnacionales.

Asimismo, se terminó la edición de los videos “Pautas para Emergencia” y “Pliego Presupuestario 0068”, cuyo público objetivo son los gobierno subnacionales. Ambos videos, junto con el Manual “Pautas para la Atención de Emergencias” fueron entregados a la Secretaría de Descentralización para su difusión y futura edición ante cualquier modificación normativa.

- Gobierno Abierto: Está en proceso de elaboración la Estrategia de Comunicación del proceso de co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto – PAGA, la cual incluirá los mensajes, las piezas comunicacionales y el plan de medios que se desarrollará con el objetivo de logara la participación de los sectores de interés además del conocimiento y posicionamiento del país en cuanto al cumplimiento de los compromisos asumidos con la Open Government Partenership. Ante la realización de los dos talleres que desarrolló la SGP para definir las temáticas sobre las que girarán los compromisos de IV PAGA, esta secretaría, en coordinación con la Oficina de Prensa de la PCM; elaboró y difundió la nota de prensa sobre el desarrollo de los talleres antes mencionados.
- Análisis de Calidad Regulatoria: Fueron difundidos a través de la página web el quinto y sexto Decreto Supremo sobre los resultados del Análisis de Calidad Regulatoria – ACR que desarrolló la SGO en las entidades del Poder Ejecutivo. Asimismo, se elaboró y difundió la nota de prensa sobre la culminación de este proceso de simplificación administrativa. Asimismo, y con la finalidad de resaltar este logro, se realizaron las coordinaciones con diversos medios de comunicación a fin de programar informes y notas a profundidad.

Con respecto al seguimiento a la Gestión de Proyectos, en Materia de Modernización de la Gestión Pública, se ha realizado monitoreo a la Articulación con GORES, teniendo en cuenta los temas de implementación de una plataforma MAC, MAC Express, Asesoría técnica en temas de procesos y asesorías técnicas en temas de estructura y organización.

Asimismo, se realizó apoyo al Proyecto Hablemos sin trabas en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de los servicios de la campaña comunicacional para el lanzamiento del proyecto a nivel nacional; y de la contratación del servicio para la preparación, organización, aplicación y revisión de resultados de la encuesta a nivel nacional para identificar dificultades en la implementación de los sistemas administrativos y a la Política Nacional de Competitividad con la realización de los cuatro (04) talleres faltantes para la identificación de medidas para el Plan Nacional de Competitividad: uno (01) vinculado a

calidad regulatoria, simplificación administrativa y gobierno digital; uno (01) sobre gestión e información territorial; uno (01) sobre descentralización y uno (01) sobre acceso a la justicia

Por último, se han realizado acciones de soporte para la UEI en los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe, como el apoyo en la Implementación del Centro MAC Lima Sur y Centro MAC en la zona norte del país.

FICHA N° 21:	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Acciones vinculadas a la estrategia de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) a nivel nacional. (Meta 042)			
OBJETIVO	Brindar atenciones a la ciudadanía en los de los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC), optimizando el costo y tiempo para el ciudadano y proporcionando un servicio de atención con calidad en todos los MAC a nivel nacional (modelo de expansión, supervisión y asesoría técnica implementado).			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de atenciones en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y en sus diferentes canales de atención.			
UNIDAD DE MEDIDA	Atención			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	158,700	158,700	158,700	476,100
EJEC. FÍSICA MENSUAL	209,465	228,783	195,950	634,198
% CUMPLIMIENTO	132%	144%	123%	133%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	434,957	432,192	500,594	1,367,744
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	434,957	432,192	500,594	1,367,744
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano de la SGP superó la meta programada en un 133% con 634.198 atenciones realizadas en los MAC Lima Norte, Lima Este, Arequipa, Servicio telefónico Aló MAC y en los centros MAC Express, las cuales se presentaron de la siguiente manera:

CANAL	ATENCIONES II TRIMESTRE
Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Lima Norte.	338,296
Atenciones a los usuarios a través del servicio telefónico Aló MAC.	104,462
Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Lima Este.	124,055
Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Arequipa	67,010
Atenciones a los ciudadanos en los Centros MAC Express	375
TOTAL	634,198

Cabe señalar que la plataforma telefónica (ALO MAC) brinda atención en horario de corrido (siete días a la semana, 24 horas al día, en idiomas español y quechua) a los ciudadanos que requieran información de primera línea con relación a los trámites y servicios más demandados del Estado.

El MAC Express representa un Canal de atención mixto de la plataforma MAC, está soportado en un medio digital y se instala en un espacio físico existente de una entidad pública (como plataformas de atención ciudadana municipales), a través de la cual se brinda atención presencial a los ciudadanos que requieren trámites de distintas entidades públicas, los cuales se encuentran digitalizados (parcial o totalmente). A la fecha son 9 entidades públicas involucradas con 19 servicios.

Atendiendo al cambio de gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Santa Anita, así como a la asistencia técnica brindada para el reinicio de la operación en dicho Gobierno Local, Sin perjuicio de ello, se ha venido brindando asistencia técnica a las Municipalidades de Pomahuaca (Jaén), Jaén, Comas, San Luis, Chorrillos, San Borja, Puente de Piedra, Lima Metropolitana y Surco, a fin de que en sus plataformas de atención se brinden atenciones vía el MAC Express. Se tiene previsto que durante el mes de julio se inauguren los MAC Express Pomahuaca y Comas.

Con respecto a la Implementación Centro MAC Lima Sur, El Proyecto de Inversión Pública denominado “Creación de los servicios de atención al ciudadano a través del Centro de Atención Integral - MAC Lima Sur”

fue declarado viable el 20 de marzo del 2019 el cual cuenta con todas las condiciones para iniciar la fase de ejecución. A la fecha a través del Memorando 000124-2019-SSCAC el Proyecto de Inversión Pública fue derivado a la OGA en su calidad de UEI, para la elaboración de los términos de referencia para la contratación de la elaboración del expediente técnico. Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de ejecución de inversiones, a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones y se tiene previsto la culminación de la habilitación de infraestructura para el mes de diciembre de 2019.

En relación a la implementación de un Centro MAC en La Libertad cuenta con Proyecto de Inversión Pública declarado viable por el GR de La Libertad. Conforme a las coordinaciones efectuadas, dicho GR ha solicitado a la PCM asumir dicho proyecto, dado que no cuenta con recursos para su financiamiento. Dicha sustitución de Unidad Formuladora cuenta con informe técnico, legal y presupuestal viable y se tiene previsto que la habilitación de dicho MAC se inicie en el segundo semestre de 2019 y culmine en el primer semestre de 2020.

Con respecto a la implementación de un "Modelo de Negocio" para Centros MAC (incluye modelo de supervisión centralizado para el aseguramiento de la calidad en los MAC), se aprobó el Manual de Funcionamiento de los Centros de Mejor Atención al Ciudadano – MAC, con el objetivo de establecer el modelo de funcionamiento, los procesos y procedimientos básicos que garantice la calidad de los servicios y la atención requerida por la ciudadanía. . En el citado Manual se detallan los siguientes procesos:

- Gestión y control del Centro MAC
- Gestión de la operación del Centro MAC
- Gestión y evaluación de la prestación de los servicios
- Gestión de recursos e infraestructura

FICHA N° 22:	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Creación de los servicios de atención al ciudadano a través del Centro de Atención Integral - MAC Lima Sur - 2410948 (Meta 0048)			
OBJETIVO	Mejorar el acceso, articulación y calidad de los servicios y trámites que brinda el Estado a la población de los distritos de Lima Sur.			
INDICADOR DE PROD. FÍSICA	Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) por implementar			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	0	0	0	0
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Esta actividad operativa no presenta programación durante el segundo trimestre, se estima habilitar el Centros de Mejor Atención al Ciudadano Lima Sur en el mes de Diciembre de 2019.

FICHA N° 23:	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Seguimiento a la implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública a cargo de la Secretaría de la Gestión Pública. (Meta 039)			
OBJETIVO	Realizar las acciones necesarias para el seguimiento de recomendaciones y difusión del estudio de gobernanza pública.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	5,585	5,613	5,468	16,666
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	5,585	5,613	5,468	16,666
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Esta actividad no cuenta con programación de metas físicas para el segundo trimestre. Los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública, se presentarán en julio y diciembre.

FICHA N° 24:	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Realizar acciones en materia de simplificación y calidad regulatoria. (Meta 44)			
OBJETIVO	Promover la simplificación administrativa mediante la estandarización de procedimientos administrativos en entidades públicas.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de procedimientos administrativos estandarizados			
UNIDAD DE MEDIDA	Procedimientos.			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	8	8
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	0%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	124,219	94,956	124,653	343,828
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	124,219	94,956	124,653	343,828
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

De las acciones realizadas para promover la simplificación y calidad regulatoria en el segundo trimestre de 2019, se puede resaltar la aprobación de los DS N° 094 -2019-PCM (24/05/2019), DS N° 117-2019-PCM (20/06/2019) y DS N° 118-2019-PCM (24/06/2019) que ratificaron procedimientos administrativos de las entidades del Poder Ejecutivo como resultado del análisis de calidad regulatoria, las entidades comprendidas en este decreto son las correspondientes a los sectores Salud, Defensa, Economía, Interior, Transportes y Educación

Adicionalmente en el segundo trimestre de 2019 se brindaron 25 asistencias técnicas a entidades del poder ejecutivo en temas de simplificación administrativa y calidad regulatoria.

Sobre la estandarización de procedimientos administrativos cabe resaltar que mediante el proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas, a nivel nacional”, el componente 1 “Simplificación, Estandarización y Mejora Regulatoria”, se tiene previsto realizar la estandarización de 100 procedimientos administrativos para el último trimestre de 2019, motivo por el cual no se pudo alcanzar la meta prevista para este semestre ya que se tendrá una concentración mayor de procedimientos en el último trimestre de 2019.

Dado que la estandarización de procedimientos administrativos requiere de un trabajo previo que contempla, entre otras actividades, el levantamiento de información en campo, evaluación de procesos y consulta con las entidades que los brindan; el producto con los 100 procedimientos estandarizados será visible en el último trimestre del 2019.

FICHA N° 25:	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Conducción de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (Meta 043)			
OBJETIVO	Lograr que las entidades públicas a nivel nacional implementen al menos un instrumento.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de entidades públicas que implementan al menos un instrumento			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	78,435	109,452	90,689	278,576
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	78,435	109,452	90,689	278,576
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Con respecto a esta actividad operativa, se realizó el Informe sobre la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento y gestión del conocimiento, el cual da cuenta de la realización de opiniones técnicas, que comprenden por una parte proyectos normativos provenientes de diversas plataformas como la Comisión de coordinación Viceministerial - CCV, el Análisis de Impacto Regulatorio- RIA y el Sistema Integrado de coordinación Multisectorial. Por otra parte, describe las consultas efectuadas por las entidades públicas en materia organizacional, como los Ministerios y el Congreso de la República.

Respecto de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento y gestión del conocimiento, se destaca que cinco (05) entidades públicas han implementado los instrumentos innovadores elaborados por la Sub Secretaría de Administración Pública. En todos los casos, se han aplicado los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados mediante Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y su modificatoria, aprobado mediante Decreto Supremo 131-2018-PCM.

En relación a la asistencia técnica para la implementación de los instrumentos innovadores, se cuenta con un informe trimestral que detalla las asistencias técnicas realizadas por parte de la SSAP. En esa línea, conviene acotar que se realizaron 52 asistencias técnicas en materia de estructura, organización y funcionamiento del Estado, las cuales se encuentran vinculadas a consultas de las entidades públicas respecto a normas sustantivas (Ley de Organización y Funciones – LOF), documentos de gestión organizacional (Reglamento de Organización y Funciones – ROF) y propuestas normativas de creación de órganos colegiados (comisiones y/o grupos de trabajo). Del mismo modo, conviene notar que las entidades públicas a las cuales se les ha brindado asistencia técnica son, principalmente, gobiernos regionales y locales, Ministerios y Organismos Públicos.

FICHA N° 26:	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Elaboración de instrumentos de Gobierno Abierto. (Meta 038)			
OBJETIVO	Promover una cultura de Gobierno Abierto, para fortalecer la institucionalidad de las entidades y mejorar la calidad de los servicios público.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre el seguimiento de la implementación del Plan de Gobierno Abierto 2017-2019			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	11,879	11,227	11,065	34,170
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	11,879	11,227	11,065	34,170
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Para dar cuenta de esta actividad operativa se emitió el tercer informe de avance en la implementación del III PAGA 2017-2019 y se desarrollaron distintas actividades en el período abril-junio, según se detalla a continuación: Capacitaciones en materia de gobierno abierto, dirigidas a representantes de la sociedad civil organizada y de los Gobiernos Regionales y Locales de La Libertad (09 de abril) y Piura (02 de mayo). Dichas capacitaciones se desarrollaron de manera coordinada con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y con el apoyo de la agencia de cooperación Suiza – SECO. Por otro lado, se iniciaron las actividades orientadas al proceso de co-creación del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 2020-2021 (IV PAGA).

Para fines del mismo, se realizaron dos talleres de trabajo los días 26 y 28 de junio en las instalaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública – ENAP, en los cuales participaron representantes de los 19 sectores del poder ejecutivo, gremios empresariales, sector académico, sociedad civil y agencias de cooperación internacional. Dichos talleres tuvieron como objetivo discutir y validar la metodología propuesta para el desarrollo del IV PAGA, en la cual se discutieron las temáticas sobre las cuales girarán los compromisos de dicho plan; asimismo, se co-crearon los aspectos o características generales que serán tomadas en cuenta para la conformación del Foro Multiactor de Gobierno Abierto del Perú, como mecanismo de gobernanza del gobierno abierto. Así, a partir de la información recogida en dichos talleres, se viene desarrollando la propuesta de diseño y la estrategia de implementación del Foro Multiactor.

Cabe señalar que las temáticas identificadas en los citados talleres se encuentran en una etapa de consulta pública abierta a la ciudadanía en general, a fin incorporar en el IV PAGA las temáticas más valoradas por la ciudadanía.

FICHA N° 27:	Secretaría de Gestión Pública - SGP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía. (Meta 041)			
OBJETIVO	Lograr que las entidades públicas mejoren la calidad de atención y servicios a la ciudadanía, a fin de incrementar su satisfacción.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre la implementación de la estrategia para mejorar la Calidad de Atención a la Ciudadanía.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	1	1	2
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
% CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	100%	50%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (\$/)	83,815	91,651	104,541	280,008
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (\$/)	83,815	91,651	104,541	280,008
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Para dar cuenta de la Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía, se realizó el Informe N°D000003-2019-PCM-SSCAC-RMS correspondiente a los avances de actividades para la implementación de la estrategia para mejorar la Calidad de Servicio al Ciudadano.

Dentro de la implementación de la estrategia para mejorar la Calidad de Servicio a la Ciudadanía, se emitió la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, que tiene como finalidad poner a disposición de las entidades de la administración pública una herramienta de gestión que oriente a la mejora de los bienes y servicios otorgados y de esta forma contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas.

Asimismo, se aprueba el proceso para la implementación progresiva de la Norma Técnica señalada a través de cuatro tramos, en los que participan un grupo de entidades del sector público. El primer tramo de aplicación obligatoria de la Norma Técnica tiene una duración de dieciocho (18) meses y los restantes tramos se sujetan al plazo de doce (12) meses de implementación, conforme al siguiente cronograma:

	Tramo I	Tramo II	Tramo III	Tramo IV
Talleres de Sensibilización y Capacitación	Abril – Mayo 2019	Abril – Mayo 2021	Abril – Mayo 2022	Abril – Mayo 2023
Inicio de plazo de Implementación de la Norma Técnica	Junio 2019	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2023

Actualmente, las entidades públicas contempladas en el Tramo I de implementación de la Norma Técnica, se encuentran avocadas a las siguientes actividades:

1. Identificación y priorización del bien o servicio sobre el que van a implementar la NT
2. Realización del autodiagnóstico, sobre el bien o servicio priorizado, para identificar brechas de mejora
3. Conformación del equipo de trabajo
4. Elaboración del plan de trabajo para la implementación de las mejoras

FICHA N° 28:	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS
ACTIVIDAD OPERATIVA	Fortalecimiento de la capacidad de las entidades públicas, para innovar y brindar servicios centrados en el ciudadano en el marco de la modernización administrativa. (Meta 010)
OBJETIVO	Fortalecer la capacidad de entidades públicas, para innovar y brindar servicios centrados en el ciudadano y sus necesidades.
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de entidades públicas con las que se trabaja en actividades de innovación.

UNIDAD DE MEDIDA	Entidades Públicas			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	1	0	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	7	3	10
% CUMPLIMIENTO	N.A.	700%	N.A.	1000%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	29,893	34,135	25,564	89,592
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	29,893	34,135	25,564	89,592
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La OCGIS ejecutó la meta programada al 1000%. Las entidades públicas con las que se trabaja en actividades de innovación fueron:

- Municipalidad de Bellavista
- Municipalidad de Lima
- Municipalidad de San Borja
- Municipalidad de San Miguel
- Contraloría
- Municipalidad de La Victoria
- Municipalidad de Miraflores
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho
- SERVIR
- MINAM

En adición, la OCGIS condujo dos investigaciones sobre proyectos de innovación: i) testeó del aplicativo web y móvil del sistema de reporte de visitas domiciliarias con actores sociales en el marco de la prioridad de Salud Infantil; y ii) testeó del Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Policial (SIPCOP). Asimismo, en junio se elaboró un protocolo de patrullaje estratégico y policía comunitario, como una solución que aplica metodologías de innovación.

Como parte de la generación de capacidades y una cultura de innovación, la OCGIS ha participado en el taller de formación de asistentes técnicos del Ministerio de Salud, en el marco de la prioridad de Salud Infantil. Asimismo, para la promoción de la innovación pública, se han realizados dos actividades:

- Se instaló la Mesa Técnica de Innovación Municipal, que consiste en la identificación de problemas a nivel distrital enmarcadas en las 7 prioridades de Gobierno asignadas a la OCGIS.
- La OCGIS asesora a las municipalidades a fin de definir soluciones sobre la base de metodologías de innovación como el *User Experience Journey*. A la fecha participan de la mesa las municipalidades de: La Victoria, San Miguel, Miraflores y Lima Metropolitana. Los desafíos identificados están vinculados a las prioridades de Salud Infantil, Violencia contra la Mujer y Seguridad Ciudadana.

FICHA N° 29:	Secretaría de Gobierno Digital - SEGDI			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión Integral de la Estrategia Nacional De Gobierno Digital en el Estado Peruano, Servicios Digitales Orientados al Ciudadano en su Territorio, la Innovación Digital y el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Informática (Meta 047)			
OBJETIVO	Viabilizar la implementación de la Ley de Gobierno Digital mediante el despliegue de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en las entidades del Sistema Nacional de Informática			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de evaluación elaborados sobre la gestión de la Secretaría de Gobierno Digital			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	77,874	90,955	83,256	252,086
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	77,874	90,955	83,256	252,086
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Secretaría de Gobierno Digital cumplió la meta a 100% con la elaboración de un Informe que da cuenta sobre la gestión realizada por la Secretaría. Al respecto, se destacan los siguientes logros:

- Convocatoria y desarrollo de tres (03) sesiones del Comité de Coordinación Interinstitucional de Informática, conformado por los jefes de las Oficinas de Informática o de Tecnologías de la Información de las entidades del sector público.
- Desarrollo de doce (12) actividades orientadas a la transferencia de conocimientos en materia de Gobierno Digital, a nivel local y regional.
- Presentación del informe OCDE en Gobierno Digital, respecto a los avances que reconoce OCDE en el Perú, los retos pendientes y las principales recomendaciones para el desarrollo de la transformación digital del país.
- La Secretaría de Gobierno Digital de la PCM continúa con el proyecto de migración de las páginas institucionales de las entidades públicas hacia Gob.pe.
- En el marco de promoción de espacio de comunicación e investigación de necesidades ciudadanas relacionadas con el desarrollo de servicios públicos digitales que motiven su interacción con el Estado, se realizaron entrevistas a usuarios de página web de SUNAT en Lima, Arequipa, Tacna y Piura para proyecto de rediseño de página institucional de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

FICHA N° 30:	Secretaría de Gobierno Digital - SEGDI			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión de las Tecnologías Digitales de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en el Estado Peruano en Términos de Interoperabilidad, Seguridad Digital, Datos, Identidad Digital y Arquitectura Digital (Meta 046)			
OBJETIVO	Viabilizar la implementación de la Ley de Gobierno Digital mediante el despliegue de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en las entidades del Sistema Nacional de Informática			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la estrategia nacional de gobierno digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque cero papel.			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje			
METAS	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	20%	20%
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	20%	20%
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	100,707	93,641	97,776	292,123
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	100,707	93,641	97,776	292,123
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

En relación a esta actividad, la SEGDI desarrolló las siguientes tareas:

- Incorporación de diez (10) Servicios Web en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano - PIDE, sumando un total de 221 Servicios Web disponibles para beneficio de los ciudadanos.
- Implementación del Sistema de Gestión Documental y Mesa de Partes Virtual, en seis (06) entidades públicas.
- Incorporación de doce (12) servicios de visualización y descarga de información geográfica añadidos al Portal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú, en coordinación con los Gobiernos Regionales de Amazonas, Ucayali, Cajamarca, además de SUNASS.
- Implementación de diez (10) Portales Municipales, como parte de la gestión de los portales del Estado Peruano.
- 1461 conjuntos de datos (Data sets) registrados en el Portal de Datos Abiertos.
- Instalación de la plataforma MISP en coordinación con la OEA. MISP es un Sistema de Alerta Temprana de eventos de seguridad, incluyendo a Perú como un nodo del CSIRT (Centro de Gestión de Incidentes de Seguridad Digital) en las Américas.

FICHA N° 31:	Secretaría de Gobierno Digital - SEGDI			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión de la regulación integral de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en el Estado Peruano en términos de políticas, normas, lineamientos, directivas, disposiciones y planes (Meta 045)			
OBJETIVO	Viabilizar la implementación de la Ley de Gobierno Digital mediante el despliegue de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en las entidades del Sistema Nacional de Informática			

INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la estrategia nacional de gobierno digital mediante el cumplimiento de la regulación referente a la Estrategia Nacional de Gobierno Digital			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje			
METAS	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	20%	20%
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	20%	20%
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	29,361	29,340	44,305	103,007
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	29,361	29,340	44,305	103,007
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Con respecto a esta actividad operativa, se desarrollaron las siguientes tareas:

- Aprobación de la Resolución Secretarial N° 001-2019-PCM/SEGDI, y la formulación del Proyecto de Resolución Secretarial sobre la Adquisición de Nombres de Dominio en la Administración Pública
- Elaboración y aprobación de la Directiva N° 001-2019-PCM/SEGDI - Directiva para compartir y usar Software Público Peruano, y elaboración del Proyecto de Directiva para la Adquisición de Nombres de Dominio en la Administración Pública.
- Elaboración de 03 instrumentos para el seguimiento y monitoreo de la implementación de normas y disposiciones emitidas por la Secretaría de Gobierno Digital.
- Emisión de un total de nueve (09) informes de opinión técnica - legal en materia de Gobierno Digital, Servicios digitales, Certificados digitales, Interoperabilidad, Tecnologías digitales, entre otros.
- Prestación de cuarenta y dos (42) asistencias técnicas brindadas a entidades de la administración pública, en materias de regulación digital, Plan de Gobierno Digital, Comité de Gobierno Digital, Líder de Gobierno Digital, Correo electrónico, Decreto Legislativo N° 604, Firma Digital, Accesibilidad, evaluación del Plan Operativo Informático, Nombres de Dominio, entre otros.

OEI N° 05: FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN

FICHA N° 32:	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial -DVGT			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión para la aprobación de normas complementarias e instrumentos en materia de gestión del riesgo de desastre (meta 002)			
OBJETIVO	Fortalecer el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de Dispositivos Legales Gestionados			
UNIDAD DE MEDIDA	Norma			
METAS	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	3	0	0	3
EJEC. FÍSICA MENSUAL	3	3	1	7
% CUMPLIMIENTO	100%	N.A.	N.A.	233%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	22,539	22,727	22,176	67,443
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	22,539	22,727	22,176	67,443
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

El Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial presentó una ejecución de 233% con la emisión de siete (7) dispositivos según detalle:

- Decreto Supremo N° 069-2019-PCM de fecha 12 de abril de 2019;
- Decreto Supremo N° 077-2019-PCM de fecha 19 de abril de 2019;

- Decreto Supremo N° 078-2019-PCM de fecha 19 de abril de 2019;
- Decreto Supremo N° 098-2019-PCM de fecha 28 de mayo de 2019;
- Decreto Supremo N° 100-2019-PCM de fecha 28 de mayo de 2019;
- Decreto Supremo N° 108-2019-PCM de fecha 09 de junio de 2019
- Resolución Ministerial N° 187-2019-PCM (28.05.2019) que aprueba el "Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú" y el "Protocolo de Respuesta ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú", que como Anexos N°01 y N° 02, respectivamente, forman parte integrante de la presente resolución ministerial;

FICHA N° 33:	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial -DVGT			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno. (Meta 001)			
OBJETIVO	Medir la cantidad de entidades del nivel nacional, regional y local que ejecutan recursos presupuestales en acciones del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD), a través del Programa Presupuestal 0068, programas presupuestales afines y otras categorías presupuestales.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	23,623	77,558	21,375	122,556
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	23,623	77,558	21,375	122,556
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

El Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial no programó metas para el segundo trimestre; sin embargo, se han ejecutado actividades preparatorias para la elaboración de las metas programadas para el tercer y cuarto trimestre; tal es el caso de reuniones de coordinación quincenales para el seguimiento de los Avances del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021; reuniones y asistencias técnicas a las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno en relación al Programa Presupuestal 068, entre otras.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Taller sobre Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres realizado el 01 de abril de 2014, en la ciudad de Lima.
- Seguimiento de la ejecución del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021
- Talleres Macroregionales de Programación 2020-2022 del PP068 y ejecución de actividades de Emergencia (macro Norte-Oriente, Macro Centro, Macro Sur y Lima)
- Taller para el fortalecimiento de Capacidades a las autoridades del departamento de Puno, desarrollado el 12 de junio de 2019, en la ciudad de Lima
- Taller fortalecimiento de capacidades en lo referido al Decreto de Urgencia 001-2019, a los distritos del departamento de Cajamarca, desarrollado el 13 de junio, en la ciudad de Lima
- Taller fortalecimiento de capacidades en lo referido al Decreto de Urgencia 001-2019, a los distritos del departamento de Cajamarca, desarrollado el 13 de junio, en la ciudad de Lima
- Taller fortalecimiento de capacidades en lo referido al Decreto de Urgencia 001-2019, a los distritos del departamento de Ancash, Ayacucho, Huancavelica, desarrollado el 14 de junio, en la ciudad de Lima
- Reuniones de coordinación con el INDECI, CENEPRED, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, a fin de definir los instrumentos que serán generados y revisados durante el año en curso, realizando una priorización, en atención a su necesidad y relevancia para el adecuado funcionamiento del Sistema

**OEI Nº 6: OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE
MINISTROS - PCM.**

FICHA N° 34:	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Proceso de planeamiento estratégico a largo plazo. (Meta 005)			
OBJETIVO	Fortalecer la gestión estratégica del sector en el largo plazo, a fin de lograr de manera eficaz y eficiente los objetivos sectoriales.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos del proceso de planeamiento estratégico a largo plazo.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	2	1	3	6
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	300%	600%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	65	0	0	65
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	65	0	0	65
% CUMPLIMIENTO	100%	N.A.	N.A.	100%

Para el segundo trimestre, la OGPES presentó una ejecución de 600% mediante la elaboración de 6 informes según detalle:

- Extensión del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) de CEPLAN (Oficio N° D000022-2019-PCM-OGPES).
- Diagnóstico estratégico de Seguridad y Defensa Nacional correspondiente al Sector.
- Reporte de cumplimiento de Políticas Nacionales correspondiente a la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Documento Prospectivo del Sector Presidencia del Consejo de Ministros (Nota de Elevación D000006-2019-PCM-OGPES del 28.06.19)
- Opinión técnica a la Propuesta de Plan Estratégico Institucional 2019-2022 Modificado del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR).
- Opinión técnica sobre el inventario de Políticas Nacionales en respuesta a los resultados del Informe preliminar de CEPLAN sobre los documentos de Política Nacional registrados en el proceso de inventario del sector PCM.

FICHA N° 35:	Órgano de Control Institucional - OCI			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Control institucional y auditoría (Meta 018)			
OBJETIVO	Propiciar el fortalecimiento de la gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros a través de las recomendaciones contenidas en los informes de control resultantes de la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Relacionados y Servicios de Control Simultáneo, con la finalidad de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales y de cautelar los recursos públicos en aplicación de las normas vigentes sobre la materia.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de servicios de control.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	3	1	2	6
EJEC. FÍSICA MENSUAL	7	3	2	12
% CUMPLIMIENTO	233%	300%	100%	200%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	103,619	112,278	104,130	320,027
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	103,619	112,278	104,130	320,027
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

El Órgano de Control Interno presentó una ejecución de 200% respecto a los documentos técnicos emitidos en materia de servicios de control posterior y servicios relacionados y de control simultáneos; los mismos que están sujetos a la normativa específica que establece la Contraloría General de la República.

FICHA N° 36	Secretaría Administrativa - SA			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Conducción de la gestión de los sistemas administrativos de la PCM. (Meta 014)			
OBJETIVO	Asegurar el adecuado funcionamiento institucional a través de la optimización de los sistemas administrativos.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de reportes sobre la gestión y supervisión de la ejecución de los sistemas administrativos de la PCM.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	3	5	5	13
EJEC. FÍSICA MENSUAL	3	5	5	13
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	27,911	43,290	53,170	124,372
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	27,911	43,290	53,170	124,372
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Secretaría Administrativa cumplió al 100% con las metas programadas para el segundo trimestre respecto a la elaboración de documentos que responden a la conducción y gestión de los sistemas administrativos de la entidad, contribuyendo al adecuado funcionamiento institucional.

FICHA N° 37	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector. (Meta 004)			
OBJETIVO	Contribuir a que los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planificación, Racionalización, Inversión Pública, Cooperación Técnica constituyan una herramienta eficiente y eficaz de la gestión institucional.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	170	170	170	510
EJEC. FÍSICA MENSUAL	244	287	259	790
% CUMPLIMIENTO	144%	169%	152%	155%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	67,079	67,079	67,079	201,237
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	67,079	67,079	67,079	201,237
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La OGPP ejecutó la meta programada para esta actividad al 67%. Se emitieron 790 documentos como informes, memorando, opiniones técnicas u otros en materia de presupuesto, inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector, entre ellos:

- Validación de la Matriz que contiene los compromisos asumidos en la Propuesta Nacional de Desarrollo Económico.
- Opinión técnica respecto al reconocimiento de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios como entidad tipo B con la finalidad de contar con una Secretaría Técnica de los Órganos Instructores de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios.
- Propuesta de creación de la unidad funcional de Seguridad y Defensa Nacional.
- Elaboración de la propuesta de productos en el marco del Eje "Gestión de Riesgos del Sistema de Control Interno".

FICHA N° 38	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Proceso de planificación estratégica institucional de la PCM.			
OBJETIVO	Fortalecer la gestión estratégica institucional para lograr de manera eficaz y eficiente los fines institucionales.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos de formulación y/o evaluación de planes estratégicos y operativos.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	2	1	4
EJEC. FÍSICA MENSUAL	3	2	1	6
% CUMPLIMIENTO	300%	100%	100%	150%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	20,415	20,325	20,411	61,151
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	20,415	20,325	20,411	61,151
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La OGPP cumplió al 150% con las metas programadas en el proceso de planificación estratégica institucional. Al respecto, se realizaron las siguientes acciones y/o documentos:

- **Extensión del horizonte temporal del PEI 2018-2020 modificado hasta el año 2022** (02.04.2019).
- Elaboración y aprobación del **POI Multianual 2020-2022** de las UE 003, 017 y 018 conformantes del Pliego PCM y su correspondiente registro en el aplicativo CEPLAN.
- **Reporte de seguimiento mensual del POI 2019 en aplicativo CEPLAN**
- Opinión sobre la aprobación del Plan de Estrategia Publicitaria Institucional 2019 de la PCM.
- Elaboración del **Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019 – I trimestre y Reporte de seguimiento en aplicativo CEPLAN.**
- Opinión técnica sobre el proyecto del Plan de Inducción 2019-2020 de la PCM.
- **Plan Operativo institucional 2019 Modificado Versión 2** del Pliego PCM.

FICHA N° 39	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Proceso Presupuestario.			
OBJETIVO	Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las intervenciones financiadas con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de presupuesto y sus modificatorias.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos del proceso presupuestario en el Pliego PCM.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	3	3	2	8
EJEC. FÍSICA MENSUAL	3	2	4	9
% CUMPLIMIENTO	100%	67%	200%	113%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	20,415	20,325	20,411	61,151
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	20,415	20,325	20,411	61,151
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La OGPP cumplió con lo programado al 100% en materia de presupuesto con la elaboración de nueve documentos, entre los que sobresalen:

- Presentación de la **Evaluación Presupuestal 2018** al MEF, Contraloría y Congreso.
- Presentación de la **Programación Multianual 2020 - 2022** de la PCM al MEF.
- Se remitió a la OGA **Información Presupuestaria del Cierre Contable al I Trimestre 2019.**
- Atender solicitudes de certificaciones de créditos presupuestarios - CCP y modificaciones presupuestales.

FICHA N° 40	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Formulación, actualización y/o evaluación de los instrumentos de gestión de la PCM y sus organismos públicos adscritos, cuando corresponda. (Meta 4)			
OBJETIVO	Contar con instrumentos de gestión de la PCM, en el marco del proceso de la modernización de la gestión pública.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes técnicos elaborados respecto de los instrumentos de la PCM y sus organismos públicos adscritos.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	2	3	6
EJEC. FÍSICA MENSUAL	4	2	4	10
% CUMPLIMIENTO	400%	100%	133%	167%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	20,415	20,325	20,411	61,151
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	20,415	20,325	20,411	61,151
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

En materia de Racionalización, la OGPP emitió opinión técnica respecto de los proyectos de documentos normativos, presentados por los diversos órganos de la PCM. Asimismo, brindó asistencia técnica a los organismos públicos adscritos a la PCM, respecto de sus proyectos de instrumentos de gestión, entre los cuales se tienen:

- Emisión de Opinión Técnica favorable al proyecto de modificación del ROF de la SUNASS, según lo establecido por Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, Lineamientos de Organización del Estado, modificado por Decreto Supremo N° 131-2018-PCM.
- Emisión de Opinión Técnica favorable al proyecto de reordenamiento de cargos del CAP-Provisional de la PCM, de acuerdo a la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE.

FICHA N° 41:	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Cooperación Técnica Internacional. (Meta 004)			
OBJETIVO	Conducir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del sector, conforme al marco normativo vigente.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos que informan sobre la negociación, gestión y monitoreo de las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales de la PCM y del sector.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	2	4	7
EJEC. FÍSICA MENSUAL	4	5	3	12
% CUMPLIMIENTO	400%	250%	75%	171%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	17,177	16,803	17,158	51,138
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	17,177	16,803	17,158	51,138
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La OGPP superó la meta programada para esta actividad con una ejecución de 171%. Al respecto, se elaboraron 12 documentos respecto a la gestión de las iniciativas de cooperación técnica internacional de la PCM, entre los que sobresalen:

- Participación sectorial en el Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional Perú-Bolivia (Moquegua, 24-25 junio 2019), quedando cuatro compromisos del sector (PCM/SIP, Servir, Inei, Indecopi) en el Plan de Acción de Ilo.

- Gestión para la emisión de cartas avales para que veintiocho (28) servidores públicos peruanos postulen a becas para cursos promovidos por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD.
- Opinión sobre Enmienda N° Quince al Convenio de Donación de USAID N° 527-0426, la cual extiende dicho convenio a diciembre de 2020 y contempla, entre otros, dos proyectos en los que participa la Secretaría de Integridad Pública y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

FICHA N° 42:	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Programación Multianual de Inversiones del Sector PCM (Meta 003)			
OBJETIVO	Realizar la fase de programación multianual del Ciclo de Inversiones del Sector PCM; verificar que la inversión se enmarque en el Programa Multianual de Inversiones (PMI); realizar el seguimiento de las metas e indicadores previstos en el PMI y monitorear el avance de la ejecución de las inversiones.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos de control y seguimiento del Programa Multianual de Inversiones del Sector PCM			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	18,208	18,227	18,220	54,655
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	18,208	18,227	18,220	54,655
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Esta actividad presentó una ejecución de 100% dado que con Resolución Ministerial N° 201-2019-PCM (03.06.2019) se conformó el Comité de Seguimiento de Inversiones del Sector Presidencia del Consejo de Ministros, el cual tiene entre una de sus funciones efectuar el seguimiento de la ejecución física y financiera de las inversiones incluidas en la cartera priorizada de inversiones del Sector PCM.

Entre otras acciones destacan:

- Elaboración del Programa Multianual de Inversiones 2020-2022 del Sector Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado con R.M. N° 106-2019-PCM (08.04.2019).
- En el marco del Decreto Supremo N° 066-2019-PCM (09.04.2019) se deja sin efecto el Decreto Supremo N° 122-2018-PCM, y se adscribe el OSINFOR a la PCM. La OGPP de la PCM en coordinación con la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, realiza las gestiones correspondientes para que las inversiones del OSINFOR estén incluidas en la cartera de inversiones del Sector PCM, asimismo, aprueba la modificación de la cartera de inversiones del Sector PCM.

FICHA N° 43:	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Consolidación de Servicios del Centro de Información y Documentación de la PCM. (Meta 004)			
OBJETIVO	Brindar acceso a la información bibliográfica producida por la PCM al ciudadano en general.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de atenciones realizadas.			
UNIDAD DE MEDIDA	Atención			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	25	25	25	75
EJEC. FÍSICA MENSUAL	20	22	20	50
% CUMPLIMIENTO	72%	40%	88%	67%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	322	322	322	966
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	322	322	322	966
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Esta actividad no pudo alcanzar la meta programada debido a la falta de personal que se encontraba de vacaciones; motivo por el cual el número de atenciones disminuyó.

FICHA N° 44:	Oficina General de Administración - OGA			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Administración General (Meta 013)			
OBJETIVO	Optimizar y fortalecer la gestión de los recursos humanos, económicos, materiales y financieros a fin de proveer el eficiente soporte logístico y presupuestal requerido por los usuarios de la institución.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes emitidos.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	1	3	5
EJEC. FÍSICA MENSUAL	1	1	2	4
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	67%	80%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	95,005	118,428	88,392	301,825
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	95,005	118,428	88,392	301,825
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La OGA tuvo una ejecución de 80%, la misma que contempla la elaboración de 4 informes según detalle:

- 03 informes sobre la supervisión y seguimiento a la gestión administrativa y avance de ejecución presupuestal.
- 01 informe sobre el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas por los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control.

FICHA N° 45:	OGA – Oficina de Asuntos Administrativos (OAA)			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Acciones Administrativas (Meta 011)			
OBJETIVO	Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de abastecimiento, control Patrimonial, Almacén, Trámite Documentario Archivo y Servicios Generales de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Numero de Informes Emitidos			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	9	5	5	19
EJEC. FÍSICA MENSUAL	9	5	5	19
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	1,292,138	1,198,488	1,014,426	3,505,052
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	1,292,138	1,198,488	1,014,426	3,505,052
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Oficina de Asuntos Administrativos, responsable de realizar las actividades relacionadas con el abastecimiento de bienes y prestación de servicios, así como la recepción y distribución de los bienes y la gestión patrimonial de la Entidad, presentó una ejecución del 100% de la meta programada. Ello debido a que con la pronta cobertura de los servicios profesionales de las áreas vinculadas a la gestión de los procesos del abastecimiento, se han podido complementar y avanzar de forma que permita el cumplimiento de las actividades y tareas programadas en el trimestre, evidenciándose una marcada mejora en el cumplimiento en comparación con el trimestre anterior.

Cae señalar que la metodología especial de la gestión del abastecimiento de bienes y servicios, mediante el catálogo electrónico de Acuerdos Marco; han permitido acelerar las opciones del oportuno abastecimiento para la entidad y por ende el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Asimismo, los informes emitidos están relacionados a temas sobre la elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC), Plan de mantenimiento la Flota Vehicular de la PCM, gestionar y administrar los

bienes patrimoniales de la PCM, atención de solicitudes de documentación del archivo central, entre otros.

FICHA N° 46:	OGA – Oficina de Asuntos Financieros (OAF)			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Administración Financiera (Meta 012)			
OBJETIVO	Administrar los recursos financieros de la Entidad y elaborar los Informes Financieros correspondientes para la elaboración de la Cuenta General de la República.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de expedientes orientados a la gestión de los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.			
UNIDAD DE MEDIDA	Expediente			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	692	758	748	2,198
EJEC. FÍSICA MENSUAL	853	1,049	1,266	3,168
% CUMPLIMIENTO	123%	138%	169%	144%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	107,712	108,242	110,472	326,426
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	107,712	108,242	110,472	326,426
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Se ejecutó la meta al 144% superando lo programado atendiendo 3,168 expedientes.

FICHA N° 47:	OGA – Oficina de Recursos Humanos (ORH)			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión de Recursos Humanos			
OBJETIVO	Administrar los recursos humanos promoviendo su rendimiento y desarrollo en un ambiente laboral adecuado			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	3	4	3	10
EJEC. FÍSICA MENSUAL	3	3	2	8
% CUMPLIMIENTO	100%	75%	67%	80%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	253,446	325,154	348,901	927,502
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	253,446	325,154	348,901	927,502
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Oficina de Recursos Humanos presentó una ejecución del 80% respecto a la meta programada, elaborando principalmente los siguientes documentos:

- Plan del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución Directoral N° 068-2019-PCM/OGA, aprueba el “Plan de Inducción - PI 2019 – 2020 de la Unidad Ejecutora N° 003: Secretaría General.

FICHA N° 48:	OGA – Oficina de Recursos Humanos (ORH)			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Pago de pensiones. (Meta 037)			
OBJETIVO	Realizar los pagos de las pensiones eficientemente.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de planillas emitidas.			
UNIDAD DE MEDIDA	Planilla			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	2	2	2	6
EJEC. FÍSICA MENSUAL	3	2	2	7
% CUMPLIMIENTO	150%	100%	100%	117%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	268,337	247,971	245,477	761,786
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	268,337	247,971	245,477	761,786
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La ORH emitió 7 planillas durante el segundo trimestre, para el pago de pensiones de ex servidores beneficiarios del D. Ley 20530, subsidios y luto, alcanzando un 117% de ejecución.

FICHA N° 49:	OGA – Oficina de Tecnologías d la Información (OTI)			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión de los recursos de tecnología de información y comunicaciones. (meta 015)			
OBJETIVO	Garantizar la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información que utiliza la PCM mediante la implementación de sistemas y tecnologías de información de última generación.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Porcentaje de requerimientos en materia tecnológica solicitados por los órganos y/o unidades orgánicas de la PCM, que son atendidos por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI).			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje.			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	80%	80%	80%	80%
EJEC. FÍSICA MENSUAL	131%	106%	129%	94%
% CUMPLIMIENTO	163%	132%	161%	118%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	237,272	183,052	339,865	760,188
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	237,272	183,052	339,865	760,188
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Por la alta demanda de requerimientos informáticos, la Oficina de Tecnologías de Información superó la meta física programada para el segundo trimestre 2019.

Con la finalidad de elevar el nivel tecnológico de los sistemas informáticos utilizados e implementados en la Entidad y de alcanzar una infraestructura digital y arquitectura de datos y comunicaciones que permita a la PCM cumplir los nuevos retos en materia de coordinación intersectorial, descentralización, gestión pública y otros; asimismo considerando las deficiencias técnicas de seguridad e infraestructura que presenta el Centro de Datos de la PCM ubicado en Palacio de Gobierno, la Oficina de Tecnologías de la Información evaluó el planteamiento tecnológico programado en el presente año, concluyendo en el beneficio técnico económico de migrar los servidores a un hosting y los servicios de correo institucional, portales web entre otros a una NUBE pública que permita mayor seguridad, disponibilidad, estabilidad, independencia, mantenimiento entre otros basados en estándares internacionales. Actualmente, el proyecto está siendo evaluado por el Oficial de Seguridad de la PCM a fin de remitirlo al área legal para opinión sobre datos personales.

FICHA N° 50	Procuraduría Pública - PP			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de la PCM y sus organismos públicos adscritos. (Meta 019)			
OBJETIVO	Ejercer de manera eficaz y oportuna la defensa judicial de la entidad y sus organismos públicos adscritos, o delo dispuesto por el Consejo de Defensa Jurídica del Estado.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de expedientes judiciales tramitados ante el Poder Judicial y Organismos Administrativos.			
UNIDAD DE MEDIDA	Expediente			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	300	300	300	900
EJEC. FÍSICA MENSUAL	262	283	300	845
% CUMPLIMIENTO	87%	94%	100%	94%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	111,514	127,160	160,165	398,838
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	111,514	110,830	143,805	366,149
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	92%

PP ejecutó su meta al 94%, con la atención de 845 expedientes entre informes relativos a la defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios de la PCM, así como con la asistencia a diligencias judiciales.

FICHA N° 51:	Secretaría General - SG			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Conducción y orientación superior. (Meta 006)			
OBJETIVO	Mejorar la gestión institucional en el Pliego PCM.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de sesiones sobre las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial desarrolladas y presididas por el/la Secretario/a General de la PCM.			
UNIDAD DE MEDIDA	Sesiones			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	4	4	4	12
EJEC. FÍSICA MENSUAL	4	4	4	12
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	112,358	104,458	164,755	381,570
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	112,358	104,458	164,755	381,570
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Secretaría General ejecutó su meta al 100%, al haberse realizado 12 sesiones de CCV desarrolladas o presididas por el Secretario/a General de la PCM.

FICHA N° 52:	Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Asesoría jurídica a las unidades orgánicas de la PCM y a los Organismos Públicos de la PCM adscritos. (Meta 016)			
OBJETIVO	Contribuir con la gestión de la PCM en materia jurídico - legal para mejorar los resultados que impacten en el bienestar de la ciudadanía.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de carácter jurídico - legal emitidos.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informes			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	200	200	202	602
EJEC. FÍSICA MENSUAL	189	162	175	526
% CUMPLIMIENTO	95%	81%	87%	87%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	71,348	81,028	71,302	223,677
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	71,348	81,028	71,302	223,677
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La OGAJ ejecutó la meta programada al 87% reportando lo siguiente:

- Emisión de 525 informes legales.
- La emisión de 1 informes conteniendo la opinión jurídico – legal sobre convenios y contratos.
- La sistematización de 172 normas legales publicadas (63 Decretos Supremos, 39 Resoluciones Supremas y 70 Resoluciones Ministeriales).
- Coordinación en 22 sesiones convocadas por la Comisión de Coordinación Viceministerial – CCV.

Cabe señalar que se han realizado absolución de consultas a los diferentes Sectores que conforman el Poder Ejecutivo, los cuales han contribuido a la eficiencia Institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por la Entidad, nuestros logros están en función de la cantidad de documentos de carácter legal generados y emitidos (informes legales, memos, oficios).

FICHA N° 53:	Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social. (Meta 035)			
OBJETIVO	Ejecutar las actividades de asesoramiento y apoyo en la difusión de las labores de la PCM a través de los medios de comunicación.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de las actividades realizadas en los medios de comunicación social, actos protocolares y las relaciones públicas institucionales.			

UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	34	35	35	104
EJEC. FÍSICA MENSUAL	33	34	33	100
% CUMPLIMIENTO	97%	97%	94%	96%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	196,348	233,169	145,451	574,968
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	196,348	233,169	145,451	574,968
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La meta programada fue ejecutada al 96% con la elaboración de 100 informes sobre Síntesis de Noticias, Post producción, difusión de las actividades de la PCM en redes sociales (Facebook, Twitter y Canal de YouTube), conferencias de prensa, acciones de transparencia, entre otro.

2.2.2 Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la reconstrucción con cambios

A nivel de la U.E. 017, el Plan Operativo Institucional 2019 comprende siete (7) actividades operativas que contribuyen al logro del OEI N° 5: "Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población", obteniendo los siguientes resultados:

A continuación se detalla la ejecución por actividad operativa:

FICHA N° 1	Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Conducción y orientación superior.			
OBJETIVO	Asegurar la ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al avance de ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	2	1	2	5
EJEC. FÍSICA MENSUAL	6	6	7	19
% CUMPLIMIENTO	300%	600%	350%	380%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	492,278	504,219	590,613	1,587,111
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	492,278	504,219	590,613	1,587,111
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Se observa un grado de cumplimiento mayor al 100% debido a que durante el segundo trimestre, con la finalidad de fortalecer el proceso de reconstrucción con cambios y poder simplificar y dinamizar los procesos vinculados a la ejecución y seguimiento de las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios (PIRC) se han aprobado 15 Directivas; dentro de los cuales, se puede mencionar las siguientes:

- Directiva N° 002-2019-RCC/DEA "Procedimiento de obtención del certificado SEACE a favor de empresas extranjeras no domiciliadas en el país para participar del procedimiento de contratación pública especial para la Reconstrucción con Cambios"
- Directiva N° 07-2019-RCC/DE "Lineamiento para el Cierre de las Intervenciones ejecutadas en el marco del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios"

Asimismo, entre otras importantes gestiones se logró la realización de dieciséis (16) ventanillas múltiples, reuniones caracterizadas por la atención personalizada por parte de los especialistas de ministerios y de la RCC, en las que se le brinda información y asesoramiento para la gestión de sus intervenciones a los equipos técnicos de las unidades ejecutoras de Lima, La Libertad, Lambayeque, Ancash, Piura, Cajamarca,

Huancavelica y Ayacucho (ARCC se desconcentra a fin de fortalecerse en las Regiones), incrementándose en personal y activándose las regiones de Cajamarca, Ica, y la oficina de enlace Ancash.

FICHA N° 2	Gerencia Administrativa			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión administrativa.			
OBJETIVO	Conducir los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería, cooperación técnica y asuntos internacionales que permitan dar el soporte para el logro de los objetivos establecidos por la Autoridad para la RCC.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos a la gestión administrativa.			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	108	128	129	365
EJEC. FÍSICA MENSUAL	113	128	87	328
% CUMPLIMIENTO	105%	100%	67%	90%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	632,666	706,865	517,997	1,857,528
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	632,666	706,865	517,997	1,857,528
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Corresponde a la emisión de documentos propios de la gestión administrativa de la RCC. Al respecto, debido al fortalecimiento de la capacidad institucional, se ha venido incrementado el presupuesto de gastos de la RCC y su ejecución, motivo por el cual, aumentó significativamente el número modificaciones presupuestarias, certificaciones, compromisos, devengados y girados respecto a lo programado. Así como, el número de contrato CAS (34) entre otros.

FICHA N° 3	Gerencia de Comunicación Estratégica			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Imagen institucional y comunicaciones.			
OBJETIVO	Desarrollar las actividades de difusión y comunicación requeridas por la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos referidos a las actividades de difusión y comunicación de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	80	25	25	75
EJEC. FÍSICA MENSUAL	80	69	62	211
% CUMPLIMIENTO	320%	276%	248%	281%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	108,568	118,324	99,033	325,925
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	108,568	118,324	99,033	325,925
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Se realizó el ingreso de contenidos y ajustes al diseño de la nueva página web de la RCC, conforme a los aportes y observaciones de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, se realizó la presentación de la nueva estrategia de gestión de la RCC y el estado de avance de la ejecución en las principales regiones afectadas por el Fenómeno del Niño Costero.

Por otro lado, la implementación de las ventanillas múltiples descentralizadas, ha contribuido a la difusión de una mayor cantidad de notas de prensa con los diversos medios de comunicación, tantos escritos, como de radio y televisión, con alcance nacional regional y local, durante el presente trimestre.

FICHA N° 4	Gerencia Legal			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Asesoramiento jurídico y legal en la Reconstrucción Con Cambios (RCC).			
OBJETIVO	Brindar asesoramiento jurídico y legal para contribuir al logro de los resultados institucionales de Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos que brindan asesoramiento jurídico y legal			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	75	75	75	225
EJEC. FÍSICA MENSUAL	83	85	86	254
% CUMPLIMIENTO	111%	113%	115%	113%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	57,459	78,312	62,276	198,048
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	57,459	78,312	62,276	198,048
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Esta actividad se realiza de acuerdo a la demanda y/o requerimiento de consultas legales de las unidades orgánicas de la RCC, con la finalidad de emitir los correspondientes informes u opiniones técnicas.

FICHA N° 5	Gerencia de Planificación Estratégica			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Planificación estratégica para la reconstrucción con cambios a nivel nacional.			
OBJETIVO	Formular y gestionar la programación de las intervenciones del Plan de la Reconstrucción con Cambios y el financiamiento correspondiente en coordinación con los Ministerios, Organismos Públicos y demás entidades del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y locales correspondientes.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes emitidos referidos a la programación y financiamiento de intervenciones del Plan para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	21	21	22	64
EJEC. FÍSICA MENSUAL	52	48	46	146
% CUMPLIMIENTO	248%	229%	209%	228%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	483,972	503,165	539,870	1,527,006
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	483,972	503,165	539,870	1,527,006
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

En el presente trimestre, conforme a las solicitudes (Demanda) de recursos presentadas por las unidades ejecutoras del PIRCC, se han presentado las propuestas de transferencia de recursos ante la Alta Dirección para su posterior remisión a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En este sentido, la Gerencia de Planificación Estratégica, responsable de la programación y calendarización de las intervenciones del PIRCC, formuló un total de 198 informes sustento para las transferencias de recursos a favor de las diversas unidades ejecutoras solicitantes por un monto de S/ 562 346 730.00 para el financiamiento de un total de 561 intervenciones.

Asimismo, se ha actualizado la metodología para la asignación de entidades ejecutoras, precisiones y exclusiones de intervenciones, con la finalidad de proponer la aprobación de las modificaciones al PIRCC, a través del Directorio de la RCC.

FICHA N° 6	Gerencia de Seguimiento y Análisis			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de reconstrucción con cambios a nivel nacional.			
OBJETIVO	Desarrollar el seguimiento y análisis del proceso de reconstrucción garantizando el cumplimiento de la normatividad y estándares internos, así como, las metas de calidad y transparencia de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de reportes sobre el seguimiento y análisis de las intervenciones en el marco del proceso de reconstrucción.			
UNIDAD DE MEDIDA	Reporte			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	3	3	3	9
EJEC. FÍSICA MENSUAL	3	3	3	9
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	255,185	363,716	273,120	892,090
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	255,185	363,716	273,120	892,090
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

La Gerencia de Seguimiento y Análisis como órgano de línea encargado del seguimiento de los principales indicadores del proceso de reconstrucción y los proyectos contemplados en el Plan, ha reportado un nivel de ejecución acumulado de S/ 892 708 200.14, siendo el mes de mayo, aquel mes en que se realizó la mayor ejecución de las unidades ejecutoras (en los tres niveles de gobierno) por la suma de 316 767 112.40, representado el 35.48% del monto total ejecutado (S/ 892 708 200.14).

Asimismo, se alcanzó el 21.28% (S/ 1 366 104 446.24) de ejecución presupuestal a nivel de devengado, respecto a los S/ 6 420 millones autorizados (incluye continuidad 2018) durante el primer semestre, de las intervenciones PIRCC, presentado mayores niveles de ejecución en los gobiernos locales y menores ejecuciones en los gobiernos regionales.

FICHA N° 7	Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC) FONDES			
ACTIVIDAD OPERATIVA	Transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios			
OBJETIVO	Realizar transferencias de recursos a favor de las entidades ejecutoras para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de Decretos Supremo que autoriza transferencias de recursos a favor de entidades ejecutoras PIRCC			
UNIDAD DE MEDIDA	Norma Aprobada (Decreto Supremo)			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	1	1	3
EJEC. FÍSICA MENSUAL	5	3	3	11
% CUMPLIMIENTO	500%	300%	300%	367%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	0	0	0	0
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)⁸	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Conforme a lo dispuesto en el literal c) del párrafo 46.1 del artículo 46° de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se logró transferir durante el segundo trimestre un presupuesto de S/ 562 346 730, a favor de diferentes Pliegos - en los tres niveles de gobierno - para el financiamiento de las intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios- PIRCC. En ese sentido, el monto transferido no corresponde a una ejecución financiera directa de la RCC (por este motivo tanto la programación como la ejecución se muestran en 0), sino a las transferencias de recursos para las diferentes unidades ejecutoras, las que se autorizaron con los

⁸ No corresponde a una ejecución financiera de la RCC, sino a los montos transferidos a favor de los diferentes pliegos en los tres niveles de gobierno, para el financiamiento de las intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios- PIRCC

siguientes Decretos Supremos N° 112-2019-EF, 114-2019-EF, 120-2019-EF, 122-2019-EF, 130-2019-EF, 140-2019-EF, 149-2019-EF, 158-2019-EF, 169-2019-EF, 179-2019-EF y 186-2019-EF.

Es preciso mencionar que al primer semestre se alcanzó un nivel de avance del 49.60% (S/ 2,621 millones) - vía transferencias de partidas presupuestarias –respecto a los S/ 5,285 millones autorizados a inicios del año fiscal 2019, para las intervenciones PIRCC.

2.2.3 Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de servicios a ciudadanos y empresas

El objetivo general del Proyecto es mejorar y ampliar los servicios de soporte para la prestación de servicios a ciudadanos y empresas, reduciendo los costos de transacción. Esto contribuirá a la mejora del grado de satisfacción de los ciudadanos y la mejora del clima de negocios.

La ejecución del proyecto se inicia en el mes de febrero, razón por la cual las secretarías técnicas u oficinas que desarrollan el proyecto, están presentado los términos de referencia para las contrataciones y las respectivas especificaciones técnicas para las adquisiciones, con la finalidad de realizar las actividades planificadas para el presente año, las cuales se detallan a continuación:

COMPONENTE 1:

ACTIVIDAD OPERATIVA	Simplificación, Estandarización y Mejora Regulatoria (Meta 0001)			
OBJETIVO	Mejorar la calidad regulatoria en el Perú, desde el análisis de impactos, simplificación administrativa, estandarización de procesos y transparencia de los mismos.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de las nuevas metodologías a implementar para el ACR y el SUT			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	1	1
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	2	2
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	51.378	88.914	130.080	270.372
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	51.378	88.914	130.080	270.372
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Para el presente trimestre se había programada la ejecución de un informe, sin embargo se han realizado dos para este periodo de evaluación, los cuales se describen a continuación:

Consultoría Especializada para la Identificación y Evaluación de Iniciativas Previas de Implementación del Análisis de Impacto Regulatorio - RIA. En este sentido, el servicio ya culminado ha permitido que se cuente con:

- Un mapeo de metodologías RIA aplicadas por entidades del Poder Ejecutivo, incluyendo el análisis de las mismas a través de matrices comparativas.
- Recomendaciones de contenidos que deberá recoger una metodología RIA para las entidades del Poder Ejecutivo.

Consultoría Especializada para la elaboración de una metodología de evaluación y de calificación de las normas técnicas de gestión, que contiene la definición de normas técnicas de gestión y los criterios que permitan calificarlas y clasificarlas, el cual incluye un anexo con la matriz de características, diferencias y similitudes de normas técnicas.

COMPONENTE 2:

ACTIVIDAD OPERATIVA	Mejora y Ampliación de la Capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado (Meta 0002)			
OBJETIVO	Promover la interoperabilidad efectiva entre base de datos del Estado para apoyar a una mejora y ampliación de la oferta de servicios digitales a ciudadanos y empresas.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al avance del desarrollo de los software y hardware adquiridos			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	0	0	0	0
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Esta actividad operativa no presenta programación física, ni financiera para el segundo trimestre de 2019.

COMPONENTE 3:

ACTIVIDAD OPERATIVA	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas (Meta 0003)			
OBJETIVO	Mejorar la calidad de la atención a los ciudadanos, mediante el diseño de estándares de calidad, medición de la calidad, mejoramiento de la gestión interna de las entidades públicas, implementación de canales de atención y la innovación en la gestión pública.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de la implementación de mejora de calidad en la atención al ciudadano			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	0	0
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	0	0	25.708	25.708
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	0	0	25.708	25.708
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	10%

Esta actividad operativa no presenta programación física para el segundo trimestre de 2019.

COMPONENTE 4:

ACTIVIDAD OPERATIVA	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos (Meta 0004)			
OBJETIVO	Fortalecer las funciones de planificación y coordinación de los servicios de soporte y en la planificación de los servicios públicos, a través de la mejor articulación multisectorial e intergubernamental, la mejor capacidad de gestión de conflictos y la disponibilidad de mejores instrumentos para la gestión territorial.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de las acciones que permitirán articulación territorial y mejora en la gestión de conflictos			
UNIDAD DE MEDIDA	Documento			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	0	0	4	4
EJEC. FÍSICA MENSUAL	0	0	4	4
% CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	7.283	33.000	35.500	75.783
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	7.283	33.000	35.500	75.783
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Con respecto a esta actividad, se ha iniciado el servicio de Inventario de tramos de límites saneados y elaboración de “Descripción cartografiada de límite” así como definición de “Áreas de acotamiento de límites” para las secciones de límites no saneadas a nivel de provincial en los departamentos de:

- Áncash, Ica, Lambayeque, Lima, madre de Dios y Piura.
- Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco Y Ucayali.
- Huancavelica, Huánuco, Junin, La Libertad, Moquegua, Pasco Y Tumbes.
- Amazonas, Arequipa, Loreto, Puno, San Martín Y Tacna.

Asimismo, se desarrollaron informes de evaluación de los instrumentos de demarcación (Estudios de Diagnóstico y Zonificación-EDZ y Saneamiento y Organización Territorial -SOT), los cuales se relacionan a continuación:

- La evaluación del EDZ de la provincia Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad.
- La evaluación del EDZ de la provincia San Ignacio, del departamento de Cajamarca.
- La primera parte del SOT de la provincia Chepén, del departamento de La Libertad.
- La primera parte del SOT de la provincia Chota, del departamento de Cajamarca.

COMPONENTE 5:

ACTIVIDAD OPERATIVA	Gestión del Proyecto (Meta 0005)			
OBJETIVO	Implementar el funcionamiento de la Unidad Ejecutora, brindando un debido soporte administrativo a las actividades vinculadas a los componentes del Proyecto.			
INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes vinculados al soporte técnico y administrativo a las actividades de cada uno de los componentes del Proyecto.			
UNIDAD DE MEDIDA	Informe			
METAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM.
PROG. FÍSICA MENSUAL	1	1	1	3
EJEC. FÍSICA MENSUAL	1	1	1	3
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%
PROG. FINANCIERA MENSUAL (S/)	176.360	378.095	470.307	1.024.761
EJEC. FINANCIERA MENSUAL (S/)	176.360	378.095	470.307	1.024.761
% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Con respecto a la Gestión del Proyecto, se realizaron 3 informes para el que trimestre dan cuenta de las siguientes actividades:

- Gestión de las contrataciones de acuerdo a los requerimientos de las áreas usuarias que ejecutan el proyecto.
- Liberación de recursos que no podrán ejecutarse en el presente año. Para lo cual se ha coordinado con CONCYTEC y la Contraloría General a fin de transferir los recursos en coordinación con el MEF,
- La SEGDI a remitido el requerimiento para dar inicio a la ejecución de la actualización de la Plataforma de Interoperabilidad del estado -PIDE, una de las dos grandes actividades que sustenta la rentabilidad del proyecto, se vienen realizando todas las coordinaciones con los actores involucrados: SA, UF-PCM, OGA, OGPP así, como los actos previos para dar inicio al proceso de contratación.
- En reuniones de coordinación con la SA nuevamente se ha solicitado verbalmente la necesidad de contar con el link en la página oficial de la PCM con la finalidad de tener otro canal para la obtención de interesados en realizar los servicios requeridos por las secretarías y/o oficinas del proyecto.

2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

2.3.1 Unidad Ejecutora 003: Secretaría General – PCM

- Utilización de bases de datos de información, en la que se realiza el registro de información y de puntos focales, y que se actualizan de manera constante (por ejemplo, en el proceso de

reglamentación de Leyes y Decretos Legislativos; seguimiento a Comisiones Multisectoriales; entre otros).

- Convocatoria a reuniones de trabajo, tanto a nivel técnico como político, a fin de levantar observaciones a los proyectos normativos y alcanzar un acuerdo consensuado, requerido en la CCV.
- Ante determinados escenarios que presenten riesgos de cumplimiento para plazo previsto, la OCGIS realiza un análisis a profundidad para identificar cuellos de botella y proponer alternativas de solución.
- Fortalecimiento de la coordinación y comunicación al interior de los órganos y con otras unidades orgánicas, para monitorear el cumplimiento de los objetivos institucionales y la capacidad de planificación y programación.
- Generación de un clima organizacional agradable que propicie la integración y participación de los integrantes de los equipos.

2.3.2 Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Acciones en el marco del proceso de Reconstrucción con Cambios

- Se ha descentralizado las labores de la Gerencia de Planificación Estratégica, con la finalidad de fortalecer las oficinas regionales para una mejor gestión en la implementación del PIRCC, durante el presente año.
- Se ha actualizado la metodología para la selección de entidades ejecutoras en el marco de la implementación del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios – PIRCC.
- Se viene desarrollando y preparando el Sistema de Seguimiento y Análisis de Proyectos – SSAP para dar acceso a las entidades ejecutoras a fin que puedan registrar los avances de las intervenciones PIRCC.

Operatividad a la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Para permitir que una mayor cantidad de usuarios de la Autoridad trabajen en forma interconectada a través de la red informática y a la vez contar con un nivel de seguridad dentro de las instalaciones de la RRC; se han realizado las siguientes actividades:

- Adquisición de un software para la administración de la red privada virtual de la RCC (SIAF, SIGA).
- Adquisición de equipos biométricos para el control de asistencia del personal con vínculo laboral con la RCC (Gerencias Regionales).
- Adquisición de discos duros para almacenamiento de videocámara de vigilancia.
- Aprobación de 15 Directivas Internas para el fortalecimiento del proceso de reconstrucción con cambios y la operatividad de la RCC.

2.3.3 Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas

La Unidad Ejecutora sostiene continuamente reuniones de trabajo con las áreas usuarias para apoyarlas con las dudas que podían haber tenido en relación con el envío de sus Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas para el inicio de los procesos de contratación de los servicios requeridos, ello para cumplir de manera óptima con las metas programadas.

2.4 Medidas para la mejora continua

2.4.1 Unidad Ejecutora 003: Secretaría General - PCM

- En el caso de las actividades que se llevan a cabo en el marco del convenio de administración de recursos con el PNUD, asegurarse de la puntualidad de la transferencia de recursos, a fin de no retrasar la ejecución su ejecución.
- Actualización de sistemas y bases de datos que suministran información, por ejemplo el Sistema Informático denominado SISLE, que contiene el seguimiento a las leyes en proceso de reglamentación. Así como creación de herramientas que faciliten el monitoreo.
- Creación de un Sistema Informático, a cargo de la Secretaría de Coordinación, para la Atención de los pedidos de Información Congresal cuya aplicación sea a nivel de todo el Poder Ejecutivo.

- Priorizar los problemas que más estén afectando la implementación de intervenciones para enfocar el análisis y la toma de decisiones al respecto. La recomendación parte en seleccionar un hito o intervención sobre el cual se realizará un análisis a profundidad.
- Continuar con la realización de Talleres Regionales de manera descentralizada, pues permite abordar temas locales más específicos para lograr el propósito de acercar el Estado a los/las ciudadanos/as y llevar la voz del Gobierno central a las regiones.
- Implementar talleres para la participación del personal que se relaciona directamente con los reportes de información de las tareas del POI, considerando que debe existir un manejo de información estándar.

2.4.2 Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Acciones en el marco del proceso de Reconstrucción con Cambios

- Priorizar las evaluaciones en 03 categorías: Distritos emblemáticos, Ciudades Capitales y Distrito capital de Provincia.
- Brindar asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sobre los lineamientos para elaborar las solicitudes de financiamiento.
- Mantener una programación respecto a la evaluación de solicitudes de financiamiento, estableciendo hitos y líneas de tiempo.
- Identificación de procesos que no cuentan con una normativa por lo que se está proponiendo dos normativas correspondientes.

Implementación y operatividad a la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

- Implementación de un módulo de administración de los plazos de atención para los documentos ingresados a través de la mesa de partes de la RCC; que coadyuvara a la atención oportuna de los diversos requerimientos internos y externos (Congresistas, Alcaldes, Presidentes Regionales).

2.4.3 Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas

Se debe llevar a cabo un proceso de seguimiento de actividades, coordinando con los miembros de la Unidad Ejecutora para garantizar el adecuado avance de las mismas según lo planificado, siendo posible la previsión de riesgos durante la ejecución.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Plan Operativo Institucional de la UE 003: Secretaría General – PCM, para el segundo trimestre 2019, cuenta con cuarenta y siete (47) actividades con programación física, de las cuales treinta y uno (33) fueron ejecutadas al 100% o más, doce (12) se ejecutaron parcialmente y dos (2) no se llegaron a ejecutar. La UE: 003 mostró una ejecución presupuestal de S/ 25,7 millones para el segundo trimestre.
- El Plan Operativo Institucional de la UE 017: RCC cuenta con siete (7) actividades operativas con programación en el segundo trimestre. De ellas, seis (6) superaron el 100% de ejecución y una (1) se ejecutaron parcialmente.

En relación a la ejecución presupuestal, la RCC ha ejecutado S/ 6,4 millones correspondientes a sus gastos operativos. En ese sentido, es preciso mencionar que el monto presupuestal de la séptima actividad denominada “Transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios”, no ha sido considerado para dicho cálculo, dado que corresponden a montos de las transferencias realizadas a otras Unidades Ejecutoras.

- El Plan Operativo Institucional de la UE 018: PROMSACE cuenta con tres (3) actividades operativas con programación física en el segundo trimestre, de las cuales todas se ejecutaron al 100% o más. Asimismo, realizó una ejecución presupuestal de S/ 1,4 millones.

- Es importante que los órganos y unidades orgánicas de las tres unidades ejecutoras de la PCM, le den la importancia necesaria al seguimiento y evaluación constante de sus actividades operativas y que esto se refleje en la entrega oportuna y de calidad de la información solicitada, la cual debe ser elaborada de acuerdo a los requerimientos específicos solicitados por la Oficina General de Planificación y Presupuesto.
- Es necesario que la evaluación se tome como un aprendizaje, de modo que redunde en la mejora de la planificación.
- De la evaluación del POI 2019 Modificado V2, se observa que aún persiste en algunas tareas y actividades operativas que su ejecución física supera ampliamente el 100% programado. En ese sentido, se concluye que la programación no refleja, muchas veces, la ejecución operativa de las unidades orgánicas, por lo que se recomienda adoptar metas más realistas.
- Existen algunas operativas que no se lograron ejecutar durante el segundo trimestre, por lo que se sugiere efectuar la ejecución de estas actividades en el tercer y cuarto trimestre del año.
- Se requiere fortalecer la coordinación y articulación entre los actores involucrados en el cumplimiento de las metas de las diversas actividades operativas y las tareas del POI, a fin de que las acciones se lleven a cabo de manera más eficaz y eficiente, y la provisión de información sea constante y actualizada.

4. ANEXOS

- Anexo 1:** Fichas de Evaluación de Implementación del POI 2019 – II Trimestre de las Unidades Ejecutoras 003, 017 y 018.
- Anexo 2:** Reporte B-6 Seguimiento Trimestral del POI 2019 del Aplicativo de CEPLAN - Unidades Ejecutoras 003, 017 y 018.

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN

POI 2019

MODIFICADO

VERSION 2

II TRIMESTRE

UE: 003- Secretaría General

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**RESUMEN CONSOLIDADO EVALUACIÓN POI 2019 - II TRIMESTRE
UE 003: SECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICA			FINANCIERO		
				PROG.	EJEC.	%	PROG. II TRIM	EJEC. II TRIM	%
1	Despacho Ministerial - DM.	Acciones de coordinación y articulación de la gestión de la Política General del Gobierno. (Meta 007)	Sesión	6	6	100%	190.383	190.383	100%
2	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG.T.	Diseño y conducción de política sectorial. (Meta 008)	Informe	1	1	100%	273.767	273.767	100%
3	Secretaría de Coordinación - SC	Secretaría de Coordinación - SC	Porcentaje	25.58	25.58	100%	449.536	449.506	100%
4	Secretaría de Coordinación - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional.	Secretaría de Coordinación - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional.	Sesión	7	4	57%	725.252	725.252	100%
5	Oficina de Cumplimiento del Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS.	Apoyo en la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del Gobierno. (Meta 009)	Entidad	72	102	142%	329.284	329.284	100%
6	Secretaría de Integridad Pública	Implementación del sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción (Meta 029)	Informe	0	0	N.A.	143.113	143.113	100%
7	Secretaría de Integridad Pública	Coordinar y articular la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. (Meta 024)	Informe	0	1	N.A.	152.138	152.138	100%
8	Secretaría de Integridad Pública	Asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y fomento de una cultura de integridad. (Meta 022)	Informe	0	0	N.A.	107.260	107.260	100%
9	Secretaría de Comunicación Social - SCS.	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo. (meta 036)	Campaña	4	2	50%	130.970	130.970	100%
10	Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú	Dirección y desarrollo de los componentes de la agenda de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú. (Meta 049)	Documento	3	4	133%	148.270	148.270	100%
11	SGSD - Subsecretaría de Prevención y Seguimiento (SsPS)	Fortalecer e implementar estrategias de prevención mediante el seguimiento a compromisos y el monitoreo de riesgos sociales a nivel nacional. (Meta 025)	Informe	3	3	100%	151.014	151.014	100%
12	SGSD - Subsecretaría de Gestión de Conflictos (SsGC)	Implementación de estrategias para la gestión y solución de conflictos sociales a nivel nacional. (Meta 28)	Porcentaje	100	67	67%	291.811	291.811	100%
13	Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad (SsDS)	Fortalecer la gestión desconcentrada y articulada del diálogo multiactor con desarrollo de capacidades. (Meta 026)	Documento	3	3	100%	163.317	163.317	100%
14	Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD)	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. (Meta 027)	Informe	2	2	100%	3.377.615	3.377.615	100%
15	SD - Subsecretaría de Fortalecimiento de la Descentralización (SsFD)	Fortalecimiento de la descentralización para el desarrollo integral del país. (Meta 031)	Asistencia técnica	390	479	123%	321.172	321.172	100%
16	SD - Subsecretaría de Desarrollo Territorial (SsDT)	Fortalecimiento institucional para el proceso de descentralización. (Meta 032)	Informe	31	33	106%	275.772	275.772	100%
17	Secretaría de Descentralización - SD.	Gestión normativa, técnica y operativa de la Secretaría de Descentralización. (Meta 033)	Informe	5	5	100%	4.552.861	4.552.861	100%
18	SD - Subsecretaría de Articulación Regional y Local (SsARL)	Promover y generar espacios de articulación intergubernamental para fortalecer el proceso de descentralización y gestión del desarrollo territorial. (meta 034)	Eventos	7	4	57%	378.566	378.566	100%
19	Secretaría de Demarcación y Organización Territorial - SDOT.	Fortalecimiento de acciones y formulación de proyectos de ley, referidos a demarcación y organización territorial. (Meta 030)	Colindancias interdistritales	170	0	0%	761.799	761.799	100%
20	Secretaría de Gestión Pública - SGP.	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Pública. (Meta 040)	Informe	6	5	83%	489.123	489.123	100%
21	SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano - (SsCAC)	Acciones vinculadas a la estrategia de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) a nivel nacional. (Meta 042)	Atención	476100	634198	133%	1.367.744	1.367.744	100%
22	SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano - (SsCAC)	Creación de los servicios de atención al ciudadano a través del Centro de Atención Integral - MAC Lima Sur - 2410948 (Meta 0048)	Número	0	0	N.A.	0	0	N.A.
23	SGP - Subsecretaría de Administración Pública (SSAP)	Seguimiento a la implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública a cargo de la Secretaría de la Gestión Pública. (Meta 039)	Informe	0	0	N.A.	16.666	16.666	100%

**RESUMEN CONSOLIDADO EVALUACIÓN POI 2019 - II TRIMESTRE
UE 003: SECRETARÍA GENERAL - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICA			FINANCIERO		
				PROG.	EJEC.	%	PROG. II TRIM	EJEC. II TRIM	%
24	SGP - Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio (SSSAR)	Realizar acciones en materia de simplificación y calidad regulatoria. (Meta 44)	Procedimientos	8	0	0%	343.828	343.828	100%
25	SGP - Subsecretaría de de Administración Pública (SSAP).	Conducción de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (Meta 043)	Informe	1	1	100%	278.576	278.576	100%
26	SGP - Subsecretaría de de Administración Pública (SSAP).	Elaboración de instrumentos de Gobierno Abierto. (Meta 038)	Informe	1	1	100%	34.170	34.170	100%
27	SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano (SSCAC)	Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía. (Meta 041)	Informe	2	1	50%	280.008	280.008	100%
28	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS.	Fortalecimiento de la capacidad de las entidades públicas, para innovar y brindar servicios centrados en el ciudadano en el marco de la modernización administrativa. (Meta 010)	Entidad	1	10	1000%	89.592	89.592	100%
29	Secretaría de Gobierno Digital - SEGDI.	Gestión Integral de la Estrategia Nacional De Gobierno Digital en el Estado Peruano, Servicios Digitales Orientados al Ciudadano en su Territorio, la Innovación Digital y el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Informática (Meta 047)	Informe	100%	1	100%	252.086	252.086	100%
30	SEGDI - Subsecretaría de Tecnologías Digitales (SSTED)	Gestión de las Tecnologías Digitales de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en el Estado Peruano en Términos de Interoperabilidad, Seguridad Digital, Datos, Identidad Digital y Arquitectura Digital (Meta 046)	Porcentaje	20%	20%	100%	292.123	292.123	100%
31	Subsecretaría de Transformación Digital - SSTRD	Gestión de la regulación integral de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en el Estado Peruano en términos de políticas, normas, lineamientos, directivas, disposiciones y planes (Meta 045)	Porcentaje	20%	20%	100%	103.007	103.007	100%
32	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG.T.	Gestión para la aprobación de normas complementarias e instrumentos en materia de gestión del riesgo de desastres. (Meta 002)	Norma	3	7	233%	67.443	67.443	100%
33	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG.T.	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno. (Meta 001)	Informe	0	0	N.A.	122.556	122.556	100%
34	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES.	Proceso de planeamiento estratégico a largo plazo. (Meta 005)	Documento	1	6	600%	65	65	100%
35	Órgano de Control Institucional OCI	Control institucional y auditoría. (Meta 018)	Informe	6	12	200%	320.027	320.027	100%
36	Secretaría Administrativa - SA.	Conducción de la gestión de los sistemas administrativos de la PCM. (Meta 014)	Reporte	13	13	100%	124.372	124.372	100%
37	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector. (Meta 004)	Documento	510	790	155%	201.237	201.237	100%
38	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.	Proceso de planificación estratégica institucional de la PCM. (Meta 004)	Documento	4	6	150%	61.151	61.151	100%
39	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.	Proceso Presupuestario. (Meta 004)	Documento	8	9	113%	61.151	61.151	100%
40	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.	Formulación, actualización y/o evaluación de los instrumentos de gestión de la PCM y sus organismos públicos adscritos, cuando corresponda. (Meta 004)	Informe	6	10	167%	61.151	61.151	100%
41	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.	Cooperación Técnica Internacional. (Meta 004)	Documento	7	12	171%	51.138	51.138	100%

**RESUMEN CONSOLIDADO EVALUACIÓN POI 2019 - II TRIMESTRE
UE 003: SECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICA			FINANCIERO		
				PROG.	EJEC.	%	PROG. II TRIM	EJEC. II TRIM	%
42	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.	Programación Multianual de Inversiones del Sector PCM (Meta 003)	Documento	1	1	100%	54.655	54.655	100%
43	Oficina General de Planificación y Presupuesto	Consolidación de Servicios del Centro de Información y Documentación de la PCM. (Meta 004)	Atención	75	62	83%	966	966	100%
44	Oficina General de Administración - OGA.	Administración General (Meta 013)	Informe	5	4	80%	301.825	301.825	100%
45	OGA - Oficina de Asuntos Administrativos (OAA).	Acciones Administrativas (Meta 11)	Informe	19	19	100%	3.505.052	3.505.052	100%
46	OGA- Oficina de Asuntos Financieros (OAF)	Administración Financiera (Meta 012)	Expediente	2.198	3168	144%	326.426	326.426	100%
47	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH).	Gestión de Recursos Humanos (Meta 017)	Documento	10	8	80%	927.502	927.502	100%
48	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH).	Pago de pensiones. (Meta 037)	Planilla	6	7	117%	761.786	761.786	100%
49	OGA - Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Gestión de los recursos de tecnología de información y comunicaciones. (meta 015)	Porcentaje	80%	129%	161%	760.188	760.188	100%
50	Procuraduría Pública - PP.	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de la PCM y sus organismos públicos adscritos. (Meta 019)	Expediente	900	845	94%	398.838	366.149	92%
51	Secretaría General - SG.	Conducción y orientación superior. (Meta 006)	Sesión	12	12	100%	381.570	381.570	100%
52	Oficina General de Asesoría Jurídica - OG AJ.	Asesoría jurídica a las unidades orgánicas de la PCM y a los Organismos Públicos de la PCM adscritos. (Meta 016)	Informe	602	526	87%	223.677	223.677	100%
53	Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII	Difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social. (Meta 035)	Informe	104	100	96%	574.968	574.968	100%
TOTALES							25.758.564	25.725.844	99.9%

1. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																						
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.																																																																																																				
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.																																																																																																				
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG.T.																																																																																																				
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																																																																																																						
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.																																																																																																				
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.																																																																																																				
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL-PEI	Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.																																																																																																				
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																																																																																																						
3.1	DENOMINACIÓN	Diseño y conducción de política sectorial. (Meta 008)																																																																																																				
3.2	OBJETIVO	Ejecutar las acciones de Supervisión en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social y Demarcación Territorial entre las entidades públicas del gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales.																																																																																																				
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes relacionados con la conducción y supervisión de las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.																																																																																																				
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe																																																																																																				
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ANUAL</th> <th>PRIORIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>4</td> <td rowspan="6">1</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>100%</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>100%</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>0%</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>0%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>227.854</td> <td>227.854</td> <td>227.854</td> <td>79.256</td> <td>114.350</td> <td>80.162</td> <td>297.281</td> <td>297.281</td> <td>297.281</td> <td>297.281</td> <td>297.281</td> <td>297.281</td> <td>2.741.013</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>74.088</td> <td>84.542</td> <td>81.739</td> <td>79.256</td> <td>114.350</td> <td>80.162</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>514.137</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>33%</td> <td>37%</td> <td>36%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>19%</td> </tr> </tbody> </table>		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1	EJECUTADO	0	0	1	0	0	1							2	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%	PROGRAMADO	227.854	227.854	227.854	79.256	114.350	80.162	297.281	297.281	297.281	297.281	297.281	297.281	2.741.013	EJECUTADO	74.088	84.542	81.739	79.256	114.350	80.162							514.137	% DE CUMPLIMIENTO	33%	37%	36%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	19%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD																																																																																								
PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1																																																																																								
EJECUTADO	0	0	1	0	0	1							2																																																																																									
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%																																																																																									
PROGRAMADO	227.854	227.854	227.854	79.256	114.350	80.162	297.281	297.281	297.281	297.281	297.281	297.281	2.741.013																																																																																									
EJECUTADO	74.088	84.542	81.739	79.256	114.350	80.162							514.137																																																																																									
% DE CUMPLIMIENTO	33%	37%	36%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	19%																																																																																									
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																						
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																						
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA																																																																																																			
4.1	1	Conducir y supervisar las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Corresponde a las acciones operativas de conducción y supervisión de las actividades de las Unidades Orgánicas a cargo del Viceministerio; así como, los organismos públicos y demás instancias o dependencias vinculadas con las funciones del Viceministerio; y que contribuyen al correcto funcionamiento del mismo; lo cual implica la elaboración de informes mensuales.	Informe																																																																																																		
	2	Elaborar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes y otros, en materia a cargo del Viceministerio.	Corresponde al Viceministerio proponer, revisar, desarrollar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes, estrategias y otros en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, y Demarcación Territorial.	Documento Legal																																																																																																		
	3	Supervisar el cumplimiento de las políticas materia a cargo del Viceministerio en los tres niveles de gobierno.	Corresponde la supervisión de las políticas materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, Demarcación Territorial.	Informe																																																																																																		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																																																																																																						
	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL																																																																																							
4.2	1	Conducir y supervisar las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4																																																																																						
				EJECUTADO	0	0	1	0	0	1							2																																																																																					
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%																																																																																					
	2	Elaborar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes y otros, en materia a cargo del Viceministerio.	Documento Legal	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4																																																																																					
				EJECUTADO	0	0	1	1	0	0							2																																																																																					
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%																																																																																					
	3	Supervisar el cumplimiento de las políticas materia a cargo del Viceministerio en los tres niveles de gobierno.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2																																																																																					
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1																																																																																					
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	50%																																																																																					



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Coordinación - SC

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL - PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Coordinación de las acciones multisectoriales del Poder Ejecutivo (Meta 023)
3.2	OBJETIVO	Mejorar la coordinación de las acciones multisectoriales del Poder Ejecutivo
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Porcentaje de Informes realizados.
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO	6.98	6.98	11.63	6.98	4.65	13.95	4.65	6.98	11.63	6.98	4.65	13.95	
	EJECUTADO	6.98	6.98	11.63	6.98	4.65	13.95							51.16		
	% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	51%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	224.470	189.346	189.346	146.460	137.870	165.205	230.495	230.495	230.495	230.495	230.495	230.495	2.435.665	
		EJECUTADO	218.471	154.539	171.083	146.430	137.870	165.205							993.598	
		% DE CUMPLIMIENTO	97%	82%	90%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	41%	

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS		TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
1	Apoyar a las entidades del Poder Ejecutivo en la coordinación de la Reglamentación de Leyes de carácter multisectorial.		Se realizarán las siguientes acciones: a) Registro de información de las Leyes por reglamentar. b) Seguimiento del proceso de reglamentación de Leyes. c) Coordinar con los sectores la actualización de la información de seguimiento del proceso de reglamentación de Leyes. d) Apoyar la coordinación de la elaboración de los reglamentos de Ley de carácter multisectorial. e) Apoyar al fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del proceso de reglamentación de Leyes. f) Seguimiento del proceso de reglamentación de Decretos Legislativos y elaboración de informes situacionales que le encargue la Alta Dirección. g) Apoyar al seguimiento de la implementación de los acuerdos del Consejo de Ministros sobre reglamentación de Leyes y Decretos Legislativos, que le encargue la Alta Dirección.	Informe
2	Realizar el seguimiento en el Poder Ejecutivo a las Comisiones Multisectoriales.		Se realiza el análisis cuantitativo y cualitativo sobre el funcionamiento de las comisiones multisectoriales adscritas a la PCM y demás sectores, así como a los demás órganos colegiados de naturaleza multisectorial del Poder Ejecutivo registradas en el Registro Unificado de Comisiones Multisectoriales (RUCM); llevando a cabo las siguientes acciones: a) Apoyar y monitorear a las comisiones adscritas a la Presidencia del Consejo de Ministros. b) Hacer seguimiento a las comisiones multisectoriales adscritas a los demás sectores. c) Coordinar con los sectores la actualización de información en el RUCM. d) Actualizar la información de los consejos directivos en los que tiene representación la PCM. e) Validar y actualizar en coordinación con los sectores, información sobre los Consejos Directivos (de carácter multisectorial) del Poder Ejecutivo, registrados en nuestra base de datos. f) Elaborar los informes bimensuales en el marco del RUCM.	Informe
4.1	3	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros y a las entidades del Poder Ejecutivo en la coordinación y articulación de las intervenciones de carácter multisectorial.	Se realizarán las siguientes acciones: a) Brindar apoyo a las entidades en materia de coordinación multisectorial que soliciten los sectores del Poder Ejecutivo (PE) o que sean encargados por la Alta Dirección de la PCM, esta tarea incluye: a.1 La coordinación de encargos de trascendencia multisectorial dados por la Alta Dirección de la PCM. a.2 Apoyo a las entidades del PE en la coordinación de intervenciones de trascendencia multisectorial. b) Apoyar en la generación y recopilación de información vinculada a intervenciones de trascendencia Multisectorial del PE.	Informe
	4	Apoyar técnicamente a la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV) de la Presidencia del Consejo de Ministros y a las Comisiones Permanentes de Coordinación.	Se realizarán las siguientes acciones: a) Soporte Técnico a la SG en la conducción de la CCV y hacer seguimientos a los acuerdos. b) Apoyo técnico a otras Comisiones Permanentes de Coordinación. c) Apoyo al Foro del Acuerdo Nacional	Informe
	5	Apoyar en la supervisión y seguimiento de los organismos públicos adscritos a la Presidencia del Consejo de Ministros.	Se realizarán las siguientes acciones: a) Se facilitará la coordinación de los Organismos Públicos (OP) adscritos al sector de la PCM con otros sectores y entidades vinculadas al logro de sus objetivos. Una mejor coordinación de los OP's adscritos a la PCM para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la PCM. b) Se promoverá una gestión integral y articulada de los OP's adscritos al Sector de la PCM. c) Se desarrollará relaciones de cooperación con los OP's adscritos a la PCM referidos a lineamientos y directivas en los cuales necesiten la participación de la PCM.	Informe
	6	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación con el Congreso de la República.	Se realizarán las siguientes acciones: a) Apoyar al Gabinete de Asesores en la coordinación de la participación de la Alta Dirección ante el Congreso de la República. b) Apoyar en el seguimiento y coordinación para las sesiones de las Comisiones ordinarias del Congreso, así como del Pleno y de la Comisión Permanente.	Informe
	7	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros con otros Poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos en la gestión documentaria de temas de carácter multisectorial.	Se realizarán las siguientes acciones: a) Apoyar a la Alta Dirección en la Coordinación para la atención y seguimiento de los Pedidos de Información y pedidos de opinión de proyectos de ley solicitados por el Congreso de la República. b) Atención a los usuarios de acuerdo al tipo de gestión documentaria. c) Atención expedientes de solicitudes realizadas por personas naturales y jurídicas. d) Recepción, revisión, validación y despacho para la firma del Secretario de Coordinación a los proyectos de redacción de los documentos de traslado y/o remisión de respuesta a pedidos congresales.	Informe

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
TAREA			U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1	Apoyar a las entidades del Poder Ejecutivo en la coordinación de la Reglamentación de Leyes de carácter multisectorial.	Informe	PROGRAMADO	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
			EJECUTADO		1		1	0	1		0		0		0	3
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.
2	Realizar el seguimiento en el Poder Ejecutivo a las Comisiones Multisectoriales.	Informe	PROGRAMADO	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
			EJECUTADO	1		1	0	1	0							3
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	0%
3	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros y a las entidades del Poder Ejecutivo en la coordinación y articulación de las intervenciones de carácter multisectorial.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
			EJECUTADO			1	0	0	1							2
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.
4	Apoyar técnicamente a la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV) de la Presidencia del Consejo de Ministros y a las Comisiones Permanentes de Coordinación.	Informe	PROGRAMADO	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
			EJECUTADO	2	1	1	1	1	1							7
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5	Apoyar en la supervisión y seguimiento de los organismos públicos adscritos a la Presidencia del Consejo de Ministros.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
			EJECUTADO			1	0	0	1							2
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.
6	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación con el Congreso de la República.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
			EJECUTADO			1	0	0	1							2
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.
7	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros con otros Poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos en la gestión documentaria de temas de carácter multisectorial.	Informe	PROGRAMADO	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
			EJECUTADO		1		1	0	1							3
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.

Presidencia
del Consejo
de MinistrosFICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Coordinación - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional.

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

3.1	DENOMINACIÓN	Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional. (Meta 021)															
3.2	OBJETIVO	Consolidación e institucionalización del Acuerdo Nacional.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de sesiones de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Sesión															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD 1	
		PROGRAMADO	1	2	3	2	2	3	1	2	3	1	2	2	24		
		EJECUTADO	3	2	1	1	2	1							10		
	% DE CUMPLIMIENTO	300%	100%	33%	50	100	33	0	0	0	0	0	0	0	42%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL S/	PROGRAMADO	0	0	0	725.252	0	0	3.986	3.986	3.986	3.986	3.986	3.986	3.986		749.170
		EJECUTADO	0	0	0	725.252	0	0									725.252
% DE CUMPLIMIENTO		N.A.	N.A.	N.A.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS				
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	
4.1	1	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesiones ordinarias del Foro del Acuerdo Nacional con presencia del Presidente de la República o el Presidente del Consejo de Ministros y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesión
	2	Reuniones de coordinación con miembros del Foro o diversas personalidades vinculadas al Foro del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, los asesores y miembros del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesión
	3	Sesiones del Comité de Coordinación del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Presidente del Consejo de Ministros y/o el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesión
	4	Reuniones de los grupos de trabajo.	Presidida por el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional con especialistas de los temas en discusión.	Reunión

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

	TAREA	U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesión	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	4
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0							1
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.
2	Reuniones de coordinación con miembros del Foro o diversas personalidades vinculadas al Foro del Acuerdo Nacional.	Sesión	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			EJECUTADO	1	0	1	0	1	0							3
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
3	Sesiones del Comité de Coordinación del Acuerdo Nacional.	Sesión	PROGRAMADO	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	4
			EJECUTADO	0	1	0	0	0	1							2
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	50%
4	Reuniones de los grupos de trabajo.	Reunión	PROGRAMADO	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4
			EJECUTADO	2	1	0	0	1	0							4
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	100%

1. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																																																																																																																		
1.1 PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.																																																																																																																																																																																																																																	
1.2 UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.																																																																																																																																																																																																																																	
1.3 UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Cumplimiento del Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS.																																																																																																																																																																																																																																	
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																																																																																																																																																																																																																																		
2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL - PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.																																																																																																																																																																																																																																	
2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.																																																																																																																																																																																																																																	
2.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Acciones de seguimiento a las metas priorizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas																																																																																																																																																																																																																																	
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																																																																																																																																																																																																																																		
3.1 DENOMINACIÓN	Apoyo en la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del Gobierno. (Meta 009)																																																																																																																																																																																																																																	
3.2 OBJETIVO	Apoyar el cumplimiento de las metas de las prioridades del Gobierno a través del seguimiento y evaluación de las mismas.																																																																																																																																																																																																																																	
3.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de entidades públicas a las que se realiza seguimiento sobre las prioridades de gobierno.																																																																																																																																																																																																																																	
3.4 UNIDAD DE MEDIDA	Entidad																																																																																																																																																																																																																																	
3.5	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ANUAL</th> <th>PRIORIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>24</td> <td rowspan="3">1</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>30</td> <td>30</td> <td>30</td> <td>34</td> <td>34</td> <td>34</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>125%</td> <td>125%</td> <td>125%</td> <td>142%</td> <td>142%</td> <td>142%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>142%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (\$/)</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>99.569</td> <td>101.719</td> <td>122.069</td> <td>96.164</td> <td>110.134</td> <td>122.986</td> <td>91.875</td> <td>91.875</td> <td>91.875</td> <td>91.875</td> <td>91.875</td> <td>91.875</td> <td>1.203.892</td> <td rowspan="3">1</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>92.347</td> <td>95.134</td> <td>92.238</td> <td>96.164</td> <td>110.134</td> <td>122.986</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>609.003</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>93%</td> <td>94%</td> <td>76%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>51%</td> </tr> </tbody> </table>		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	1	EJECUTADO	30	30	30	34	34	34							34	% DE CUMPLIMIENTO	125%	125%	125%	142%	142%	142%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	142%	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (\$/)	PROGRAMADO	99.569	101.719	122.069	96.164	110.134	122.986	91.875	91.875	91.875	91.875	91.875	91.875	1.203.892	1	EJECUTADO	92.347	95.134	92.238	96.164	110.134	122.986							609.003	% DE CUMPLIMIENTO	93%	94%	76%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	51%																																																																																																																										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD																																																																																																																																																																																																																				
PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	1																																																																																																																																																																																																																			
	EJECUTADO	30	30	30	34	34	34							34																																																																																																																																																																																																																				
	% DE CUMPLIMIENTO	125%	125%	125%	142%	142%	142%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	142%																																																																																																																																																																																																																				
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (\$/)	PROGRAMADO	99.569	101.719	122.069	96.164	110.134	122.986	91.875	91.875	91.875	91.875	91.875	91.875	1.203.892	1																																																																																																																																																																																																																			
	EJECUTADO	92.347	95.134	92.238	96.164	110.134	122.986							609.003																																																																																																																																																																																																																				
	% DE CUMPLIMIENTO	93%	94%	76%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	51%																																																																																																																																																																																																																				
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																																																																																																																																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																																																																																																																																																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TAREA</th> <th>DESCRIPCIÓN / ALCANCE</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Reuniones de cumplimiento para la verificación de avances de las prioridades de Gobierno.</td> <td>Reporte</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de cumplimiento y los hitos de cumplimiento.</td> <td>Reporte</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Seguimiento del avance de las prioridades de gobierno.</td> <td>Reporte</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Armonización del plan de seguimiento con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales.</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Fortalecimiento de las capacidades de gestión y seguimiento.</td> <td>Taller</td> </tr> </tbody> </table>	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	1	Reuniones de cumplimiento para la verificación de avances de las prioridades de Gobierno.	Reporte	2	Seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de cumplimiento y los hitos de cumplimiento.	Reporte	3	Seguimiento del avance de las prioridades de gobierno.	Reporte	4	Armonización del plan de seguimiento con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales.	Informe	5	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y seguimiento.	Taller																																																																																																																																																																																																															
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA																																																																																																																																																																																																																																
1	Reuniones de cumplimiento para la verificación de avances de las prioridades de Gobierno.	Reporte																																																																																																																																																																																																																																
2	Seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de cumplimiento y los hitos de cumplimiento.	Reporte																																																																																																																																																																																																																																
3	Seguimiento del avance de las prioridades de gobierno.	Reporte																																																																																																																																																																																																																																
4	Armonización del plan de seguimiento con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales.	Informe																																																																																																																																																																																																																																
5	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y seguimiento.	Taller																																																																																																																																																																																																																																
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																																																																																																																																																																																																																																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TAREA</th> <th>U.M.</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">1</td> <td rowspan="3">Reporte</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>1</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>100%</td> <td>200%</td> <td>200%</td> <td>200%</td> <td>200%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">2</td> <td rowspan="3">Reporte</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>1</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>1</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>100%</td> <td>500%</td> <td>400%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>108%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">3</td> <td rowspan="3">Reporte</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>0%</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>0%</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>350%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">4</td> <td rowspan="3">Informe</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>7</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>N.A.</td> <td>0%</td> <td>233%</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>180%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">5</td> <td rowspan="3">Taller</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>1</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>200%</td> <td>0%</td> <td>100%</td> <td>400%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>58%</td> </tr> </tbody> </table>	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	EJECUTADO	1	2	2	2	2	1						10	% DE CUMPLIMIENTO	100%	200%	200%	200%	200%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	83%	2	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	EJECUTADO	1	5	4	1	1	1						13	% DE CUMPLIMIENTO	100%	500%	400%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	108%	3	Reporte	PROGRAMADO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	EJECUTADO	0	1	0	1	3	2						7	% DE CUMPLIMIENTO	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	350%	4	Informe	PROGRAMADO	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	EJECUTADO	0	0	7	1	0	1						9	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	233%	N.A.	180%	5	Taller	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	EJECUTADO	0	0	2	0	1	4						7	% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	200%	0%	100%	400%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	58%								
TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL																																																																																																																																																																																																																				
1	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12																																																																																																																																																																																																																				
		EJECUTADO	1	2	2	2	2	1						10																																																																																																																																																																																																																				
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	200%	200%	200%	200%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	83%																																																																																																																																																																																																																			
2	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12																																																																																																																																																																																																																				
		EJECUTADO	1	5	4	1	1	1						13																																																																																																																																																																																																																				
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	500%	400%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	108%																																																																																																																																																																																																																			
3	Reporte	PROGRAMADO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2																																																																																																																																																																																																																				
		EJECUTADO	0	1	0	1	3	2						7																																																																																																																																																																																																																				
		% DE CUMPLIMIENTO	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	350%																																																																																																																																																																																																																			
4	Informe	PROGRAMADO	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5																																																																																																																																																																																																																				
		EJECUTADO	0	0	7	1	0	1						9																																																																																																																																																																																																																				
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	233%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	180%																																																																																																																																																																																																																			
5	Taller	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12																																																																																																																																																																																																																				
		EJECUTADO	0	0	2	0	1	4						7																																																																																																																																																																																																																				
		% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	200%	0%	100%	400%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	58%																																																																																																																																																																																																																			

1. INFORMACIÓN GENERAL1.1 **PLIEGO** 001: Presidencia del Consejo de Ministros.1.2 **UNIDAD EJECUTORA** 003: Secretaría General - PCM.1.3 **UNIDAD ORGÁNICA** Secretaría de Integridad Pública**2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO**2.1 **OBJETIVO ESTRATÉGICO**
SECTORIAL- PESEM Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.2.2 **OBJETIVO ESTRATÉGICO**
INSTITUCIONAL - PEI Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno2.3 **ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI** Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.**3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD**3.1 **DENOMINACIÓN** Implementación del sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción (Meta 029)3.2 **OBJETIVO** Impulsar acciones de articulación y coordinación entre las entidades de la administración pública para la consolidación de un sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción a nivel nacional, y la adopción de un modelo de integridad en las entidades públicas.3.3 **INDICADOR DE PRODUCCIÓN**
FÍSICA Número de Informes sobre implementación de modelos de integridad, programas, proyectos y mecanismos en las entidades públicas.3.4 **UNIDAD DE MEDIDA** Informe

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
			PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
EJECUTADO	0	0	1	0	0	2								3			
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	150%		
PROGRAMADO	73.461	73.461	73.461	49.848	50.067	43.198	63.771	63.771	63.771	63.771	63.771	63.771	63.771	746.120			
EJECUTADO	45.814	58.087	41.706	49.848	50.067	43.198								288.720			
% DE CUMPLIMIENTO	62%	79%	57%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	39%			

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

ACCIÓN		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Gestionar y promover la implementación de modelos de integridad en las dependencias del Estado, así como programas, proyectos y mecanismos orientados a garantizar la integridad, la ética pública, el cumplimiento de las normas y la lucha contra la corrupción.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
			EJECUTADO	0	0	1	0	0	2							3
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%
2	Formular recomendaciones y emitir opinión técnica a las entidades públicas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.	Informe	PROGRAMADO	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	10
			EJECUTADO	0	0	2	2	0	2							6
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.
3	Administrar registros, catálogos, portales u otros, vinculados a la integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, que permitan generar y administrar información cuantitativa y cualitativa.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
			EJECUTADO	0	0	1	0	0	6							7
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%
4	Aprobar directivas, lineamientos, metodologías y herramientas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, a través de resoluciones u otros mecanismos.	Informe	PROGRAMADO	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	10
			EJECUTADO	0	2	0	4	0	4							10
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	200%	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.

 FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE																
1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Integridad Pública														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																
3.1	DENOMINACIÓN	Coordinar y articular la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. (Meta 024)														
3.2	OBJETIVO	Propiciar el fortalecimiento de la capacidad del Estado para la prevención y sanción de la corrupción, impulsando mecanismos para la identificación y gestión de riesgos y la reducción de brechas de integridad.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes con la descripción de las acciones desarrolladas para impulsar la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
		EJECUTADO	0	0	0	0	1	0							1	
	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL S/	PROGRAMADO	44.354	44.354	44.354	47.563	51.205	53.369	36.710	36.710	36.710	36.710	36.710	36.710	505.460	
		EJECUTADO	44.456	34.844	38.879	47.563	51.205	53.369							270.316	
% DE CUMPLIMIENTO		100%	79%	88%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	53%		
4. INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES																
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES																
	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA		
1	Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública, tiene a su cargo el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.												Informe		
4.1	2	Desarrollar actividades de asistencia técnica para propiciar la implementación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública asiste técnicamente a las entidades de la administración pública para la implementación de acciones de integridad y anticorrupción en el marco de la implementación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.												Asistencia Técnica	
	3	Realizar actividades de desarrollo de capacidades en materia de Ética pública, integridad y Lucha contra la Corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública realiza actividades de desarrollo de capacidades en materia de Ética, integridad y Lucha contra la Corrupción.												Difusión / Capacitación	
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
	ACCIÓN	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
			EJECUTADO	0	0	0	0	1	0						1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%
4.2	2	Asistencia Técnica	PROGRAMADO	0	2	2	1	0	2	0	2	0	0	1	0	10
			EJECUTADO	9	7	1	7	7	5							36
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	350%	50%	700%	N.A.	250%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	360%
3	Realizar actividades de desarrollo de capacidades en materia de Ética pública, integridad y Lucha contra la Corrupción.	Difusión / Capacitación	PROGRAMADO	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	10
			EJECUTADO	0	1	4	6	9	15							35
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	50%	N.A.	300%	N.A.	750%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	350%

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Integridad Pública															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																	
3.1	DENOMINACIÓN	Asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y fomento de una cultura de integridad.(Meta 022)															
3.2	OBJETIVO	Asegurar el cumplimiento de las funciones de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y consolidar una cultura de integridad.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre la asistencia técnica suministrada a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y para el fomento de una cultura de integridad.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	3	1
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%	0%		
		PROGRAMADO	70.702	70.702	70.702	38.041	36.368	32.852	122.260	122.260	122.260	122.260	122.260	122.260	1.052.924		
		EJECUTADO	59.832	46.890	48.395	38.041	36.368	32.852							262.377		
		% DE CUMPLIMIENTO	85%	66%	68%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%		
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD		
	EJECUTADO	59.832	46.890	48.395	38.041	36.368	32.852							262.377	1		
	% DE CUMPLIMIENTO	85%	66%	68%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%			
	PROGRAMADO	70.702	70.702	70.702	38.041	36.368	32.852	122.260	122.260	122.260	122.260	122.260	122.260	1.052.924			
	EJECUTADO	59.832	46.890	48.395	38.041	36.368	32.852							262.377			
	% DE CUMPLIMIENTO	85%	66%	68%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%			
4. INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES																	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES																	
ACCIÓN		DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA		
4.1	1	Sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Las sesiones de la CAN conforme al artículo 6º de la Ley Nº 29976 son periódicas (cada dos meses) a la que asisten los titulares de todas las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, que conforman la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN-Anticorrupción). En dichos encuentros se deciden las acciones a tomar para fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción.													Acta	
	2	Apoyo y asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción en el desarrollo de sus funciones.	Brindar apoyo técnico a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y ejercer las funciones que establece el artículo 6 de la Ley Nº 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.													Informe	
	3	Proponer, impulsar y desarrollar instrumentos normativos, así como herramientas, programas, proyectos y/o mecanismos para prevenir y sancionar actos de corrupción, de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.	La CAN Anticorrupción revisa, emite opinión y/o elaborará propuestas normativas que permitan fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla herramientas, programas, proyectos y/o mecanismos para el fomento de la integridad en la Administración Pública, teniendo en cuenta las recomendaciones de los principales instrumentos internacionales en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, así como de los informes, estudios y/o reportes elaborados por instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.													Informe	
	4	Impulsar el desarrollo de las Comisiones Regionales Anticorrupción CRA.	Fortalecimiento de las Comisiones Regionales Anticorrupción para asegurar a nivel subnacional la coordinación, articulación e implementación de la Política Nacional de Integridad de Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad de Lucha contra la Corrupción.													Informe	
	5	Promocionar y difundir actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción, realizando y participando en acciones orientadas a promover una cultura de integridad y valores en las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.	Desarrollo y participación en actividades que permitan sensibilizar a servidores y funcionarios públicos y a la ciudadanía en general respecto a los efectos nocivos de la corrupción, así como resaltar los valores éticos, morales y de integridad, fomentando la denuncia de los actos de corrupción, a través de actividades y campañas de concientización, eventos académicos y presentaciones en medios de comunicación radiales, televisivos y escritos.													Evento	
	6	Cumplir las obligaciones vinculadas a los organismos internacionales anticorrupción y asegurar la participación activa del Perú en dichos espacios internacionales.	La CAN como agencia de anticorrupción del Estado Peruano participa activamente en los diversos espacios internacionales (APEC, MESICIC, UNCAC, OCDE, RTA y otras) vinculados a la temática integridad y lucha contra la corrupción, asimismo la CAN Anticorrupción realiza acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados por el Perú.													Participación	
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
ACCIÓN		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
4.2	1	Sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Acta	PROGRAMADO	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	
				EJECUTADO	0	1	0	0	0	1						2	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	0%	33%
	2	Apoyo y asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción en el desarrollo de sus funciones.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3	
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%	0%
3	Proponer, impulsar y desarrollar instrumentos normativos, así como herramientas, programas, proyectos y/o mecanismos para prevenir y sancionar actos de corrupción, de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3	
			EJECUTADO	0	0	6	0	0	6							12	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	600%	N.A.	N.A.	600%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	400%	
4	Impulsar el desarrollo de las Comisiones Regionales Anticorrupción CRA.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3	
			EJECUTADO	1	1	1	3	2	2							10	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	200%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	333%	
5	Promocionar y difundir actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción, realizando y participando en acciones orientadas a promover una cultura de integridad y valores en las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.	Evento	PROGRAMADO	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5	
			EJECUTADO	0	0	1	2	7	2							12	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	700%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	240%	
6	Cumplir las obligaciones vinculadas a los organismos internacionales anticorrupción y asegurar la participación activa del Perú en dichos espacios internacionales.	Participación	PROGRAMADO	0	0	1	0	1	0	1	0	2	1	0	1	7	
			EJECUTADO	0	0	3	2	4	7							16	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	300%	N.A.	400%	N.A.	0%	N.A.	0%	0%	N.A.	0%	229%	

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
 POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

 Presidencia
 del Consejo
 de Ministros

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Comunicación Social - SCS.															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo. (meta 036)															
3.2	OBJETIVO	Mejorar la comunicación de los programas, actividades, etc. que son prioritarios para el gobierno, acercando el Poder Ejecutivo a la ciudadanía y mejorando los niveles de confianza.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de campañas de comunicación.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Campaña															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
		EJECUTADO	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	1	0	11		
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	N.A.	0	N.A.	0	N.A.	0	N.A.	0	0	N.A.	18%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (\$/)	PROGRAMADO	40.947	40.947	9.321.353	25.890	62.783	42.297	3.413.797	3.413.797	3.413.797	3.413.797	3.413.797	3.413.797	3.413.798	30.017.000	1
		EJECUTADO	32.995	27.759	27.026	25.890	62.783	42.297								218.750	
		% DE CUMPLIMIENTO	81%	68%	0%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.73%	
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																	
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																	
TAREA		DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA		
1	Elaborar e implementar estrategias, propuestas de lineamientos, normas, políticas y metodologías de comunicación, así como el Plan Operativo o adecuación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas y programas institucionales.	La SCS indicará a todos los Ministerios los lineamientos establecidos en la política de comunicación social del PE con el fin de brindar a la ciudadanía, información oportuna y pertinente respecto a las acciones del Gobierno, para satisfacer sus necesidades. Asimismo, se contribuirá al fortalecimiento a la relación Estado-ciudadanía, basada en la construcción de un Gobierno moderno, eficiente, orientado al ciudadano. Se tiene programado llevar a cabo contrataciones de bienes y servicios; así como de personas naturales y/o jurídicas; proponer normas, directivas, lineamientos y demás disposiciones en el marco de sus competencias.													Documento		
2	Diseñar e implementar campañas de comunicación publicitaria, estrategias y materiales de difusión.	Acciones de comunicación, a través de elementos publicitarios para informar y educar a la población mediante canales de comunicación tradicionales y no tradicionales. Informar sobre los derechos de la ciudadanía para acceder a diferentes servicios y productos de carácter social, económico y productivo; así como programas sociales, que fortalezcan la gobernabilidad democrática y el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, se desarrollarán campañas de comunicación interna para los sectores del PE con el objetivo de fortalecer el compromiso y la identidad institucional entre públicos internos, orientados a enfrentar procesos de cambio organizacional. Se requiere una estrategia de comunicación audiovisual que contribuya a reforzar los mensajes del Gobierno. Por ello, se requiere realizar la coordinación y supervisión de las acciones de producción y realización de piezas multimedia, plantear las estrategias de comunicación en las campañas publicitarias requeridas creando conceptos y desarrollando materiales comunicacionales. Realizar coordinaciones para la realización de campañas a nivel intersectorial, supervisión de la realización de todas las campañas publicitarias establecidas en el PEP, así como las no contempladas, registro, edición, post Producción de video y animación de piezas gráficas.													Campaña		
3	Coordinar, organizar y ejecutar las sesiones de trabajo intersectoriales entre los ministerios, OPD y organismos reguladores del sector ejecutivo.	Se considera la coordinación intersectorial en los temas de relevancia nacional, la formulación de documentos de logros inter y/o multisectoriales, a fin de fortalecer las acciones comunicacionales en sus diferentes instancias. De esta manera se potenciarán los mensajes, que contribuyan a acercar el Gobierno a la ciudadanía. Se busca coordinar la ejecución de la estrategia de comunicaciones de la SCS a nivel intersectorial con los Directores de Comunicación (DIRCOM) de todos los ministerios y sus adscritos, articular y unificar las campañas o acciones que tengan las distintas instituciones del Poder Ejecutivo, de manera tal que exista coherencia y se sumen esfuerzos potenciando un solo mensaje, coordinar con los equipos internos de la SCS para poder cumplir con los objetivos a presentar a los DIRCOM, absolver consultas y dudas de los DIRCOM para poder ayudarlos en las distintas necesidades que tengan, elaboración de actas y seguimiento a las prioridades de la SCS con respecto a actividades intersectoriales, campañas y publicidad.													Reunión		
4.1	Fortalecer el trabajo de los comunicadores regionales a través del fortalecimiento de capacidades de la red de comunicadores.	Consolidar la Red de comunicadores sociales de la sociedad civil y el Estado, a nivel nacional. Coordina, articula y ejecuta con los directores de comunicaciones intersectoriales las estrategias de comunicación y vocería en la prensa regional para la colocación de temas de interés para el sector y el Gobierno. Se prevee realizar talleres de comunicadores regionales con el fin de generar espacios de diálogo que permitan acercar el Estado al ciudadano y recabar información para la toma de decisiones. Adicionalmente, se realizarán reportes diarios de las principales noticias de los diarios locales y nacionales para conocer los temas de interés local y adoptar decisiones y estrategias comunicacionales en el PE, coordinar entrevistas de ministros, vice ministros o funcionarios en espacios radiales, televisivos y diarios nacionales, con el fin de potenciar mensajes relevantes para el Gobierno, realizar reportes sobre noticias y temas de interés específicos de una región o localidad, debido a problemas coyunturales o ante una posible visita Presidencial, del jefe de gabinete o algún ministro de Estado, coordinar a nivel intersectorial con los Directores de Comunicaciones la ejecución de estrategias de comunicación y el plan de medios en las regiones, para la colocación de temas de interés para el sector y realizar viajes de "avanzada" al interior del país con el propósito de coordinar e intercambiar información con la prensa local para conocer los temas locales que requieran atención especial e inmediata del Gobierno.													Taller		
5	Realizar la gestión del riesgo comunicativo a través del uso del Sistema de Monitoreo de Actores y Temas de Gobernabilidad (SIMAT) y mensajes comunicacionales.	El SIMAT emite reportes sobre la presencia y favorabilidad mediática, tiene como funciones monitorear, identificar, medir y analizar la construcción de las informaciones que los medios de comunicación difunden sobre las declaraciones, pronunciamientos y mensajes de los actores políticos oficialistas, de oposición y sociedad civil a la opinión pública, así como de los temas y hechos de interés del Ejecutivo. Dichos reportes son necesarios para el análisis de la coyuntura y la toma de decisiones en el ámbito comunicacional ya que permiten detectar las debilidades, fortalezas y oportunidades comunicacionales que permitan fortalecer las acciones comunicacionales del Poder Ejecutivo. El procesamiento, sistematización y análisis de la data recopilada en el SIMAT es uno de los insumos que contribuyen al monitoreo y evaluación de la estrategia de comunicación de los principales actores del Gobierno, así como también provee de recomendaciones y/o sugerencias de acciones estratégicas comunicacionales. Asimismo, permite la realización acciones preventivas en escenarios potencialmente conflictivos, contribuyendo a la gestión de situaciones de crisis.													Reporte SIMAT		
6	Estudios de opinión, grupos focales, entrevistas y otras herramientas de investigación pública sobre población.	Los Estudios de Opinión buscan proporcionar información estratégica a nivel cuantitativo y cualitativo a la PCM para la toma de decisiones, además de brindar diagnósticos de la coyuntura política y social del país, y posibles cursos de acción ante situaciones determinadas. Por otro lado, apoya en la definición de los campos de investigación que tendrían relación con las acciones del gobierno a nivel nacional, con las principales problemáticas del país y con las necesidades ciudadanas. Asimismo, promueve el desarrollo de indicadores que permitan conocer las percepciones de los ciudadanos acerca de la gestión pública y de su impacto en la ciudadanía con el objetivo de medir su evolución en el tiempo. A su vez, elabora informes de resultados permanentes, basados en investigaciones sistemáticas en temas de coyuntura nacional tomando en cuenta los estudios de opinión pública de las principales encuestadoras del país.													Estudio		
7	Desarrollar e implementar herramientas de gestión de la comunicación pública en redes sociales y medios digitales.	El uso de medios digitales, entre ellos las redes sociales y la necesidad de estrechar las relaciones Estado - ciudadano, da pie al desarrollo e implementación de estrategias de comunicación digital de la PCM, ministerios e instituciones independientes, que permita aprovechar estos canales, que durante los últimos años ha incrementado el número de usuarios en el Perú. Asimismo, se desarrollará el diseño del manual gráfico de redes sociales del Poder Ejecutivo a fin de contar con una línea gráfica que nos identifique como Gobierno. La estrategia de comunicación digital permitirá gestionar, monitorear y moderar las comunicaciones digitales del Poder Ejecutivo, mejorando los niveles de recordación e incidencia entre los públicos objetivos.													Informe		



1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2 UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3 UNIDAD ORGÁNICA	Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	--- Transversal ---
2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.
2.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA	
3.1 DENOMINACIÓN	Dirección y desarrollo de los componentes de la agenda de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú. (Meta 049)
3.2 OBJETIVO	Formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú y ejecutar, articular y dar seguimiento a las acciones requeridas para dicha Conmemoración.
3.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos emitidos por el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú (Planes, proyectos, estrategias, convenios, memorias, informes de rendición de cuentas, de visitas y supervisiones).
3.4 UNIDAD DE MEDIDA	Documento

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO							3	5	1	2	2	1	
EJECUTADO							4							4		
% DE CUMPLIMIENTO							133%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%		
PROGRAMADO							148.270	401.465	0	0	0	0	0	549.735		
EJECUTADO							148.270							148.270		
% DE CUMPLIMIENTO							100%	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	27%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS				
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS		TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
4.1	1	Dirección, gestión y administración general y representación del proyecto.	Formular, proponer modificaciones y/o actualizaciones y realizar el seguimiento de la implementación de la Agenda nacional e internacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú y su respectivo plan de desarrollo y financiamiento; así como supervisar y controlar la ejecución; aprobar, dirigir y supervisar la formulación, ejecución e implementación de iniciativas, proyectos, estrategias, planes institucionales, documentos normativos, instrumentos de gestión; suscripción de convenios, resoluciones directorales, contratos; gestión presupuestal, la gestión de bienes y servicios y su respectivo seguimiento presupuestal; gestión de grupos de trabajo y supervisión y monitoreo de actividades en el marco de la conmemoración del Bicentenario.	Documento
	2	Coordinación, orientación y seguimiento en acciones de recursos humanos, contabilidad, tesorería y abastecimiento; así como administrar la gestión documental y el archivo del Proyecto Especial.	Dirigir, controlar y supervisar las acciones relacionadas con el Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos; conducir el trámite documental, la gestión documental y el archivo del Proyecto Especial; así como brindar información oportuna sobre los mismos, con el respectivo sustento técnico; elaborar, consolidar y evaluar el Plan Operativo y el proceso presupuestario, en coordinación con las unidades del Proyecto Especial, de manera periódica y según la normativa vigente.	Documento
	3	Articulación y promoción con las entidades del Poder Ejecutivo, Poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos y entidades privadas, las actividades relacionadas al desarrollo de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	Diseño y formulación de estrategias de focalización territorial, articulación y colaboración de alcance nacional, regional y local, concertación de iniciativas y/o proyectos del sector público, supervisión de aspectos políticos, sociales y territoriales entre sectores, suscripción de convenios de cooperación y seguimiento de la ejecución de la cartera de obras públicas del ejecutivo y de gobiernos regionales y locales.	Documento
	4	Programación, diseño y ejecución de actividades e iniciativas culturales, académicas del sector público y privado a nivel nacional e internacional en el marco de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	Formulación y propuesta de cartera iniciativas culturales públicas y privadas, programas culturales, académicos; coordinación interinstitucional, diseño y propuesta de exposiciones de corte histórico y cultural a nivel nacional e internacional; elaboración y ejecución de concursos y festivales culturales; gestión y propuesta de convenios de cooperación y supervisión del proyecto Capital Cultural.	Actividad
	5	Dirección, coordinación y ejecución de acciones de comunicación, incidencia y difusión de las iniciativas de la Agenda de Conmemoración de la Independencia del Perú dirigidas a la ciudadanía; así como el protocolo y la organización y realización de las ceremonias en el marco de la Agenda.	Propuesta y formulación de la estrategia comunicacional del proyecto especial, del PEP y de iniciativas de fortalecimiento de la identidad nacional y construcción de valores ciudadanos que formen parte de la agenda; diseño, ejecución y seguimiento de la estrategia de comunicación, campañas de comunicación social, acciones de difusión (de los planes, actividades y avances del proyecto a nivel nacional), relaciones públicas; administración de la información a través de medios de comunicación y medios digitales; diseño e implementación del sistema de voluntariado; coordinación de uso y posicionamiento de la marca bicentenario; diseño, difusión y supervisión de todo material impreso, campañas, avisos y spots, comunicación con medios; propuesta e implementación de actividades comunicacionales, eventos institucionales y ceremonias oficiales a nivel nacional e internacional; gestión y propuesta de suscripción de convenios, patrocinios o auspicios; participación de voceros y formulación y ejecución.	Evento

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL		TAREA	U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1	Dirección, gestión y administración general y representación del proyecto.	Documento	PROGRAMADO							1	2	0	1	0	0	1	5
			EJECUTADO							0							0
			% DE CUMPLIMIENTO								0%	0%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%
2	Coordinación, orientación y seguimiento en acciones de recursos humanos, contabilidad, tesorería y abastecimiento; así como administrar la gestión documental y el archivo del Proyecto Especial.	Documento	PROGRAMADO							1	1	0	0	1	0	0	3
			EJECUTADO							1							1
			% DE CUMPLIMIENTO								100%	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.
3	Articulación y promoción con las entidades del Poder Ejecutivo, Poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos y entidades privadas, las actividades relacionadas al desarrollo de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	Documento	PROGRAMADO							1	2	1	1	1	1	1	8
			EJECUTADO							3							3
			% DE CUMPLIMIENTO								300%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	Programación, diseño y ejecución de actividades e iniciativas culturales, académicas del sector público y privado a nivel nacional e internacional en el marco de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	Actividad	PROGRAMADO							0	1	1	0	1	1	1	5
			EJECUTADO							0							0
			% DE CUMPLIMIENTO								N.A.	0%	0%	N.A.	0%	0%	0%
5	Dirección, coordinación y ejecución de acciones de comunicación, incidencia y difusión de las iniciativas de la Agenda de Conmemoración de la Independencia del Perú dirigidas a la ciudadanía; así como el protocolo y la organización y realización de las ceremonias en el marco de la Agenda.	Evento	PROGRAMADO							1	2	1	1	2	0	1	8
			EJECUTADO							1							1
			% DE CUMPLIMIENTO								100%	0%	0%	0%	0%	N.A.	0%

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	Secretaría General
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	SGSD - Subsecretaría de Prevención y Seguimiento (SsPS)

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Fortalecer e implementar estrategias de prevención mediante el seguimiento a compromisos y el monitoreo de riesgos sociales a nivel nacional. (Meta 025)
3.2	OBJETIVO	Contribuir en la mejora de los niveles de gobierno para el cumplimiento de las estrategias, enfoques y planes en materia de prevención, a través del seguimiento de los compromisos adquiridos en espacios de diálogo, con énfasis en la detección temprana de riesgos sociales.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre las entidades que intervienen en la atención de situaciones de conflictividad a partir de la identificación de riesgos sociales.
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	EJECUTADO		1	1	1	1	1	1							6	
	% DE CUMPLIMIENTO		100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	39.365	39.365	39.365	44.674	59.842	46.498	46.981	46.981	46.981	46.981	46.981	46.981	550.995	
		EJECUTADO	20.500	23.944	53.989	44.674	59.842	46.498							249.446	
		% DE CUMPLIMIENTO	52%	61%	137%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	45%	

4. INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES			UNIDAD DE MEDIDA
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN / ALCANCE		
1	Seguimiento y monitoreo de los compromisos asumidos en los espacios de diálogo.	Lograr sistematizar los acuerdos asumidos por las entidades públicas en las mesas de dialogo y realizar el seguimiento de su cumplimiento mediante la sistematización de las actas de acuerdos.	Informe
2	Identificación de riesgos sociales para la evaluación de viabilidad social de proyectos de inversión priorizados por el Estado.	Permite evaluar el nivel de viabilidad social para la ejecución de los proyectos de inversión priorizados por el Estado.	Informe
3	Monitorear riesgos sociales para la elaboración y atención de alertas temprana.	Permite la identificación y prevención de las situaciones de riesgo y acciones que prevengan el surgimiento o el posible escalamiento de conflictos sociales	Informe
4	Sistematización y difusión de información en materia de Gestión de Conflictos sociales.	Sistematizar, analizar y clasificar las informaciones referidas a la gestión de conflictos sociales para su difusión pública a través de medios escritos y digitales (revista, boletines, web oficial, otros).	Documento

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

ACCIÓN	U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
			PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
EJECUTADO			0	0	1	0	0	1						2	
% DE CUMPLIMIENTO			N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%
PROGRAMADO			0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
EJECUTADO			0	0	1	0	0	1						2	
% DE CUMPLIMIENTO			N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%
PROGRAMADO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
EJECUTADO			1	1	1	1	1	1						6	
% DE CUMPLIMIENTO			N.A.	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
PROGRAMADO			0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
EJECUTADO			0	0	1	0	0	1						2	
% DE CUMPLIMIENTO			N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	Secretaría General
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	SGSD - Subsecretaría de Gestión de Conflictos (SsGC)

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL- PEI	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Implementación de estrategias para la gestión y solución de conflictos sociales a nivel nacional. (Meta 28)
3.2	OBJETIVO	Contribuir en los niveles de gobierno en la gestión y solución de conflictos sociales. Así como, en la conducción de los procesos de diálogo, mediación, negociación, entre otros mecanismos, con los diversos actores sociales, representantes de instituciones privadas, funcionarios públicos con la finalidad de consolidar una cultura de paz y respeto a los derechos humanos para la sostenibilidad y defensa del estado de derecho.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Porcentaje de casos atendidos según estrategia de solución de conflictos a nivel nacional.
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	
EJECUTADO	0	0	15%	0	0	66.67								6682%		
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	15%	N.A.	N.A.	66.67	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	6682%		
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	0	0	107.723	91.917	110.336	89.558	148.171	148.171	148.171	148.171	148.171	148.171	1.288.560		
EJECUTADO	52.055	84.590	62.192	91.917	110.336	89.558							490.648			
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	58%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	38%		

4. INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES

ACCIÓN		DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	
4.1	1	Elaborar diagnósticos por casos en las zonas de intervención.	Elaborar diagnósticos de intervención con enfoque preventivo e identificar necesidades preventivas en las zonas de intervención de la SGSD.	Informe
	2	Diseñar estrategias y acciones para la gestión y solución conflictos sociales a nivel nacional.	Desarrollar estrategias e instrumentos de gestión y solución de conflictos sociales con enfoque de gestión territorial, desarrollando una metodología y tipología para la intervención de los niveles de gobierno, para la atención de los mismos.	Informe
	3	Implementar y hacer seguimiento a las acciones para atender los casos de conflicto social, promoviendo la participación de los diferentes niveles de gobierno y actores sociales.	Articular las intervenciones en los niveles de gobierno, con los diferentes actores en las distintas etapas y procesos de conflictos sociales con enfoque de resultados, buscando que la gestión de conflictos optimicen la intervención del Estado.	Informe

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

ACCIÓN		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
4.2	1	Informe	PROGRAMADO	0	0	6	0	0	4	0	0	4	0	0	4	18
			EJECUTADO	0	0	3	0	0	3							6
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	50%	N.A.	N.A.	75%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	33%
	2	Informe	PROGRAMADO	0	0	6	0	0	4	0	0	4	0	0	4	18
			EJECUTADO	0	0	3	0	0	3							6
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	50%	N.A.	N.A.	75%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	33%
3	Informe	PROGRAMADO	0	0	6	0	0	4	0	0	4	0	0	4	18	
		EJECUTADO	0	0	3	0	0	2							5	
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	50%	N.A.	N.A.	50%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	28%	

PCM		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN															
Presidencia del Consejo de Ministros		POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE															
1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	Secretaría General															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad (sSDS)															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL - PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																	
3.1	DENOMINACIÓN	Fortalecer la gestión desconcentrada y articulada del diálogo multiactor con desarrollo de capacidades . (Meta 026)															
3.2	OBJETIVO	Contribuir en mejorar la capacidad de diálogo a nivel nacional con diversos actores sociales, representantes de instituciones privadas para la solución de conflictos sociales, con la finalidad de consolidar una cultura de paz y respeto a los derechos humanos para el desarrollo sostenible y defensa del estado de derecho.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre casos y compromisos gestionados y atendidos por cada espacio de diálogo.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1	
		PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		EJECUTADO	1	1	1	1	1	1							6		
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
		PROGRAMADO	35.245	35.245	35.245	46.958	38.829	77.530	44.877	44.877	44.877	44.877	44.877	44.877	538.311		
		EJECUTADO	23.242	22.827	35.586	46.958	38.829	77.530							244.972		
		% DE CUMPLIMIENTO	66%	65%	101%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	46%		
4. INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES																	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES																	
		ACCIÓN	DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA		
4.1	1	Asistencia técnica y acompañamiento a entidades del nivel nacional y actores sociales para implementar mecanismos de diálogo multiactor y conducción de mesas de diálogo.	Desarrollar capacidades en los niveles de gobierno y distintos actores sociales para la conducción de los espacios de diálogo, buscando mayor participación de la sociedad con el fin de fortalecer la democracia.												Informe		
	2	Facilitar los espacios de diálogo y los compromisos gestionados y atendidos en todos los niveles de gobierno y con los actores sociales.	Mediar con los diferentes niveles de gobierno, actores sociales, sociedad civil y empresas privadas para consensuar posiciones.												Informe		
	3	Desarrollar talleres de implementación de la GSD en los niveles de gobierno.	Desarrollar capacidades en los funcionarios de las entidades de los niveles de gobierno con la finalidad de implementar la gestión de la conflictividad social (prevención, seguimiento) con enfoque al desarrollo multisectorial y multinivel.												Talleres		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
		ACCIÓN	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
4.2	1	Asistencia técnica y acompañamiento a entidades del nivel nacional y actores sociales para implementar mecanismos de diálogo multiactor y conducción de mesas de diálogo.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				EJECUTADO	0	0	1	0	0	1						2	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%
	2	Facilitar los espacios de diálogo y los compromisos gestionados y atendidos en todos los niveles de gobierno y con los actores sociales.	Informe	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				EJECUTADO	1	1	1	1	1	1						6	
				% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	
	3	Desarrollar talleres de implementación de la GSD en los niveles de gobierno.	Talleres	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	1						1	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	33%

PCM		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE															
1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	Secretaría General															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD)															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional elaborados e implementados.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																	
3.1	DENOMINACIÓN	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. (Meta 027)															
3.2	OBJETIVO	Optimizar las actividades administrativas de la SGS															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de Informes de gestión interna de la SGSD .															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1	
		EJECUTADO	0	2	1	0	0	2							8		
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	50%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	63%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	0	0	0	3.239.127	57.081	81.406	108.673	108.673	108.673	108.673	108.673	108.673	108.673	4.029.650	
		EJECUTADO	54.317	36.948	71.299	3.239.127	57.081	81.406								3.540.179	
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	100%	100%	0%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	88%		
4. INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES																	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES																	
ACCIÓN		DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA			
4.1	1	Gestión Administrativa.	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, como la elaboración y seguimiento del PEI, POI, diseño de la organización interna, determinación de procesos y procedimientos y elaboración de cuadro de necesidades, seguimiento de biEnes y servicios y coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto y Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control interno.												Informe		
	2	Diseñar e implementar instrumentos de prevención y gestión de conflictos sociales	Elaborar e implementar instrumentos de gestión para la prevención y gestión de conflictos como protocolos, directivas, lineamientos, etc. de aplicación en los tres niveles de gobierno.												Informe		
	3	Elaborar informes semestrales sobre la conflictividad social que brinden información adecuada y oportuna para el análisis y la gestión de los conflictos sociales. (PNUD)	Informes que contienen el análisis estadístico de la información referida a las alertas tempranas, seguimiento de compromisos y monitoreo de casos de conflicto social, con la participación de los diversos Sectores del Ejecutivo, los gobiernos subnacionales y la sociedad civil.												Informe		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
ACCIÓN		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
4.2	1	Gestión Administrativa.	Informe	PROGRAMADO	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
				EJECUTADO	0	2	1	0	0	2							5
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	50%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	63%
4.2	2	Diseñar e implementar instrumentos de prevención y gestión de conflictos sociales	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	33%
4.2	3	Elaborar informes semestrales sobre la conflictividad social que brinden información adecuada y oportuna para el análisis y la gestión de los conflictos sociales. (PNUD)	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	1						1	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	50%



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2 UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3 UNIDAD ORGÁNICA	SD - Subsecretaría de Fortalecimiento de la Descentralización (SsFD)

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL PESEM	Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.
2.2 OBJETIVO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.
2.3 ACCIÓN INSTITUCIONAL - PEI	Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
3.1 DENOMINACIÓN	Fortalecimiento de la descentralización para el desarrollo integral del país. (Meta 031)
3.2 OBJETIVO	Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión descentralizada y promover la integración territorial económica.
3.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de asistencias técnicas a servidores civiles de los GR, GLy Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización, gestión descentralizada e integración económica-territorial.
3.4 UNIDAD DE MEDIDA	Asistencia técnica

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO	100	105	115	130	130	130	125	120	120	110	105	100	
EJECUTADO	100	105	115	154	147	178							799			
% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	118%	113%	137%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	57%			
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	114.905	114.905	114.905	95.177	113.053	112.942	85.743	85.743	85.743	85.743	85.743	1.180.348			
EJECUTADO	81.085	138.253	100.180	95.177	113.053	112.942							640.690			
% DE CUMPLIMIENTO	71%	120%	87%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	54%			

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
4.1	1	Brindar Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización (Gestión).	Asistencia técnica
	2	Brindar Asistencia Técnica para el monitoreo de carteras de Inversiones e Intervenciones en el marco de Grupos de trabajo y Comisiones Intergubernamentales con Intervención de la PCM, o carteras identificadas por las Agencias de Desarrollo Regional o GOREs (Inversión)	Asistencia técnica
	3	Brindar Asistencia técnica para la continuidad y funcionamiento de Mancomunidades, Registro e Incorporación a los sistemas administrativos.	Asistencia técnica
	4	Brindar Asistencia Técnica Virtual, mediante la plataforma Web.	Asistencia técnica
	5	Identificar y generar mecanismos, instrumentos o herramientas para absolver consultas y/o brindar asistencia técnica de forma masiva a GRs y GLs.	Informe
	6	Brindar asistencia técnica, monitoreo y evaluación de la transferencia de competencias, funciones y recursos a GRs y GLs.	Informe

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL		TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Asistencia técnica	Brindar Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización (Gestión).	PROGRAMADO	15	20	20	25	25	25	25	20	20	15	15	15	240	
			EJECUTADO	15	20	20	33	32	34								154
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	132%	128%	136%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	64%
2	Asistencia técnica	Brindar Asistencia Técnica para el monitoreo de carteras de Inversiones e Intervenciones en el marco de Grupos de trabajo y Comisiones Intergubernamentales con Intervención de la PCM, o carteras identificadas por las Agencias de Desarrollo Regional o GOREs (Inversión)	PROGRAMADO	20	20	20	25	25	25	20	20	20	20	20	15	250	
			EJECUTADO	20	20	20	28	27	33								148
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	112%	108%	132%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	59%
3	Asistencia técnica	Brindar Asistencia técnica para la continuidad y funcionamiento de Mancomunidades, Registro e Incorporación a los sistemas administrativos.	PROGRAMADO	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	
			EJECUTADO	5	5	10	13	12	15								60
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	130%	120%	150%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	60%
4	Asistencia técnica	Brindar Asistencia Técnica Virtual, mediante la plataforma Web.	PROGRAMADO	60	60	65	70	70	70	70	70	70	65	65	65	800	
			EJECUTADO	60	60	65	80	76	96								437
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	114%	109%	137%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	55%
5	Informe	Identificar y generar mecanismos, instrumentos o herramientas para absolver consultas y/o brindar asistencia técnica de forma masiva a GRs y GLs.	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
			EJECUTADO	0	0	1	0	0	3								4
			% DE CUMPLIMIENTO	NA	NA	100%	NA	NA	300%	NA	NA	0%	NA	NA	0%	0%	100%
6	Informe	Brindar asistencia técnica, monitoreo y evaluación de la transferencia de competencias, funciones y recursos a GRs y GLs.	PROGRAMADO	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
			EJECUTADO	0	1	0	1	0	1								3
			% DE CUMPLIMIENTO	NA	100%	NA	100%	NA	100%	NA	NA	0%	NA	0%	NA	0%	50%

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Gestión Pública - SGP.															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Pública. (Meta 040)															
3.2	OBJETIVO	Optimizar las actividades administrativas de la Secretaría de Gestión Pública.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de gestión interna de la Secretaría de Gestión Pública.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
		EJECUTADO	1	2	3	1	1	3									11
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	200%	75%	100%	100%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		46%
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	203.762	203.762	203.762	146.623	176.490	166.010	232.472	232.472	232.472	232.472	232.472	232.472	232.472	2.495.242	
		EJECUTADO	145.246	139.497	183.129	146.623	176.490	166.010								956.995	
	% DE CUMPLIMIENTO	71%	68%	90%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	38%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS			
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	
1	Gestión administrativa.	El alcance de esta tarea consiste en realizar seguimiento a las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Pública, como la elaboración del cuadro de necesidades, formulación del POI, seguimiento a bienes y servicios y coordinaciones con la Oficina General de Administración y la Oficina General de Planificación y Presupuesto.	Informe
2	Comunicación y difusión de las acciones de la SGP.	El alcance de esta tarea consiste en realizar acciones de comunicación, difusión, notas de prensa y manejo de redes sociales con el objetivo de posicionar a la Secretaría de Gestión Pública de las acciones que realiza.	Informe
3	Realizar seguimiento a la gestión de proyectos, en materia de modernización de la gestión pública.	Esta tarea consiste en monitorear los proyectos informáticos para la modernización de la gestión pública, coordinar con la Secretaría de Gobierno Digital y la Oficina de Tecnología de la Información para el desarrollo de proyectos.	Informe
4	Acciones de soporte para la UEI en los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe	Apoyar a la UEI de la PCM en la ejecución de proyectos de inversión vinculados a los Centros MAC en el marco del Invierte.pe	Informe

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
TAREA	U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Gestión administrativa.	Informe	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1						6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
2	Comunicación y difusión de las acciones de la SGP.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
			EJECUTADO	0	0	1	0	0	1							2
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A	N.A	100%	N.A	N.A	100%	N.A	N.A	0%	N.A	N.A	0%	50%
3	Realizar seguimiento a la gestión de proyectos, en materia de modernización de la gestión pública.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
			EJECUTADO	0	0	1	0	0	1							2
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A	N.A	100%	N.A	N.A	100%	N.A	N.A	0%	N.A	N.A	0%	50%
4	Acciones de soporte para la UEI en los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
			EJECUTADO	0	1	0	0	0	0							1
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A	N.A	0%	N.A	N.A	0%	N.A	N.A	0%	N.A	N.A	0%	25%



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano - (SsCAC)

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL- PEI	Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

3.1	DENOMINACIÓN	Acciones vinculadas a la estrategia de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) a nivel nacional. (Meta 04Z)															
3.2	OBJETIVO	Brindar atenciones a la ciudadanía en los de los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC), optimizando el costo y tiempo para el ciudadano y proporcionando un servicio de atención con calidad en todos los MAC a nivel nacional (modelo de expansión, supervisión y asesoría técnica implementado).															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de atenciones en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y en sus diferentes canales de atención.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Atención															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
		EJECUTADO	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700	158.700		1.904.400
		% DE CUMPLIMIENTO	153%	134%	144%	132%	144%	123%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		69%
		PROGRAMADO	1.349.527	1.349.527	1.349.527	434.957	432.192	500.594	559.342	559.342	559.342	559.342	559.342	559.342	559.342		8.772.376
		EJECUTADO	118.769	157.820	653.443	434.957	432.192	500.594									2.297.775
	% DE CUMPLIMIENTO	9%	12%	48%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	26%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS			
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	
1	Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Lima Norte.	Esta tarea consiste en brindar atenciones en una sola plataforma en la zona norte de Lima, a los usuarios de los trámites más demandados, optimizando costo y tiempo.	Atenciones
2	Atenciones a los usuarios a través del servicio telefónico Aló MAC.	Esta tarea consiste en brindar a los ciudadanos información a través de la plataforma telefónica Aló MAC con relación a los trámites más demandados, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en español y quechua.	Atenciones
3	Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Lima Este.	Esta tarea consiste en brindar atenciones en una sola plataforma en la zona Este de Lima, a los usuarios de los trámites más demandados, optimizando costo y tiempo.	Atenciones
4	Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Arequipa	Esta tarea consiste en brindar atenciones en una sola plataforma en la zona de Arequipa, a los usuarios de los trámites más demandados, optimizando costo y tiempo.	Atenciones
5	Atenciones a los ciudadanos en los Centros MAC Express	Esta tarea consiste en brindar atenciones a través de las nuevas plataformas locales MAC express, donde se podrá atender los trámites vinculados en favor a una comunidad específica dentro de las instalaciones de un Gobierno Local u Organismo Público.	Atenciones
6	Implementación Centro MAC Lima Sur.	Esta tarea consiste en el monitoreo del avance y ejecución de obra y puesta en marcha de la plataforma en la zona Sur de Lima.	Número
7	Implementación de un Centro Mac en la zona Norte del País.	Contribuir a la creación y posterior operación de un Centro MAC en la zona Norte del país, tomando en cuenta la experiencia de los Centros MAC en funcionamiento.	Informe
8	Implementación de un "Modelo de Negocio" para Centros MAC (incluye modelo de supervisión centralizado para el aseguramiento de la calidad en los MAC).	Se tiene como finalidad implementar las estrategias definidas en el nuevo modelo de negocio para Centros MAC en sus diversas modalidades.	Informe

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Lima Norte.	PROGRAMADO	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	1.080.000
		EJECUTADO	124.976	113.208	121.010	110.739	120.768	106.789							697.490
		% DE CUMPLIMIENTO	139%	126%	134%	123%	134%	119%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2	Atenciones a los usuarios a través del servicio telefónico Aló MAC.	PROGRAMADO	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	22.000	264.000
		EJECUTADO	44.097	39.081	37.099	34.630	38.056	31.776							224.739
		% DE CUMPLIMIENTO	200%	178%	169%	157%	173%	144%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
3	Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Lima Este.	PROGRAMADO	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	360.000
		EJECUTADO	53.248	44.134	47.711	42.774	46.497	34.784							269.148
		% DE CUMPLIMIENTO	177%	147%	159%	143%	155%	116%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	Atenciones a los usuarios en el Centro MAC Arequipa	PROGRAMADO	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	192.000
		EJECUTADO	19.860	16.250	22.024	21.245	23.323	22.442							125.144
		% DE CUMPLIMIENTO	124%	102%	138%	133%	146%	140%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5	Atenciones a los ciudadanos en los Centros MAC Express	PROGRAMADO	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8.400
		EJECUTADO	0	0	88	77	139	159							463
		% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	13%	11%	20%	23%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6	Implementación Centro MAC Lima Sur.	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.						
7	Implementación de un Centro Mac en la zona Norte del País.	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		EJECUTADO	0	0	1	0	0	0							1
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	0%
8	Implementación de un "Modelo de Negocio" para Centros MAC (incluye modelo de supervisión centralizado para el aseguramiento de la calidad en los MAC).	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		EJECUTADO	0	0	1	0	0	0							1
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	0%



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano - (SsCAC)

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en bene
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL- PEI	Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

3.1	DENOMINACIÓN	Creación de los servicios de atención al ciudadano a través del Centro de Atención Integral - MAC Lima Sur - 2410948 (Meta 0048)
3.2	OBJETIVO	Mejorar el acceso, articulación y calidad de los servicios y trámites que brinda el Estado a la población de los distritos de Lima Sur.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) por implementar
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Número

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO					0	0	0	0	0	0	0	0	
	EJECUTADO					0	0	0								
	% DE CUMPLIMIENTO					N.A.	0%	0%								
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)															
	PROGRAMADO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.822.616	5.822.616	
	EJECUTADO					0	0	0								
	% DE CUMPLIMIENTO					N.A.	0%	0%								

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS			
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
4.1	1	Elaboración de informe sobre el estado situacional del proyecto.	Informe
	2	Supervisión de la implementación del centro Mac Lima Sur.	Informe
	3	Habilitación del centro Mac Lima Sur.	Número

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

	TAREA	U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Elaboración de informe sobre el estado situacional del proyecto.	Informe	PROGRAMADO				0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	
			EJECUTADO				0	0	0								
			% DE CUMPLIMIENTO				N.A.	0%	N.A.	0%	0%						
4.2	Supervisión de la implementación del centro Mac Lima Sur.	Informe	PROGRAMADO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
			EJECUTADO				0	0	0								
			% DE CUMPLIMIENTO				N.A.	0%	0%								
3	Habilitación del centro Mac Lima Sur.	Número	PROGRAMADO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
			EJECUTADO				0	0	0								
			% DE CUMPLIMIENTO				N.A.	0%	0%								

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																																																												
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.																																																										
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.																																																										
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	SGP - Subsecretaría de de Administración Pública (SSAP)																																																										
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																																																												
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.																																																										
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.																																																										
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL- PEI	Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".																																																										
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																																																												
3.1	DENOMINACIÓN	Seguimiento a la implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública a cargo de la Secretaría de la Gestión Pública. (Meta 039)																																																										
3.2	OBJETIVO	Realizar las acciones necesarias para el seguimiento de recomendaciones y difusión del estudio de gobernanza pública.																																																										
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública.																																																										
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe																																																										
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ANUAL</th> <th>PRIORIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td rowspan="3">2</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>0%</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>0%</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	2	EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	0
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD																																														
PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	2																																														
EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0																																															
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	0																																															
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>750</td> <td>750</td> <td>750</td> <td>5.585</td> <td>5.613</td> <td>5.468</td> <td>53.328</td> <td>53.328</td> <td>53.328</td> <td>53.328</td> <td>53.328</td> <td>53.328</td> <td>338.883</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>33.784</td> <td>27.340</td> <td>14.133</td> <td>5.585</td> <td>5.613</td> <td>5.468</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>91.923</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>4505%</td> <td>3645%</td> <td>1884%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>27%</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMADO	750	750	750	5.585	5.613	5.468	53.328	53.328	53.328	53.328	53.328	53.328	338.883	EJECUTADO	33.784	27.340	14.133	5.585	5.613	5.468							91.923	% DE CUMPLIMIENTO	4505%	3645%	1884%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	27%																
PROGRAMADO	750	750	750	5.585	5.613	5.468	53.328	53.328	53.328	53.328	53.328	53.328	338.883																																															
EJECUTADO	33.784	27.340	14.133	5.585	5.613	5.468							91.923																																															
% DE CUMPLIMIENTO	4505%	3645%	1884%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	27%																																															
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																																																												
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																																																												
4.1	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA																																																									
1	Seguimiento de la implementación de las recomendaciones del estudio de gobernanza pública.	Seguimiento a las entidades en la implementación de las recomendaciones dadas del Estudio sobre Gobernanza Pública.	Informe																																																									
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																																																												
4.2	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL																																													
1	Seguimiento de la implementación de las recomendaciones del estudio de gobernanza pública.	Informe	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2																																													
			0	0	0	0	0	0							0																																													
			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	0%																																													


**FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE**

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	SGP - Subsecretaría de de Administración Pública (SSAP).															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL-PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL-PEI	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Conducción de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (Meta 043)															
3.2	OBJETIVO	Lograr que las entidades públicas a nivel nacional implementen al menos un instrumento.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de entidades públicas que implementan al menos un instrumento															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1	
		PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
		EJECUTADO	2	2	1	0	0	1							6		
	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	150%			
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	127.576	127.576	127.576	78.435	109.452	90.689	147.169	147.169	147.169	147.169	147.169	147.169	1.544.316		
		EJECUTADO	79.862	79.261	81.653	78.435	109.452	90.689							519.352		
% DE CUMPLIMIENTO		63%	62%	64%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	34%			
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																	
4.1	DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
		TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA		
	1	Opinión técnica sobre normas en materia de organización, funcionamiento y estructura del Estado.	Revisión y emisión de opinión técnica de proyectos de normas relacionadas con las materias de competencia, organización, estructura y funcionamiento del Estado, propuestas por las entidades del Poder Ejecutivo. (proyectos de creación de entidades, de reglamentos de organización y funciones, de cambios de adscripción de entidades, de fusión, etc.)												Informe		
	2	Implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento y gestión del conocimiento.	Elaboración los instrumentos innovadores para las entidades públicas, en materia de modernización de la gestión pública.												Informe		
3	Asistencia técnica para la implementación de los instrumentos innovadores.	Esta tarea consiste en realizar asistencia técnica para la implementación de instrumentos innovadores en (Libro de Reclamaciones, Lineamientos organizacionales, Manual de Calidad Regulatoria, Modelo de servicio a la ciudadanía, SUT, entre otros.)												Informe			
4.2	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
		TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
	1	Opinión técnica sobre normas en materia de organización, funcionamiento y estructura del Estado.	Informe	PROGRAMADO	8	8	8	30	30	30	30	30	30	30	30	294	
				EJECUTADO	21	27	16	19	45	26						154	
				% DE CUMPLIMIENTO	263%	338%	200%	63%	150%	87%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	52%
	2	Implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento y gestión del conocimiento.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				EJECUTADO	2	2	1	0	0	1							6
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	150%
	3	Asistencia técnica para la implementación de los instrumentos innovadores.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1
% DE CUMPLIMIENTO				N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	33%	


FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	SGP - Subsecretaría de de Administración Pública (SSAP).															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Elaboración de instrumentos de Gobierno Abierto. (Meta 038)															
3.2	OBJETIVO	Promover una cultura de Gobierno Abierto, para fortalecer la institucionalidad de las entidades y mejorar la calidad de los servicios público.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes sobre el seguimiento de la implementación del Plan de Gobierno Abierto 2017-2019															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	1
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1		
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	50		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	8.957	8.957	8.957	11.879	11.227	11.065	35.147	35.147	35.147	35.147	35.147	35.147	271.922		
		EJECUTADO	14.000	12.783	11.791	11.879	11.227	11.065							72.744		
		% DE CUMPLIMIENTO	156%	143%	132%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	27%		
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																	
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																	
		TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA		
4.1	1	Elaboración del Plan de Gobierno Abierto 2020-2021	Comprende el cronograma, la elaboración, gestión de aprobación, publicación del Plan de Gobierno Abierto y posterior traducción al inglés.												Informe		
	2	Implementación del modelo para el seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto (Foro multiactor).	Comprende la implementación del modelo de seguimiento (foro multiactor) de los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2017-2019.												Informe		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
		TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
4.2	1	Elaboración del Plan de Gobierno Abierto 2020-2021	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
				EJECUTADO	0	0	0	0	0							0	0
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0	0%										
	2	Implementación del modelo para el seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto (Foro multiactor).	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	1						1	1
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	50%	

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS.															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Fortalecimiento de la capacidad de las entidades públicas, para innovar y brindar servicios centrados en el ciudadano en el marco de la modernización administrativa. (Meta 010)															
3.2	OBJETIVO	Fortalecer la capacidad de entidades públicas, para innovar y brindar servicios centrados en el ciudadano y sus necesidades.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de entidades públicas con las que se trabaja en actividades de innovación.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Entidad															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1	
		EJECUTADO	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	7		
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	100%	N.A.	700	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	171		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	33.839	26.339	38.339	29.893	34.135	25.564	53.419	53.419	53.419	53.419	53.419	53.419	508.622		
		EJECUTADO	3.525	7.803	34.796	29.893	34.135	25.564							135.715		
		% DE CUMPLIMIENTO	10%	30%	91%										27		
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																	
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																	
TAREA		DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA		
4.1	1	Investigación sobre oportunidades para realizar proyectos de innovación en el Sector.	Actividades operativas de investigación etnográfica, técnicas o metodologías de recopilación de información, análisis de información y sistematización de hallazgos para identificar oportunidades de innovación que contribuyen a mejorar el funcionamiento del Estado y al acercamiento al ciudadano, lo cual requiere realizar viajes al interior del país, realizar encuestas, etc.													Reporte	
	2	Diseño de soluciones aplicando metodologías de innovación para las oportunidades identificadas.	En base a las oportunidades identificadas, se coordina con la oficina o institución del Sector relacionada y se formula conjuntamente un reto para dar inicio a un proyecto de innovación. Se desarrollan los prototipos y pilotos de pruebas de soluciones diferentes para los retos. Este proceso puede requerir viajes al interior del país y contratación de consultorías. Esta solución se implementa de la mano con la institución relacionada.													Proyectos	
	3	Generación de capacidades y cultura de innovación al interior del Sector.	Se realizan talleres de metodologías de innovación con recursos propios o con el apoyo de consultores expertos en innovación a fin de generar capacidades y cultura al interior del sector. Se implementa la metodología de innovación centrada en el ciudadano.													Talleres	
	4	Promoción de la innovación pública.	Se realizan actividades, eventos o concursos de innovación al interior de las instituciones públicas y también dirigido a la ciudadanía, a través de las alianzas del sector público con el sector privado. A la vez se fomentará el reconocimiento y los incentivos a la innovación, centrada en el ciudadano, en el sector público.													Actividades	
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
TAREA		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
4.2	1	Investigación sobre oportunidades para realizar proyectos de innovación en el Sector.	Reporte	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	
				EJECUTADO	0	0	2	2	0	0							4
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	200%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	200%
2	Diseño de soluciones aplicando metodologías de innovación para las oportunidades identificadas.	Proyectos	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2		
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	50%	
3	Generación de capacidades y cultura de innovación al interior del Sector.	Talleres	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3	
			EJECUTADO	0	0	2	1	0	0							3	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	200%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	100%	
4	Promoción de la innovación pública.	Actividades	PROGRAMADO	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3	
			EJECUTADO	0	1	0	0	0	2							3	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	200%	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	100%	

PCM		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE														
1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Secretaría de Gobierno Digital - SEGDI.														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión para que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																
3.1	DENOMINACIÓN	Gestión Integral de la Estrategia Nacional De Gobierno Digital en el Estado Peruano, Servicios Digitales Orientados al Ciudadano en su Territorio, la Innovación Digital y el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Informática (Meta 047)														
3.2	OBJETIVO	Viabilizar la implementación de la Ley de Gobierno Digital mediante el despliegue de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital en las entidades del Sistema Nacional de Informática														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de evaluación elaborados sobre la gestión de la Secretaría de Gobierno Digital														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
		PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1
		EJECUTADO	0	0	1	0	0	1							2	
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	0	50%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	124.299	147.290	215.721	77.874	90.955	83.256	140.889	140.889	140.889	140.889	140.889	140.889	1.584.729	
		EJECUTADO	83.661	73.246	85.254	77.874	90.955	83.256							494.246	
		% DE CUMPLIMIENTO	67%	50%	40%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	31%	
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
4.1	1	Promoción de espacios de coordinación con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Informática para fortalecer el desarrollo del Gobierno Digital en el Estado Peruano	La tarea está enfocada en el despliegue de sesiones participativas en Comisiones Multisectoriales, Consejos Consultivos, Comités y Mesas de Trabajo vinculadas al Sistema Nacional de Informática tales como el CCONI, CCOI, y otros.													Evento
	2	Promoción de espacios de asistencia técnica con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Informática para la transferencia de conocimientos como pilar del desarrollo del Gobierno Digital en el Estado Peruano.	La tarea está enfocada en el despliegue de sesiones de orientación, talleres, cursos, eventos de difusión, foros, conferencias, charlas, entre otros, a nivel central, regional y local													Evento
	3	Promoción de espacios de cooperación técnica con entidades de la cooperación nacional e internacional a fin de fortalecer el proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital.	La tarea está enfocada en el despliegue de sesiones y/o eventos con organismos de cooperación nacionales e internacionales tales como organismos multilaterales, fundaciones, sociedad civil, entre otros.													Informe
	4	Diseño de soluciones de impacto para el ciudadano aplicando metodologías de innovación e incorporando dichas soluciones a la plataforma digital única del Estado en las oportunidades identificadas	La tarea está enfocada en la coordinación con los sectores donde se hayan identificado oportunidades para el desarrollo de soluciones de impacto para el ciudadano, en la formulación del reto para iniciar un proyecto de innovación, en el desarrollo de prototipos y pilotos de pruebas de soluciones diferentes para el reto, viajes a provincias y contratación de estudios para lograr la implementación de la solución de la mano con la institución relacionada													Proyectos
	5	Promoción de espacios de encuentro con ciudadanos a fin de conocer sus reales necesidades en torno al desarrollo de servicios públicos digitales que motivan su interacción con el Estado en términos de Gobierno Digital	La tarea está enfocada en el despliegue de sesiones participativas con ciudadanos tales como entrevistas individuales, grupales, reuniones de indagación, sesiones de prueba de servicios públicos digitales entre otros a fin de optimizar su interacción integral con el Estado en términos de Gobierno Digital													Informe
	6	Gestión integral de la Secretaría de Gobierno Digital.	La tarea está enfocada en la gestión integral de las acciones de la Secretaría de Gobierno Digital para el cumplimiento de sus objetivos como acciones administrativas, operativas entre otras.													Informe
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
4.2	1	Promoción de espacios de coordinación con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Informática para fortalecer el desarrollo del Gobierno Digital en el Estado Peruano	Evento	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				EJECUTADO	2	2	2	1	1	2					10	
				% DE CUMPLIMIENTO	200%	200%	200%	100%	100%	200%	0%	0%	0%	0%	0%	83%
	2	Promoción de espacios de asistencia técnica con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Informática para la transferencia de conocimientos como pilar del desarrollo del Gobierno Digital en el Estado Peruano	Evento	PROGRAMADO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
				EJECUTADO	0	2	3	6	4	2					17	
				% DE CUMPLIMIENTO	0%	100%	150%	300%	200%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	71%
	3	Promoción de espacios de cooperación técnica con entidades de la cooperación nacional e internacional a fin de fortalecer el proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
				EJECUTADO	0	0	1	0	0	1					2	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	50%
	4	Diseño de soluciones de impacto para el ciudadano aplicando metodologías de innovación e incorporando dichas soluciones a la plataforma digital única del Estado en las oportunidades identificadas	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
				EJECUTADO	0	0	1	0	0	1					2	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	50%
	5	Promoción de espacios de encuentro con ciudadanos a fin de conocer sus reales necesidades en torno a su interacción con el Estado en términos de Gobierno Digital	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
				EJECUTADO	0	0	1	0	0	1					2	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	50%
	6	Gestión integral de la Secretaría de Gobierno Digital	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
				EJECUTADO	0	0	1	0	0	1					2	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	50%



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT.															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Gestión para la aprobación de normas complementarias e instrumentos en materia de gestión del riesgo de desastres. (Meta 002)															
3.2	OBJETIVO	Fortalecer el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de dispositivos legales gestionados															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Norma															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	2	
		PROGRAMADO	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0		9
		EJECUTADO	1	2	5	3	3	1									15
	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	167%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	29.618	29.618	29.618	22.539	22.727	22.176	32.353	32.353	32.353	32.353	32.353	32.353	32.353		350.412
		EJECUTADO	22.727	22.727	22.536	22.539	22.727	22.176									135.431.99
% DE CUMPLIMIENTO		77%	77%	76%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	39%		
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																	
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																	
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA		
1	Realizar reuniones de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD responsables de la emisión y/o elaboración de los instrumentos técnicos normativos para la gestión de la aprobación de las normas complementarias en materia de gestión del riesgo de desastres.	Corresponde al Viceministerio como responsable de ejercer la rectoría del SINAGERD a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros gestionar la aprobación de normas, lineamientos, entre otros dispositivos complementarios para la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel nacional.													Acta		
4.1	Revisar y/o gestionar la aprobación de pedidos de expedientes en materia de gestión de riesgo de desastres, Declaratoria de Estado de Emergencia por Peligro Inminente o Desastre, solicitadas por las entidades de Gobierno Nacional y/o Gobiernos Regionales.	CEI Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial, de acuerdo a sus funciones, revisa y califica los pedidos de Declaratoria o Prórroga de Estado de Emergencia, verificando el cumplimiento de los requisitos y el sustento técnico, emitiendo opinión mediante un informe del pedido de Declaratoria de Estado de Emergencia o Prórroga, y finalmente gestiona el trámite de la aprobación de dicho documento													Dispositivo Legal		
3	Emitir opinión respecto de los proyectos de Ley y/o normas complementarias sectoriales en materia de gestión del riesgo de desastres	El Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial, en su condición de responsable de ejercer la rectoría del SINAGERD, revisa y emite opinión técnica respecto de los proyectos de ley y/o normas sectoriales que enfoque en materia de gestión del riesgo de desastres, verificando el cumplimiento de los requisitos y el sustento técnico en el marco de las normas vigentes.													Informe		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
1	Realizar reuniones de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD responsables de la emisión y/o elaboración de los instrumentos técnicos normativos para la gestión de la aprobación de las normas complementarias en materia de gestión del riesgo de desastres.	Acta	PROGRAMADO	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	10		
			EJECUTADO	1	1	1	1	0	1						5		
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	N.A.	100%	N.A.	0%	0%	0%	0%	0%	50%	
4.2	Revisar y/o gestionar la aprobación de pedidos de expedientes en materia de gestión de riesgo de desastres, Declaratoria de Estado de Emergencia por Peligro Inminente o Desastre, solicitadas por las entidades de Gobierno Nacional y/o Gobiernos Regionales.	Dispositivo Legal	PROGRAMADO	0	0	5	3	0	0	0	0	1	0	0	9		
			EJECUTADO	1	2	5	3	3	1						15		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	167%	
3	Emitir opinión respecto de los proyectos de Ley y/o normas complementarias sectoriales en materia de gestión del riesgo de desastres	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4		
			EJECUTADO	0	0	1	0	0	1						2		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	50%	

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2 UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3 UNIDAD ORGÁNICA	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT.

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.
2.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA	
3.1 DENOMINACIÓN	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno. (Meta 001)
3.2 OBJETIVO	Medir la cantidad de entidades del nivel nacional, regional y local que ejecutan recursos presupuestales en acciones del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD), a través del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de emergencias por desastres, rogramas presupuestales afines y otras categorías presupuestales.
3.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.
3.4 UNIDAD DE MEDIDA	Informe

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
		PROGRAMADO	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0		8
		EJECUTADO	0	1	0	0	0	0									1
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%	0%	N.A.	N.A.		13%
3.5	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1	
		PROGRAMADO	22.772	20.867	20.444	#####	77.558	21.375	45.135	45.135	45.135	45.135	45.135	45.135	45.135		457.449
		EJECUTADO	22.772	20.867	20.444	23.623	77.558	21.375									186.639.50
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		41%

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS		
	DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS	
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE
1	Supervisar el cumplimiento de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Corresponde al Viceministerio la supervisión del cumplimiento de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la conducción, supervisión y fiscalización del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
2	Supervisar el cumplimiento de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de Planes Multisectoriales en GRD; así como el Plan de Continuidad Operativa de la PCM.	Corresponde al Viceministerio la supervisión del cumplimiento de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de Planes Multisectoriales en GRD; así como el Plan de Continuidad Operativa de la PCM.
3	Talleres para la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, entre otros.	Corresponde al Viceministerio como parte de la revisión y/o gestión de aprobación de normas e instrumentos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, realizar reuniones de trabajo para coordinar el levantamientos de observaciones y/o consensuar los contenidos técnicos de las normas e instrumentos propuestos.
4	Realizar sesiones con la Comisión Permanente del Programa Presupuestal 0068: "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres"	Corresponde al Viceministerio convocar a las sesiones de la Comisión Permanente del PP 0068.
5	Realizar Talleres de Asistencia Técnica con los equipos técnicos del PP 0068, para la revisión del diseño, programación multianual y mesas temáticas	Corresponde al Viceministerio gestionar y organizar Talleres para la actualización del diseño del PP 0068, programación multianual y mesas temáticas por producto del PP 0068 con los equipos técnicos conformantes del Programa Presupuestal.
6	Realizar reuniones de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD relacionadas con el monitoreo y supervisión del grado de avance en la gestión de instrumentos y herramientas técnicas y financieras para el cumplimiento de la implementación del Plan Nacional de GRD.	Corresponde al Viceministerio como parte del monitoreo y supervisión del cumplimiento de la implementación de la Política Nacional y del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, realizar reuniones de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD encargadas de monitorear y supervisar el grado de avance en la gestión de instrumentos y herramientas técnicas y financieras implementadas para el desarrollo de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
7	Supervisar el funcionamiento del SINAGERD.	Realizar la supervisión del funcionamiento del SINAGERD en las entidades públicas.
8	Representar al SINAGERD en eventos nacionales e internacionales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Siendo el DVGT la instancia a través del cual la PCM cumple la función rectora del SINAGERD, requiere representar la Sistema en eventos nacionales como Internacionales, difundiendo y socializando los contenidos y avances en materia de GRD, en ese sentido se elaborará informes de las Representaciones de los Eventos Internacionales y Nacionales.
9	Monitorear y evaluar el avance del cumplimiento del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres	Desarrollar visitas y Talleres de asistencia técnica a nivel subnacional para el monitoreo, seguimiento y evaluación del PP 0068 e instrumentos financieros en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Informe	1	Supervisar el cumplimiento de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0								0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%
2	Informe	2	Supervisar el cumplimiento de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de Planes Multisectoriales en GRD; así como el Plan de Continuidad Operativa de la PCM.	PROGRAMADO	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	4
		EJECUTADO	0	1	0	0	0	0									1
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%	0%	N.A.	N.A.	25%
3	Evento	3	Talleres para la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, entre otros.	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
		EJECUTADO	0	0	0	0	1	0	0								1
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	50%
4	Acta	4	Realizar sesiones con la Comisión Permanente del Programa Presupuestal 0068: "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres"	PROGRAMADO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		EJECUTADO	0	0	1	0	0	1									2
		% DE CUMPLIMIENTO	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	50%
5	Evento	5	Realizar Talleres de Asistencia Técnica con los equipos técnicos del PP 0068, para la revisión del diseño, programación multianual y mesas temáticas	PROGRAMADO	0	0	7	0	0	1	0	0	1	0	0	0	9
		EJECUTADO	0	1	3	4	0	0									8
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	43%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	89%
6	Acta	6	Realizar reuniones de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD relacionadas con el monitoreo y supervisión del grado de avance en la gestión de instrumentos y herramientas técnicas y financieras para el cumplimiento de la implementación del Plan Nacional de GRD.	PROGRAMADO	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	10
		EJECUTADO	1	1	1	1	0	1									5
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	N.A.	100%	N.A.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
7	Informe	7	Supervisar el funcionamiento del SINAGERD.	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0									0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%
8	Evento	8	Representar al SINAGERD en eventos nacionales e internacionales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	PROGRAMADO	0	0	5	3	0	0	0	0	0	1	0	0	9
		EJECUTADO	0	3	1	0	0	0									4
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	20%	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	44%
9	Informe	9	Monitorear y evaluar el avance del cumplimiento del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0									0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	0%


FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES.														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																
3.1	DENOMINACIÓN	Proceso de planeamiento estratégico a largo plazo. (Meta 005)														
3.2	OBJETIVO	Fortalecer la gestión estratégica del sector en el largo plazo, a fin de lograr de manera eficaz y eficiente los objetivos sectoriales.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos del proceso de planeamiento estratégico a largo plazo.														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	4	
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	300%	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	0%	150%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	3412.5	3412.5	3412.5	65	0	0	32648	32648	32648	32648	32648	32648	206.192	
		EJECUTADO	0	0	2280	65	0	0							2.345	
		% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	67%	100%	N.A.	N.A.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
4.1	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
	1	Dirigir la formulación, evaluación o actualización del PESEM del sector PCM.	Revisar y actualizar el PESEM según la normativa emitida por el ente rector del Sistema de Planeamiento, asegurando el diseño de una visión y de objetivos y acciones estratégicas sectoriales de modo participativo a través de talleres y otras actividades similares.													Documento
	2	Gestionar la información estadística del sector PCM.	Conducir la producción, análisis, monitoreo y difusión de la información estadística del sector PCM.													Documento
	3	Atender los requerimientos de información sectorial formulados por las diversas entidades	Recibir, tramitar y responder las solicitudes de información sectorial formuladas por las diversas entidades													Documento
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
4.2	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
	1	Dirigir la formulación, evaluación o actualización del PESEM del sector PCM.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	1						1
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	N.A.
	2	Gestionar la información estadística del sector PCM.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
	3	Atender los requerimientos de información sectorial formulados por las diversas entidades	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
				EJECUTADO	0	0	0	2	1	2						5
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	200	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Órgano de Control Institucional - OCI

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL- PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

3.1	DENOMINACIÓN	Control institucional y auditoría. (Meta 018)
3.2	OBJETIVO	Propiciar el fortalecimiento de la gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros a través de las recomendaciones contenidas en los informes de control resultantes de la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Relacionados y Servicios de Control Simultáneo, con la finalidad de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales y de cautelar los recursos públicos en aplicación de las normas vigentes sobre la materia.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de servicios de control.
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	3	1	2	3	1	2	7	2	2	6	3	2	34	2
		EJECUTADO	5	4	7	7	3	2							28	
		% DE CUMPLIMIENTO	167%	400%	350%	233%	300%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	110.998	111.000	111.000	103.619	112.278	104.130	113.162	113.162	113.162	113.162	113.162	113.162	1.331.996		
	EJECUTADO	113.719	105.974	103.286	103.619	112.278	104.130							643.005		
	% DE CUMPLIMIENTO	102%	95%	93%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	48%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS		DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	
4.1	1	Servicios de control posterior.	El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo a las proyecciones de su Plan Operativo Institucional (POI) 2019 y Plan Anual de Control (PAC) 2019, realizará para el año 2019 Servicios de Control Posterior, los mismos que se efectuarán en las diferentes unidades orgánicas.	Informe
	2	Servicios relacionados y servicio de control simultáneos.	El OCI-PCM, de acuerdo al POI 2019 y PAC 2019, desarrollará Servicios Relacionados; así como, Servicios de Control Simultáneo, los mismos que están sujetos a la normativa específica que establece la Contraloría General de la República.	Informe

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
4.2	1	Informe	Servicios de control posterior.	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	4
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%
2	Informe	Servicios relacionados y servicio de control simultáneos.	PROGRAMADO	3	1	2	3	1	2	7	0	2	6	1	2	30
		EJECUTADO	5	4	7	7	3	2							28	
		% DE CUMPLIMIENTO	167%	400%	350%	233%	300%	100%	0%	N.A.	0%	0%	0%	0%	93%	

1. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																								
1.1 PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.																																																																																																							
1.2 UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.																																																																																																							
1.3 UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.																																																																																																							
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																																																																																																								
2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---																																																																																																							
2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM																																																																																																							
2.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.																																																																																																							
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																																																																																																								
3.1 DENOMINACIÓN	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector. (Meta 004)																																																																																																							
3.2 OBJETIVO	Contribuir a que los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planificación, Racionalización, Inversión Pública, Cooperación Técnica constituyan una herramienta eficiente y eficaz de la gestión institucional.																																																																																																							
3.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos.																																																																																																							
3.4 UNIDAD DE MEDIDA	Documento																																																																																																							
3.5	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ANUAL</th> <th>PRIORIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>170</td> <td>2.040</td> <td rowspan="6">2</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>222</td> <td>182</td> <td>211</td> <td>244</td> <td>287</td> <td>259</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1.405</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>131%</td> <td>107%</td> <td>124%</td> <td>144%</td> <td>169%</td> <td>152%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>69%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>496.091</td> <td>496.091</td> <td>496.091</td> <td>67.079</td> <td>67.079</td> <td>67.079</td> <td>534.149</td> <td>534.149</td> <td>534.149</td> <td>534.149</td> <td>534.149</td> <td>4.894.404</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>70.436</td> <td>70.436</td> <td>70.436</td> <td>67.079</td> <td>67.079</td> <td>67.079</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>412.544</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>14%</td> <td>14%</td> <td>14%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table>		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2.040	2	EJECUTADO	222	182	211	244	287	259							1.405	% DE CUMPLIMIENTO	131%	107%	124%	144%	169%	152%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	69%	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	496.091	496.091	496.091	67.079	67.079	67.079	534.149	534.149	534.149	534.149	534.149	4.894.404	EJECUTADO	70.436	70.436	70.436	67.079	67.079	67.079							412.544	% DE CUMPLIMIENTO	14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	8%		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD																																																																																										
PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2.040	2																																																																																									
EJECUTADO	222	182	211	244	287	259							1.405																																																																																											
% DE CUMPLIMIENTO	131%	107%	124%	144%	169%	152%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	69%																																																																																											
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	496.091	496.091	496.091	67.079	67.079	67.079	534.149	534.149	534.149	534.149	534.149	4.894.404																																																																																											
EJECUTADO	70.436	70.436	70.436	67.079	67.079	67.079							412.544																																																																																											
% DE CUMPLIMIENTO	14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	8%																																																																																											
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																								
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TAREA</th> <th>DESCRIPCIÓN / ALCANCE</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector. Evaluar y suscribir los Informes emitidos por las áreas de presupuesto, inversión pública, planificación, racionalización y cooperación técnica.</td> <td>Memorando</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Emisión de Informes técnicos. Mediante la emisión de informes técnicos, esta Oficina General absuelve consultas, emite opiniones y efectúa propuestas en materia de planificación, presupuesto, racionalización, inversión pública y cooperación técnica.</td> <td>Informe</td> </tr> </tbody> </table>	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	1	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector. Evaluar y suscribir los Informes emitidos por las áreas de presupuesto, inversión pública, planificación, racionalización y cooperación técnica.	Memorando	2	Emisión de Informes técnicos. Mediante la emisión de informes técnicos, esta Oficina General absuelve consultas, emite opiniones y efectúa propuestas en materia de planificación, presupuesto, racionalización, inversión pública y cooperación técnica.	Informe																																																																																														
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA																																																																																																						
1	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector. Evaluar y suscribir los Informes emitidos por las áreas de presupuesto, inversión pública, planificación, racionalización y cooperación técnica.	Memorando																																																																																																						
2	Emisión de Informes técnicos. Mediante la emisión de informes técnicos, esta Oficina General absuelve consultas, emite opiniones y efectúa propuestas en materia de planificación, presupuesto, racionalización, inversión pública y cooperación técnica.	Informe																																																																																																						
4.2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TAREA</th> <th>U.M.</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">1</td> <td rowspan="3">Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector.</td> <td rowspan="3">Memorando</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>160</td> <td>1920</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>191</td> <td>164</td> <td>170</td> <td>215</td> <td>240</td> <td>216</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1196</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>119%</td> <td>103%</td> <td>106%</td> <td>134%</td> <td>150%</td> <td>135%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>62%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">2</td> <td rowspan="3">Emisión de Informes técnicos.</td> <td rowspan="3">Informe</td> <td>PROGRAMADO</td> <td>10</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>31</td> <td>18</td> <td>41</td> <td>29</td> <td>47</td> <td>43</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>209</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>310%</td> <td>180%</td> <td>410%</td> <td>290%</td> <td>470%</td> <td>430%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>174%</td> </tr> </tbody> </table>	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector.	Memorando	PROGRAMADO	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1920	EJECUTADO	191	164	170	215	240	216							1196	% DE CUMPLIMIENTO	119%	103%	106%	134%	150%	135%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	62%	2	Emisión de Informes técnicos.	Informe	PROGRAMADO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	EJECUTADO	31	18	41	29	47	43							209	% DE CUMPLIMIENTO	310%	180%	410%	290%	470%	430%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	174%
TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL																																																																																										
1	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de presupuesto público e inversión pública, planificación a mediano y corto plazo, racionalización, cooperación técnica y asuntos internacionales del sector.	Memorando	PROGRAMADO	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1920																																																																																									
			EJECUTADO	191	164	170	215	240	216							1196																																																																																								
			% DE CUMPLIMIENTO	119%	103%	106%	134%	150%	135%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	62%																																																																																								
2	Emisión de Informes técnicos.	Informe	PROGRAMADO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120																																																																																									
			EJECUTADO	31	18	41	29	47	43							209																																																																																								
			% DE CUMPLIMIENTO	310%	180%	410%	290%	470%	430%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	174%																																																																																								

	FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE
---	---

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2 UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3 UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---
2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL-PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
2.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA	
3.1 DENOMINACIÓN	Proceso de planificación estratégica institucional de la PCM. (Meta 004)
3.2 OBJETIVO	Fortalecer la gestión estratégica institucional para lograr de manera eficaz y eficiente los fines institucionales.
3.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos de formulación y/o evaluación de planes estratégicos y operativos.
3.4 UNIDAD DE MEDIDA	Documento

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
		3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	1	3	1	1	2	1	2	1	1	1	
EJECUTADO	1			2	2	3	2	1						11	
% DE CUMPLIMIENTO	100%			67%	200%	300%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	69%
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO		147.715	147.715	147.715	20.415	20.325	20.411	158.842	158.842	158.842	158.842	158.842	1.457.351	
	EJECUTADO		20.973	20.973	20.973	20.415	20.325	20.411						124.069	
	% DE CUMPLIMIENTO		14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	9%	

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS		
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS		
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
1	Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional - PEI de la PCM.	Documento
2	Elaboración, seguimiento, evaluación y/o modificación del Plan Operativo Institucional - POI de la PCM.	Documento
3	Elaboración del informe de presentación de metas y logros del Pliego PCM para el envío a la Comisión de Presupuesto del Congreso y al Pleno.	Documento
4	Brindar opinión técnica en materia de planeamiento a las consultas sobre convenios, locaciones de servicios, CAS, entre otros.	Documento
5	Implementación de un Aplicativo para el planeamiento institucional en la PCM.	Documento

		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
			4.2	1	Documento	PROGRAMADO	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
EJECUTADO	0	0				1	1	0	0						2	
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%				N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%
2	Documento	PROGRAMADO		1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14	
		EJECUTADO		1	2	1	2	2	1						9	
		% DE CUMPLIMIENTO		100%	100%	100%	200%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	64%
3	Documento	PROGRAMADO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
		EJECUTADO		0	0	0	0	0	0						0	
		% DE CUMPLIMIENTO		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	0%	N.A.	0%
4	Documento	PROGRAMADO		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
		EJECUTADO		5	5	5	1	1	0						17	
		% DE CUMPLIMIENTO		100%	100%	100%	20%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	28%
5	Documento	PROGRAMADO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		EJECUTADO		0	0	0	0	0	0						0	
		% DE CUMPLIMIENTO		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL - PESEM	--- Transversal ---															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Proceso Presupuestario. (Meta 004)															
3.2	OBJETIVO	Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las intervenciones financiadas con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de presupuesto y sus modificatorias.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos técnicos del proceso presupuestario en el Pliego PCM.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	2	
			2	3	3	3	3	2	4	4	2	3	3	2	34		
		EJECUTADO	2	3	3	3	2	4									17
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	67%	200%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
			147.715	147.715	147.715	20.415	20.325	20.411	158.842	158.842	158.842	158.842	158.842	158.842	158.842		1.457.353
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	EJECUTADO	20.973	20.973	20.973	20.415	20.325	20.411								124.069		
	% DE CUMPLIMIENTO	14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS				
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS				
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	
4.1	1	Realizar la Programación Multianual 2020 - 2022 a nivel de tareas del POI.	Presentación de la Programación Multianual del Presupuesto 2020-2022 al MEF del Pliego 001 PCM a nivel tareas que permita realizar el seguimiento a la ejecución por tareas del POI.	Documento
	2	Presentar el presupuesto 2020 del Sector a la Comisión de Presupuesto del Congreso y al Pleno.	Sustentación del Presupuesto 2020 del Sector PCM ante la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República; así como, la Sustentación del Premier sobre el Presupuesto 2020 ante el Pleno del Congreso.	Documento
	3	Realizar el seguimiento del Presupuesto de la UE 003 SG PCM.	Efectuar el seguimiento sobre la ejecución de cada Unidad Orgánica de la PCM.	Documento
	4	Atender solicitudes de certificaciones de créditos presupuestarios - CCP y modificaciones presupuestales.	Aprobación de las solicitudes de CCP y efectuar modificaciones presupuestarias a solicitud de las Unidades Orgánicas de la PCM.	Documento
	5	Efectuar en coordinación con la OGA el cierre contable, evaluación presupuestaria, conciliación del marco legal trimestral, semestral y anual según corresponda.	Presentación de la Conciliación Semestral y Anual del Presupuesto de la PCM al MEF, presentación de la Evaluación Semestral y Anual 2017 de la PCM al MEF, Congreso y Contraloría; y presentación a la OGA del Cierre Contable Trimestral y Semestral durante el año fiscal y Anual del año anterior.	Documento

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
1	Realizar la Programación Multianual 2020 - 2022 a nivel de tareas del POI.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1		
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	
2	Presentar el presupuesto 2020 del Sector a la Comisión de Presupuesto del Congreso y al Pleno.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	0								0
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	0%								
3	Realizar el seguimiento del Presupuesto de la UE 003 SG -PCM.	Documento	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
4	Atender solicitudes de certificaciones de créditos presupuestarios - CCP y modificaciones presupuestales.	Documento	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
5	Efectuar en coordinación con la OGA el cierre contable, evaluación presupuestaria, conciliación del marco legal trimestral, semestral y anual según corresponda.	Documento	PROGRAMADO	0	1	1	1	1	0	1	2	0	0	1	0	8	
			EJECUTADO	0	1	1	1	0	1								4
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	100%	100%	0%	N.A.	0%	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	50%

1. INFORMACIÓN GENERAL																	
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	--- Transversal ---															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Formulación, actualización y/o evaluación de los instrumentos de gestión de la PCM y sus organismos públicos adscritos, cuando corresponda. (Meta 004)															
3.2	OBJETIVO	Contar con instrumentos de gestión de la PCM, en el marco del proceso de la modernización de la gestión pública.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes técnicos elaborados respecto de los instrumentos de la PCM y sus organismos públicos adscritos.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	2	
		EJECUTADO	0	1	1	1	2	3	1	1	1	2	2	0	15		
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	200%	400%	100%	133%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N.A.		107%
		PROGRAMADO	147.715	147.715	147.715	20.415	20.325	20.411	158.842	158.842	158.842	158.842	158.842	158.841	1.457.352		
		EJECUTADO	20.973	20.973	20.973	20.415	20.325	20.411							124.069		
		% DE CUMPLIMIENTO	14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%		
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (\$/)	PROGRAMADO	147.715	147.715	147.715	20.415	20.325	20.411	158.842	158.842	158.842	158.842	158.842	158.841	1.457.352			
	EJECUTADO	20.973	20.973	20.973	20.415	20.325	20.411							124.069			
	% DE CUMPLIMIENTO	14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%			
	4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
	DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
	TAREA		DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
1	Revisión y evaluación de proyectos de documentos normativos formulados por los órganos de la PCM.	Emitir Informe de Opinión Técnica respecto de los proyectos de documentos normativos, presentados por los diversos órganos de la PCM. Ejm: procedimientos, reglamentos, directivas, entre otros.													Informe		
2	Asistencia técnica a los órganos de la PCM, en materia de instrumentos de gestión.	Orientar a los órganos de la PCM, de manera que cuenten con las técnicas y herramientas necesarias, para la elaboración de sus instrumentos de gestión. Ejm: procedimientos, reglamentos, directivas, entre otros.													Asistencia técnica		
3	Revisión y evaluación de proyectos de instrumentos de gestión, formulados por los organismos públicos adscritos a la PCM.	Emitir Informe de Opinión Técnica respecto de los proyectos instrumentos de gestión presentados por los organismos públicos de la PCM. Ejm: CAP P, ROF y TUPA.													Informe		
4.1	Asistencia técnica a los organismos públicos adscritos a la PCM, respecto de sus proyectos de instrumentos de gestión.	Orientar a los organismos públicos de la PCM, de manera que puedan contar con las técnicas y herramientas necesarias, para la elaboración de sus proyectos de instrumentos de gestión. Ejm: CAP P, ROF y TUPA.													Asistencia técnica		
5	Asesoría a los dueños de los procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado, para la elaboración de sus respectivos proyectos de Manual de Gestión de procesos y procedimientos (MGPP).	Orientar a los dueños de los procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado, para la elaboración de sus respectivos proyectos de Manual de Gestión de procesos y procedimientos (MGPP) y su información sustentatoria.													Asesoría		
6	Revisión y evaluación del proyecto de MGPP de procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado y sobre su informe sustentatorio.	Emitir informe de opinión de los proyectos de MGPP de procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado.													Informe		
7	Capacitación a las unidades orgánicas de la PCM respecto de las acciones de seguimiento, revisión y evaluación de los procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado.	Capacitar a las unidades orgánicas de la PCM en herramientas técnicas necesarias que les permitan monitorear, evaluar y mejorar sus procesos internos.													Capacitación		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
TAREA		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
1	Revisión y evaluación de proyectos de documentos normativos formulados por los órganos de la PCM.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	
			EJECUTADO	4	0	2	4	1	4							15	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	400%	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	750%	
2	Asistencia técnica a los órganos de la PCM, en materia de instrumentos de gestión.	Asistencia técnica	PROGRAMADO	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
			EJECUTADO	0	5	0	0	0	0							5	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	500%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	125%	
3	Revisión y evaluación de proyectos de instrumentos de gestión, formulados por los organismos públicos adscritos a la PCM.	Informe	PROGRAMADO	0	1	1	1	1	2	1	1	1	1	0	11		
			EJECUTADO	0	0	0	0	1							1		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N.A.	9%	
4.2	Asistencia técnica a los organismos públicos adscritos a la PCM, respecto de sus proyectos de instrumentos de gestión.	Asistencia técnica	PROGRAMADO	1	1	2	2	2	1	2	1	0	1	1	0	14	
			EJECUTADO	0	1	1	0	3	2							7	
			% DE CUMPLIMIENTO	0%	100%	50%	0%	150%	200%	0%	0%	N.A.	0%	0%	N.A.	50%	
5	Asesoría a los dueños de los procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado, para la elaboración de sus respectivos proyectos de Manual de Gestión de procesos y procedimientos (MGPP).	Asesoría	PROGRAMADO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	
			EJECUTADO	2	8	1	0	0	4							15	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	750%	
6	Revisión y evaluación del proyecto de MGPP de procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado y sobre su informe sustentatorio.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%	
7	Capacitación a las unidades orgánicas de la PCM respecto de las acciones de seguimiento, revisión y evaluación de los procesos Nivel 0 identificados en el Mapa de Procesos aprobado.	Capacitación	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	
			EJECUTADO	0	1	0	0	1	4							6	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	300%	

1. INFORMACIÓN GENERAL		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE															
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																	
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	--- Transversal ---															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																	
3.1	DENOMINACIÓN	Cooperación Técnica Internacional. (Meta 004)															
3.2	OBJETIVO	Conducir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del sector, conforme al marco normativo vigente.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos que informan sobre la negociación, gestión y monitoreo de las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales de la PCM y del sector.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	2	
		EJECUTADO	1	2	2	1	2	4	1	2	2	2	2	3	24		
		% DE CUMPLIMIENTO	12	9	4	4	5	3									37
		PROGRAMADO	1200%	450%	200%	400%	250%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		154%
		EJECUTADO	135.054	135.054	135.054	17.177	16.803	17.158	146.022	146.022	146.022	146.022	146.022	146.022	146.023		1.332.436
		% DE CUMPLIMIENTO	19.175	19.175	19.175	17.177	16.803	17.158									108.663
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	EJECUTADO	14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	8%		
	PROGRAMADO																
	EJECUTADO																
	% DE CUMPLIMIENTO																
	PROGRAMADO																
	% DE CUMPLIMIENTO																
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																	
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																	
TAREA		DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA		
4.1	1	Gestión de las iniciativas de cooperación técnica internacional de la PCM.	Identificación, canalización y seguimiento de programas, proyectos y actividades de cooperación internacional de PCM (cooperación sur-sur, triangular y norte-sur).													Documento	
	2	Promoción y coordinación de la participación sectorial en espacios bilaterales y multilaterales priorizados.	Coordinación y/o participación en la negociación y acuerdo de iniciativas de cooperación internacional en el marco de reuniones bilaterales y/o multilaterales donde participa la PCM.													Documento	
	3	Orientación y asistencia al sector PCM en materia de cooperación técnica internacional.	Prestar orientación técnica permanente al sector en temas de cooperación internacional. Lo que implica la elaboración de directivas y/o instructivos, así como talleres, informes y otras actividades de orientación en temas de cooperación internacional y asuntos internacionales, dirigidos a los órganos, comisiones y organismos públicos adscritos al sector.													Documento	
	4	Promoción de la suscripción de instrumentos de cooperación técnica internacional entre la PCM o sus organismos públicos adscritos, y entidades gubernamentales extranjeras y organizaciones internacionales.	Asesorar a las áreas técnicas de PCM para la suscripción acuerdos y/o convenios de cooperación técnica internacional, que sirva de marco para la implementación de iniciativas de cooperación que coadyuven a los objetivos estratégicos institucionales y sectoriales.													Documento	
	5	Atención de solicitudes de opinión favorable de ONGD, ENIEX y sector PCM para gestiones ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI.	Se realizaran informes semestrales sobre las opiniones favorables emitidas a solicitud de las ONGD, ENIEX y sector PCM para inscripción en registro de APCI; registro de plan de operaciones para recupero de IGV; y adscripción o prórroga de expertos y voluntarios; según corresponda.													Documento	
	6	Monitoreo a los programas, proyectos y actividades de cooperación técnica internacional de la PCM	Realización de informes semestrales de seguimiento de los programas, proyectos y actividades de cooperación técnica internacional de la PCM.													Documento	
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																	
TAREA		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
1	Gestión de las iniciativas de cooperación técnica internacional de la PCM.	Documento	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	10		
			EJECUTADO	7	3	1	1	3	0						15		
			% DE CUMPLIMIENTO	700%	300%	100%	100%	300%	N.A.	0%	0%	0%	0%	0%	N.A.	150%	
2	Promoción y coordinación de la participación sectorial en espacios bilaterales y multilaterales priorizados.	Documento	PROGRAMADO	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	4		
			EJECUTADO	2	1	0	1	1	1						6		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	0%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	150%	
3	Orientación y asistencia al sector PCM en materia de cooperación técnica internacional.	Documento	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4		
			EJECUTADO	2	3	1	0	1	1						8		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	200%	
4.2	Promoción de la suscripción de instrumentos de cooperación técnica internacional entre la PCM o sus organismos públicos adscritos, y entidades gubernamentales extranjeras y organizaciones internacionales.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2		
			EJECUTADO	0	1	1	1	0	0						3		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	150%	
5	Atención de solicitudes de opinión favorable de ONGD, ENIEX y sector PCM para gestiones ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2		
			EJECUTADO	0	1	1	0	0	0						2		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	
6	Monitoreo a los programas, proyectos y actividades de cooperación técnica internacional de la PCM	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2		
			EJECUTADO	1	0	0	1	0	1						3		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	150%	

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																		
1.1 PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.																																																																																																																																	
1.2 UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.																																																																																																																																	
1.3 UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP.																																																																																																																																	
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																																																																																																																																		
2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	--- Transversal ---																																																																																																																																	
2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.																																																																																																																																	
2.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.																																																																																																																																	
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																																																																																																																																		
3.1 DENOMINACIÓN	Programación Multianual de Inversiones del Sector PCM (Meta 003)																																																																																																																																	
3.2 OBJETIVO	Realizar la fase de programación multianual del Ciclo de Inversiones del Sector PCM; verificar que la inversión se enmarque en el Programa Multianual de Inversiones (PMI); realizar el seguimiento de las metas e indicadores previstos en el PMI y monitorear el avance de la ejecución de las inversiones.																																																																																																																																	
3.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos de control y seguimiento del Programa Multianual de Inversiones del Sector PCM																																																																																																																																	
3.4 UNIDAD DE MEDIDA	Documento																																																																																																																																	
3.5	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ANUAL</th> <th>PRIORIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>N.A.</td><td>50%</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>18.326</td><td>18.326</td><td>18.326</td><td>18.208</td><td>18.227</td><td>18.220</td><td>18.489</td><td>18.489</td><td>18.489</td><td>18.489</td><td>18.489</td><td>18.489</td><td>220.569</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>18.227</td><td>18.257</td><td>18.329</td><td>18.208</td><td>18.227</td><td>18.220</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>109.468</td> </tr> <tr> <td>% DE CUMPLIMIENTO</td> <td>99%</td><td>100%</td><td>100%</td><td>100%</td><td>100%</td><td>100%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>50%</td> </tr> </tbody> </table>		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL															PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	50%	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)															PROGRAMADO	18.326	18.326	18.326	18.208	18.227	18.220	18.489	18.489	18.489	18.489	18.489	18.489	220.569	EJECUTADO	18.227	18.257	18.329	18.208	18.227	18.220							109.468	% DE CUMPLIMIENTO	99%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD																																																																																																																				
PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL																																																																																																																																		
PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2																																																																																																																					
EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1																																																																																																																					
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	50%																																																																																																																					
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)																																																																																																																																		
PROGRAMADO	18.326	18.326	18.326	18.208	18.227	18.220	18.489	18.489	18.489	18.489	18.489	18.489	220.569																																																																																																																					
EJECUTADO	18.227	18.257	18.329	18.208	18.227	18.220							109.468																																																																																																																					
% DE CUMPLIMIENTO	99%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%																																																																																																																					
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																																																																																																																																		
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA																																																																																																																																
1	Elaborar el Programa Multianual de Inversiones 2020-2022 del sector PCM.	Documento																																																																																																																																
4.1	Asistir técnicamente a Unidades Formuladoras y Unidades Ejecutoras de Inversiones del sector PCM.	Informe																																																																																																																																
3	Realizar el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en el Programa Multianual de Inversiones vigente	Informe																																																																																																																																
4	Monitorear el avance de la ejecución de las inversiones.	Informe																																																																																																																																
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																																																																																																																																		
TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL																																																																																																																				
1	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1																																																																																																																				
		EJECUTADO	0	0	0	1	0	0							1																																																																																																																			
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%																																																																																																																									
2	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4																																																																																																																				
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1																																																																																																																			
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	2500%																																																																																																																			
3	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2																																																																																																																				
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1																																																																																																																			
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	5000%																																																																																																																			
4	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4																																																																																																																				
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	1							1																																																																																																																			
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	2500%																																																																																																																			



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001: Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Planificación y Presupuesto

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	- Transversal -
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL- PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Consolidación de Servicios del Centro de Información y Documentación de la PCM. (Meta 004)
3.2	OBJETIVO	Brindar acceso a la información bibliográfica producida por la PCM al ciudadano en general.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de atenciones realizadas.
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Atención

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL Y PRESUPUESTO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
EJECUTADO	18	10	22	20	22	20								112		
% DE CUMPLIMIENTO	72%	40%	88%	80%	88%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	37%		
PROGRAMADO	422	422	422	322	322	322	322	322	322	322	322	322	322	4.164		
EJECUTADO	59.92	59.92	59.92	322	322	322								1.146		
% DE CUMPLIMIENTO	14%	14%	14%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	28%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS		UNIDAD DE MEDIDA
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	
1	Clasificar la información producida por los diferentes órganos o unidades orgánicas de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Informe
4.1	2 Identificación, recopilación y preparación de información institucional para la Biblioteca Digital.	Informe
3	Registro de atenciones brindadas al ciudadano.	Atenciones
4	Difusión de los servicios del Centro de Información y Documentación.	Reporte

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%
4.2	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%
3	Atenciones	PROGRAMADO	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
		EJECUTADO	18	10	22	20	22	20						112
		% DE CUMPLIMIENTO	72%	40%	88%	80%	88%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	Reporte	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
		EJECUTADO	0	0	0	1	0	0						1
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	0%

* Esta actividad es financiada con personal destacado de otras unidades orgánicas de la PCM (D.L. N° 276)

PCM		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN																
Presidencia del Consejo de Ministros		POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE																
1. INFORMACIÓN GENERAL																		
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.																
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.																
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Administración - OGA.																
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																		
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	--- Transversal ---																
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.																
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.																
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																		
3.1	DENOMINACIÓN	Administración General (Meta 013)																
3.2	OBJETIVO	Optimizar y fortalecer la gestión de los recursos humanos, económicos, materiales y financieros a fin de proveer el eficiente soporte logístico y presupuestal requerido por los usuarios de la institución.																
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes emitidos.																
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe																
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD		
		EJECUTADO	2	1	2	1	1	3	2	1	2	1	1	3	20	2		
		% DE CUMPLIMIENTO	150%	100%	100%	100%	100%	67%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	10			
		PROGRAMADO	109.627	109.627	109.627	95.005	118.428	88.392	238.233	238.233	238.233	238.233	238.233	238.233	2.060.106			
		EJECUTADO	94.279	96.889	93.687	95.005	118.428	88.392							586.681			
		% DE CUMPLIMIENTO	86%	88%	85%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	28%			
4.1	DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE														UNIDAD DE MEDIDA	
		1	Realizar supervisión y seguimiento a la gestión administrativa y al avance de la ejecución presupuestal.	Efectuar el seguimiento del avance de las metas programadas por cada una de las Unidades Orgánicas que conforman la Oficina General de Administración - OGA; así como, de la ejecución presupuestal de la UE 003: Secretaría General - PCM; y otras acciones inherentes a la gestión de los sistemas administrativos a cargo de la unidad orgánica.													Informe	
		2	Elaborar propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de su competencia; así como aprobación de las que sean de aplicación interna.	Elaborar propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en el marco de las competencias de la Oficina General de Administración; así como aprobación de las que sean de aplicación interna, a fin de contribuir a la mejora de los procesos y procedimientos internos.													Documento	
		3	Realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas por los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como de la implementación del Sistema de Control Interno.	Efectuar el seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de acciones de control a cargo de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como el seguimiento de las acciones para la Implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.													Informe	
		4	Gestionar los procedimientos para la inversión pública como Unidad Formuladora (UF) de la PCM, en el marco del D.L. N° 1252 y su Reglamento.	Gestionar y los procedimientos como Unidad Formuladora (UF) de la PCM, establecidos por el D.L. N°1252 y su Reglamento, como responsable de la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversiones.													Informe	
		5	Gestionar los procedimientos para la inversión pública como Unidad Ejecutora (UE) de la PCM, en el marco del D.L. N° 1252 y su Reglamento.	Gestionar los procedimientos como Unidad Ejecutora (UE) de la PCM, establecidos por el marco del D.L. N°1252 y su Reglamento, como responsable de la fase de ejecución del ciclo de inversión pública.													Informe	
6	Gestionar la contratación del servicio de defensa y/o asesoría para servidores o ex servidores civiles de la PCM.	Realizar el requerimiento para la contratación del servicio de defensa y/o asesoría; después de tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución que aprueba el otorgamiento del beneficio; en coordinación con las áreas competentes de la Entidad sobre la materia que genera la solicitud, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, sus normas complementarias, reglamentarias y/o sustitutorias; asumiendo el financiamiento del contrato del servicio.													Requerimiento de contratación			
4.2	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
		1	Realizar supervisión y seguimiento a la gestión administrativa y al avance de la ejecución presupuestal.	Informe	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					EJECUTADO	1	1	1	1	1	1						6	
					% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	
		2	Elaborar propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de su competencia; así como aprobación de las que sean de aplicación interna.	Documento	PROGRAMADO	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4
					EJECUTADO	1	0	1	0	1	0						3	
					% DE CUMPLIMIENTO	100%	N.A.	100%	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	75%	
		3	Realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas por los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como de la implementación del Sistema de Control Interno.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					EJECUTADO	0	0	1	0	0	1						2	
					% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	50%	
		4	Gestionar los procedimientos para la inversión pública como Unidad Formuladora (UF) de la PCM, en el marco del D.L. N° 1252 y su Reglamento.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					EJECUTADO	1	0	0	0	0	0						1	
					% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	50%	
		5	Gestionar los procedimientos para la inversión pública como Unidad Ejecutora (UE) de la PCM, en el marco del D.L. N° 1252 y su Reglamento.	Informe	PROGRAMADO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					EJECUTADO	1	0	0	0	0	0						1	
					% DE CUMPLIMIENTO	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	50%	
		6	Gestionar la contratación del servicio de defensa y/o asesoría para servidores o ex servidores civiles de la PCM.	Requerimiento de contratación	PROGRAMADO	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	5
					EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0	
					% DE CUMPLIMIENTO	0%	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0%	



FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	OGA - Oficina de Asuntos Administrativos (OAA).														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	--- Transversal ---														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																
3.1	DENOMINACIÓN	Acciones Administrativas (Meta 11)														
3.2	OBJETIVO	Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de abastecimiento, control patrimonial, almacén, trámite documentario, archivo y servicios generales de la PCM.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes emitidos														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	8	5	6	9	5	5	10	5	5	9	6	5	78	2
		EJECUTADO	6	4	4	9	5	5							33	
		% DE CUMPLIMIENTO	75%	80%	67%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	42%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	1.226.872	1.226.872	1.226.872	1.292.138	1.198.488	1.014.426	1.346.945	1.346.945	1.346.945	1.346.945	1.346.945	1.346.945	15.267.334	
		EJECUTADO	359.254	754.694	980.389	1.292.138	1.198.488	1.014.426							5.599.389	
		% DE CUMPLIMIENTO	29%	62%	80%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	37%	
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
1	Consolidar el Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios de la U.E 003 Secretaría General - PCM, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.	El Cuadro de Necesidades constituye un documento de gestión para la programación de las necesidades de las oficinas de la PCM, para la realización de las actividades que darán cumplimiento al logro de los objetivos establecidos en sus respectivos planes operativos. El resultado de esta programación debe ir de la mano con el presupuesto del ejercicio fiscal correspondiente, a fin de reducir el número de adquisiciones no programadas y las modificaciones presupuestales.													Cuadro de Necesidades	
2	Elaborar y evaluar el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	El PAC es el instrumento de gestión que contiene los procedimientos de selección de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias de la PCM, los cuales deben ser convocados de acuerdo a la fecha programada y monto estimado, a fin de satisfacer las necesidades de la Entidad. Asimismo, en las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, se considera la ejecución, el seguimiento y evaluación de los procedimientos de selección contenidos en el PAC, lo que abarca desde los actos preparatorios, convocatoria, desarrollo del procedimiento, otorgamiento y consentimiento de la Buena Pro.													Informe	
3	Efectuar el seguimiento de la ejecución contractual de los procedimientos de selección y de las contrataciones iguales o menores a las 8 UITs.	Comprende la realización de actividades desde la formalización contractual, seguimiento de los contratos suscritos verificando la documentación y pagos derivados de los mismos, su vigencia, ampliaciones de plazo, contrataciones adicionales y complementarias, entre otros aspectos que inciden en la ejecución contractual. Asimismo, gestionar las contrataciones de bienes y servicios requeridos por las áreas usuarias cuyo monto es igual o inferior a las 8 UIT's.													Reporte	
4	Recepcionar, almacenar, distribuir y controlar la entrada y salida de los bienes en el Almacén Central de la PCM.	Actividades que permitan una adecuada recepción y entrega de los bienes y equipos, en cumplimiento de la normatividad vigente, a través de Órdenes de Compra, Nota de Entrada al Almacén (NEA) y Pedido Comprobante de Salida (PECOSA). Incluye reporte mensualizado y conciliado con Asuntos Financieros.													Informe	
5	Elaborar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos de la PCM y efectuar el seguimiento respectivo.	Elaborar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura y Equipos, contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, plan de mantenimiento de SS HH de la institución, mantenimiento de sistemas eléctricos (Luminarias, tableros eléctricos, etc.), mantenimiento de infraestructura de locales (Pintado de exteriores e interiores, acondicionamiento de ambientes, mantenimiento de mobiliario, entre otros), de todas Sedes de PCM.													Documento	
6	Efectuar seguimiento a los servicios básicos de la PCM.	Efectuar seguimiento a los servicios básicos de la PCM, tales como energía eléctrica, suministro de agua potable, arbitrios, entre otros.													Acción	
7	Elaborar y efectuar seguimiento al Plan de Mantenimiento de la Flota Vehicular de la PCM.	Elaborar del Plan de Mantenimiento Preventivo las unidades vehiculares que conforman el parque automotor de la PCM, llevando el control por fecha y kilometraje de cada una de las unidades. Realizar mantenimientos correctivos por necesidad de cada vehículo y/o por causales de siniestros llevando el control de cada uno de los repuestos a ser cambiados. Incluye el control y seguimiento del suministro de combustible para las unidades vehiculares del parque automotor de la PCM.													Informe	
4.1	8	Atender las solicitudes de movilidad para comisiones de servicio de las áreas usuarias de la PCM.	Control mensualizado de la asignación de movilidad de cada una de las áreas usuarias, así como también el traslado de personal de la PCM a las diferentes comisiones de servicio.													Informe
9	Efectuar la publicación de las medidas de Ecoeficiencia en cumplimiento del DS N°009-2009-MINAM y modificatorias.	Realizar la publicación mensual del consumo de agua, energía, papel, materiales conexos, combustible y generación de residuos sólidos en el aplicativo del portal Web de ecoeficiencia del Ministerio de Ambiente (MINAM); asimismo, en el portal web de la PCM.													Reporte	
10	Efectuar la publicación de la información del rubro temático y sus contenidos de "Contratación de bienes y servicios" en el Portal Web de Transparencia Estándar de PCM en cumplimiento de la RM N°035-2017-PCM, en el cual se aprueba la Directiva N°001-2017-PCM/SGP.	Recopilar y publicar mensualmente en el portal Web de transparencia estándar de PCM, la información de penalidades aplicadas, ordenes de bienes y servicios, publicidad, pasajes y viáticos, telefonía fija, móvil e internet, uso de vehículos, plan anual de contrataciones (PAC), comité de selección e información adicional que determine relevante la entidad.													Reporte	
11	Gestionar y administrar los bienes patrimoniales de la PCM.	Actividades de ingreso y egreso de bienes muebles patrimoniales en los registros patrimoniales y contables de la Entidad, por Compra, Alta y Baja; así como, la depreciación mensual de activos fijos, a través de Informes a la OAF. Gestionar la aprobación de la donación y entrega final de los bienes muebles patrimoniales dados de baja, para lo cual se emite: i) Informe Técnico; ii) Resolución Administrativa de la OGA; y iii) Acta de Entrega-Recepción. Asimismo, realizar la verificación, evaluación y, de corresponder, la recepción o desestimación de los bienes adjudicados por la SUNAT a favor de la PCM en el marco de la Ley N° 28008, Ley de Delitos Aduaneros, para su eventual disposición final.													Informe	
12	Administrar los servicios de trámite documentario de la PCM.	Gestionar adecuadamente la documentación generada y recibida por la PCM; así como orientar al ciudadano en la presentación y seguimiento de sus requerimientos de acceso a la Información pública.													Atención	
13	Gestionar actividades de seguridad institucional de las sedes de la PCM.	Preservar la seguridad de los locales institucionales, del personal, del mobiliario, vehículos, acervo documentario, equipos y prevención ante sismos e incendios.													Informe	
14	Realizar la transferencia de documentos, clasificación, ordenamiento y eliminación de documentos.	Informar sobre la recepción de los documentos transferidos por todos los órganos y unidades orgánicas de la PCM que deben ser cotejados, verificados y medidos en volúmenes lineales (metros), pasan a la etapa de clasificación estableciendo a que unidad orgánica (sección documental) corresponde y de ordenamiento para establecer su ubicación física; asimismo, se actualizan los Inventarios de documentos (series documentales) ya identificadas y se elaboran nuevos inventarios de documentos de aquellos órganos y unidades orgánicas que se han creado o producido recientemente. Completada su vigencia administrativa las series documentales pasan por un proceso de selección para asignarles un valor permanente o temporal que permitirá definir su permanencia (valor histórico) o su eliminación por ser considerados innecesarios para la entidad.													Informe	
15	Atender las solicitudes de documentación que obra en el Archivo Central de la PCM.	Es el servicio archivístico de información y/o documentación que se brinda a los usuarios internos (Oficinas-PCM) y externos (derivados por la Jefatura inmediata y Oficinas de la PCM), así como en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, mediante las modalidades de expedición de copia simple y certificada, documento digital para envío por correo electrónico, consultas telefónicas, entre otros.													Informe	
16	Atender las solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante la PCM, en el marco de lo establecido en el TUO de la Ley N° 27806.	Realizar la atención de las solicitudes de acceso a la información pública presentadas por los administrados ante la PCM, en el marco de lo establecido en el TUO de la Ley N° 27806.													Informe	

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																		
TAREA		U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
1	Consolidar el Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios de la U.E 003 Secretaría General - PCM, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.	Cuadro de Necesidades	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1		
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	1								1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%									100%
2	Elaborar y evaluar el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Informe	PROGRAMADO	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	5		
			EJECUTADO	2	0	0	1	0	0								3	
			% DE CUMPLIMIENTO	100	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.			60%
3	Efectuar el seguimiento de la ejecución contractual de los procedimientos de selección y de la contrataciones iguales o menores a las 8 UITs.	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
4	Recepcionar, almacenar, distribuir y controlar la entrada y salida de los bienes en el Almacén Central de la PCM.	Informe	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
5	Elaborar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos de la PCM y efectuar el seguimiento respectivo.	Documento	PROGRAMADO	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
			EJECUTADO	0	0	1	1	1	1								4	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		40%
6	Efectuar seguimiento a los servicios básicos de la PCM.	Acción	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
7	Elaborar y efectuar seguimiento al Plan de Mantenimiento de la Flota Vehicular de la PCM.	Informe	PROGRAMADO	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	15	
			EJECUTADO	0	0	0	1	1	1									3
			% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		20%
8	Atender las solicitudes de movilidad para comisiones de servicio de las áreas usuarias de la PCM.	Informe	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
9	Efectuar la publicación de las medidas de Ecoeficiencia en cumplimiento del DS N°09-2009-MINAM y modificatorias.	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
10	Efectuar la publicación de la información del rubro temático y sus contenidos de "Contratación de bienes y servicios" en el Portal Web de Transparencia Estándar de PCM en cumplimiento de la RM N°035-2017-PCM, en el cual se aprueba la Directiva N°001-2017-PCM/SGP.	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
11	Gestionar y administrar los bienes patrimoniales de la PCM.	Informe	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
12	Administrar los servicios de trámite documentario de la PCM.	Atención	PROGRAMADO	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	54000		
			EJECUTADO	4320	3890	4230	3950	4000	4300								24690	
			% DE CUMPLIMIENTO	96%	86%	94%	88%	89%	96%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		46%
13	Gestionar actividades de seguridad institucional de las sedes de la PCM.	Informe	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1								6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		50%
14	Realizar la transferencia de documentos, clasificación, ordenamiento y eliminación de documentos.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3		
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0								1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.			33%
15	Atender las solicitudes de documentación que obra en el Archivo Central de la PCM.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3		
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0								1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.			33%
16	Atender las solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante la PCM, en el marco de lo establecido en el TUO de la Ley N° 27806.	Informe	PROGRAMADO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4		
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0								1	
			% DE CUMPLIMIENTO	0%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.			25%

PCM		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN														
		POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE														
1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	OGA- Oficina de Asuntos Financieros (OAF)														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																
3.1	DENOMINACIÓN	Administración Financiera (Meta 012)														
3.2	OBJETIVO	Administrar los recursos financieros de la Entidad y elaborar los Informes Financieros correspondientes para la elaboración de la Cuenta General de la República.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de expedientes orientados a la gestión de los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Expediente														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
		PROGRAMADO	559	631	719	692	758	748	804	779	797	814	806	1239	9.346	2
		EJECUTADO	594	717	769	853	1049	1266							5.248	
		% DE CUMPLIMIENTO	106%	114%	107%	123%	138%	169%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	56%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (\$/)	PROGRAMADO	121.997	121.997	121.997	107.712	108.242	110.472	129.386	129.386	129.386	129.386	129.386	129.386	1.468.733	
		EJECUTADO	127.458	106.144	105.750	107.712	108.242	110.472							665.778	
		% DE CUMPLIMIENTO	104%	87%	87%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	45%	
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
1	Dirigir y supervisar las operaciones correspondientes a los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Dirigir las actividades de contabilidad, tesorería, ejecución presupuestaria y control previo, así como velar por el cumplimiento de las disposiciones de los Sistemas Administrativos que emiten los Órganos Rectores y las disposiciones internas de la Entidad. Efectuar el control previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras; así como brindar el soporte logístico, capacitación y tecnologías que se requieren para el funcionamiento y mejora de dichas actividades.													Expediente	
4.1	2 Registrar y conciliar las operaciones relacionadas al Sistema Administrativo de Tesorería.	Ejecución de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM: registro y solicitudes de certificaciones de crédito presupuestario, compromisos, devengados, girados (Comprobantes de Pago, cheques, cartas orden, transferencias interbancarias, etc.), conciliaciones bancarias, conciliación de cuentas de enlace con el MEF. Declaración de: retenciones y aportes a la SUNAT, ONP, AFPs, EsSalud. Elaboración y declaración de libros electrónicos.													Registro	
	3 Formular y analizar la información concerniente al Sistema Administrativo de Contabilidad.	Elaborar y presentar la rendición de cuentas (información financiera, presupuestaria y complementaria de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM) para la elaboración de la Cuenta General de la República; además de, consolidar la información respectiva de las demás Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego PCM.													Informe Financiero	
	4 Organizar talleres relacionados al trámite de viáticos u otros necesarios.	Transmitir las directivas y disposiciones de los Sistemas Administrativos competentes y otras que son necesarias, a efectos de que cada unidad orgánica cuente con personal debidamente capacitado en solicitudes y rendiciones de viáticos, encargos, manejo del "Sistema de Consultas SIAF - PCM" u otros, con el propósito de mejorar la gestión institucional de la PCM mediante el uso adecuado de los recursos públicos.													Taller	
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Dirigir y supervisar las operaciones correspondientes a los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Expediente	PROGRAMADO	559	631	719	692	758	748	804	779	797	814	806	1.239	9346
			EJECUTADO	594	717	769	853	1.049	1.266							5248
			% DE CUMPLIMIENTO	106%	114%	107%	123%	138%	169%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	56%
4.2	2 Registrar y conciliar las operaciones relacionadas al Sistema Administrativo de Tesorería.	Registro	PROGRAMADO	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	6924
			EJECUTADO	805	538	804	869	1041	1111							5168
			% DE CUMPLIMIENTO	140%	93%	139%	66%	55%	52%	0	0	0	0	0	0	75%
	3 Formular y analizar la información concerniente al Sistema Administrativo de Contabilidad.	Informe Financiero	PROGRAMADO	0	0	2	0	8	2	0	4	2	0	4	2	24
			EJECUTADO	0	0	2	0	7	2							11
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	N.A.	87.5	100	N.A.	0	0	N.A.	0	0	46%
	4 Organizar talleres relacionados al trámite de viáticos u otros necesarios.	Taller	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
			EJECUTADO	0	0	0	0	1	0							1
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	50%

PCMC		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN														
Presidencia del Consejo de Ministros		POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE														
1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH).														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL - PESEM	--- Transversal ---														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																
3.1	DENOMINACIÓN	Gestión de Recursos Humanos (Meta 017)														
3.2	OBJETIVO	Administrar los recursos humanos promoviendo su rendimiento y desarrollo en un ambiente laboral adecuado.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	4	4	4	3	4	3	6	4	3	3	3	6	47	2
		EJECUTADO	10	3	2	3	3	2							23	
		% DE CUMPLIMIENTO	250%	75%	50%	100%	75%	67%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	49%	
	PROGRAMADO	328.507	343.007	351.839	253.446	325.154	348.901	437.137	437.137	437.137	437.137	437.137	437.137	4.573.675		
	EJECUTADO	161.646	236.618	347.780	253.446	325.154	348.901							1.673.545		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	% DE CUMPLIMIENTO	49%	69%	99%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	37%		
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA		
1	Elaborar propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de recursos humanos.	Comprende la elaboración de propuesta de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) para la adecuada gestión de los recursos humanos en la PCM, los mismos que deberán encontrarse alineados con los objetivos de la entidad y disposiciones emitidas por el ente Rector.												Documento		
2	Gestionar los procesos de selección y vinculación para el acceso, selección e incorporación de Recursos Humanos.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Empleo, los mismos que incluyen los procesos de selección, vinculación, inducción, periodo de prueba, administración, conservación y custodia de legajos y control de asistencia.												Contrato		
3	Elaborar las planillas de personal D.L N° 276, CAS, CAFAE, funcionarios de la Ley N° 3057, entre otras; así como realizar la actualización de los aplicativos para la elaboración de planillas y realizar la presentación Planillas Electrónicas AFP NET y PDT PLAME.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión de la Compensación, administración de compensaciones de los servidores activos (Nombrados, Contratados y Destacados del D.L N° 276, Gerentes Públicos D. L N° 1024, Funcionarios de la Ley N° 30057, y DU N° 019-2006); así mismo comprende el cálculo y emisión de planilla de liquidación de beneficios sociales de los servidores y actualización de datos de los servidores en los aplicativos informáticos (AIRHSP - MEF, SISPER - MEF, SIAF-MCPP, AFP NET, PDT PLAME) y la elaboración y presentación de las Planillas Electrónicas AFP NET y PDT PLAME.												Planilla		
4	Gestionar la capacitación y progresión en la carrera.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación que incluyen los procesos de formulación y elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), para la presentación y validación ante el Comité de Planificación de la Capacitación, actividades de implementación, ejecución y evaluación del PDP, registro de las acciones de capacitación y evaluación en el aplicativo "Sistema de Capacitación", seguimiento y análisis del cumplimiento de los indicadores aprobados en el PDP; así como la identificación y determinación de brechas de capacitación.												Personas capacitadas		
4.1	5 Gestionar los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD).	Comprende la precalificación de las presuntas faltas provenientes de denuncias de terceros o informes, documentando la actividad probatoria, a fin de emitir el informe de precalificación recomendando el inicio del PAD o el no a lugar al inicio del PAD, de corresponder; así como apoyar a los órganos instructores y sancionadores respectivos, orientado al cumplimiento de la Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, a fin de que se de cumplimiento a la potestad sancionadora del Estado.												Informe		
6	Gestionar las relaciones laborales individuales y colectivas.	Comprende la realización de actividades destinadas a la prevención, negociación resolución de conflictos individuales de los servidores civiles tales como orientación y difusión de los derechos y deberes de los servidores en la Presidencia del Consejo de Ministros conforme a la normativa aplicable.												Acción		
7	Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Comprende la formulación y elaboración del proyecto del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y la implementación de actividades orientadas a promover la prevención de riesgos de los servidores civiles en el ejercicio de su labor que puedan afectar su salud o integridad, así como la respectiva evaluación al Plan.												Documento		
8	Elaborar el proyecto de Plan de Bienestar Social de los Servidores Civiles de la PCM para su aprobación, implementación y evaluación.	Comprende actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores, incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y su familia y el desarrollo de programas de bienestar social de tipo de asistencia social, prevención y promoción de la salud.												Documento		
9	Elaborar el proyecto de Plan de Cultura y Clima Organizacional de los Servidores Civiles de la PCM para su aprobación, implementación y evaluación.	Comprende actividades de sensibilización, encuesta de cultura organizacional, focus group, y planteamiento de acciones para fortalecer la cultura organizacional, identificación de facilitadores de clima por cada oficina de la PCM, reuniones de trabajo con los facilitadores con la Alta Dirección, talleres para los responsables de cada oficina en temas de liderazgo, manejo de emociones, técnicas de negociación y resolución de conflictos, reunión de trabajo en relación a las buenas prácticas en clima laboral en la PCM, medición de clima, planes de acción de mejora del clima y cultura organizacional. Asimismo, consideramos las acciones de reconocimiento y talleres de integración entre los servidores.												Documento		
10	Ejecutar los procedimientos para el reconocimiento de beneficios sociales y subsidios.	Se refiere al desarrollo de los procedimientos a cargo de la Oficina de Recursos Humanos. destinados al reconocimiento y pago de beneficios sociales, de subsidios por fallecimiento y por gastos de sepelio, de otorgamiento de pensiones de cesantía y sobrevivencia y cualquier otro relacionado a los derechos del trabajador y/o pensionista.												Documento		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Elaborar propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de recursos humanos.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	1						2	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%
2	Gestionar los procesos de selección y vinculación para el acceso, selección e incorporación de Recursos Humanos.	Contrato	PROGRAMADO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
			EJECUTADO	14	10	11	9	13	31							88
			% DE CUMPLIMIENTO	140%	100%	110%	90	130	310	0	0	0	0	0	0	73%
3	Elaborar las planillas de personal D.L N° 276, CAS, CAFAE, funcionarios de la Ley N° 3057, entre otras; así como realizar la actualización de los aplicativos para la elaboración de planillas y realizar la presentación Planillas Electrónicas AFP NET y PDT PLAME.	Planilla	PROGRAMADO	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
			EJECUTADO	11	8	8	7	10	12							56
			% DE CUMPLIMIENTO	157%	114%	114%	100	142.857	171.429	0	0	0	0	0	0	67%

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																	
4.2	TAREA	PERSONA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
			PROGRAMADO	0	0	30	40	70	50	50	40	40	40	30	0		
4	Gestionar la capacitación y progresión en la carrera.	Persona Capacitada	PROGRAMADO	0	0	30	40	70	50	50	40	40	40	30	0	390	
			EJECUTADO	0	0	0	120	68	53								241
			% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	300	97.1429	106	0	0	0	0	0	0	N.A.	62%
5	Gestionar los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD).	Informe	PROGRAMADO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36		
			EJECUTADO	6	3	3	9	18	36						75		
			% DE CUMPLIMIENTO	200	100	100	300	600	1200	0	0	0	0	0	0	208%	
6	Gestionar las relaciones laborales individuales y colectivas.	Acción	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
			EJECUTADO	0	0	0	0	1	2						3		
			% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	0	100	200	0	0	0	0	0	0	25%	
7	Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documento	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3		
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0						1		
			% DE CUMPLIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33%	
8	Elaborar el proyecto de Plan de Bienestar Social de los Servidores Civiles de la PCM para su aprobación, implementación y evaluación.	Documento	PROGRAMADO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3		
			EJECUTADO	0	1	1	0	0	0						2		
			% DE CUMPLIMIENTO	0%	100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	67%	
9	Elaborar el proyecto de Plan de Cultura y Clima Organizacional de los Servidores Civiles de la PCM para su aprobación, implementación y evaluación.	Documento	PROGRAMADO	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3		
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0		
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	0%	
10	Ejecutar los procedimientos para el reconocimiento de beneficios sociales y subsidios.	Documento	PROGRAMADO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36		
			EJECUTADO	10	2	1	1	3	1						18		
			% DE CUMPLIMIENTO	333%	67%	33%	33.3333	100	33.3333	0	0	0	0	0	0	50%	

PCM		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN														
		POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE														
1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH).														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																
3.1	DENOMINACIÓN	Pago de pensiones. (Meta 037)														
3.2	OBJETIVO	Realizar los pagos de las pensiones eficientemente.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de planillas emitidas.														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Planilla														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
		PROGRAMADO	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	20	2
		EJECUTADO	1	2	2	3	2	2							12	
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	150%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	60%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	382.732	271.732	276.732	268.337	247.971	245.477	327.280	327.280	327.280	327.280	327.280	327.280	3.656.664	
		EJECUTADO	340.614	321.448	249.474	268.337	247.971	245.477							1.673.322	
		% DE CUMPLIMIENTO	89%	118%	90%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	46%	
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
4.1	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
1	Elaborar la planilla de pensiones y otras prestaciones.	Comprende la elaboración de la planilla para el pago de pensiones de ex servidores beneficiarios del D. Ley 20530, subsidios por fallecimiento y luto, aguinaldo y escolaridad.													Planilla	
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
4.2	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Elaborar la planilla de pensiones y otras prestaciones.	Planilla	PROGRAMADO	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	20	
			EJECUTADO	1	2	2	3	2	2						12	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	150%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	60%	

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Procuraduría Pública - PP.

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	--- Transversal ---
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

3.1	DENOMINACIÓN	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de la PCM y sus organismos públicos adscritos. (Meta 019)
3.2	OBJETIVO	Ejercer de manera eficaz y oportuna la defensa judicial de la entidad y sus organismos públicos adscritos, o de lo dispuesto por el Consejo de Defensa Jurídica del Estado.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de expedientes judiciales tramitados ante el Poder Judicial y Organismos Administrativos.
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Expediente

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO	300	50	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	
	EJECUTADO	308	134	260	262	283	300								1547	
	% DE CUMPLIMIENTO	103%	268%	87%	87%	94%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	46%	
3.5	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
			PROGRAMADO	108.000	91.656	108.000	111.514	127.160	160.165	104.027	104.027	104.027	104.027	104.027	104.027	1.330.656
			EJECUTADO	106.963	105.917	112.962	111.514	110.830	143.805							691.991
	% DE CUMPLIMIENTO	99%	116%	105%	100%	87%	90%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	52%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS			
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	
1	Defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios de la PCM.	Expediente	Iniciar las acciones legales derivadas de informes de control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y Organismos Públicos adscritos a la entidad; presentar apersonamientos en procesos legales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios iniciados en contra de la entidad y sus organismos públicos adscritos. Asimismo, elaborar medios de defensa e impulso procesal como: absoluciones de traslados, excepciones, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos.
2	Asistencia a las diligencias judiciales, arbitrales, conciliatorias y otras programadas.	Diligencia	Asistencia del Procurador y/o abogados de la Procuraduría a todas las diligencias judiciales y extrajudiciales programadas por los Órganos Jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centros de conciliaciones del país, a nivel local y nacional.
3	Registro y seguimiento de los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios.	Registro	Registro y seguimiento del inicio de las acciones legales derivadas de los Informes de Control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y organismos públicos adscritos a la entidad; así como en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que la Presidencia del Consejo de Ministros y organismos públicos adscritos son parte.
4	Elaboración de las estadísticas de gestión y de información de la Procuraduría Pública.	Informe	Elaborar y presentar documentos o informes estadísticos de gestión y de información de la Procuraduría Pública, requeridos por la Alta Dirección de la entidad o el Consejo de Defensa Jurídica del Estado.
5	Calificar el otorgamiento de Pensiones de Gracia	Informe	Evaluar y aprobar las solicitudes para el otorgamiento de pensiones de gracia presentadas por ciudadanos que hayan realizado una labor de trascendencia nacional en beneficio del país.

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

TAREA	U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
			PROGRAMADO	250	30	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
1	Expediente	EJECUTADO	250	128	200	184	200	230							1192
		% DE CUMPLIMIENTO	100%	427%	80%	74%	80%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	43%
2		Diligencia	PROGRAMADO	50	20	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
	EJECUTADO		58	6	60	78	83	70							355
	% DE CUMPLIMIENTO		116%	30%	120%	156%	166%	140%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	62%
3	Registro	PROGRAMADO	1200	100	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	13300
		EJECUTADO	1100	200	1200	1000	1000	1100							5600
		% DE CUMPLIMIENTO	92%	200%	100%	83%	83%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	42%
4	Registro	PROGRAMADO	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	17
		EJECUTADO	1	1	1	1	1	1							6
		% DE CUMPLIMIENTO	50%	100%	50%	100%	100%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	35%
5	Informe	PROGRAMADO	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20
		EJECUTADO	0	0	0	1	0	4							5
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	80%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	25%

PCM		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN														
Presidencia del Consejo de Ministros		POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE														
1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	003: Secretaría General - PCM.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ.														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	--- Transversal ---														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - PEI	Gestión por procesos implementada en la PCM.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA																
3.1	DENOMINACIÓN	Asesoría jurídica a las unidades orgánicas de la PCM y a los Organismos Públicos de la PCM adscritos. (Meta 016)														
3.2	OBJETIVO	Contribuir con la gestión de la PCM en materia jurídico - legal para mejorar los resultados que impacten en el bienestar de la ciudadanía.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes de carácter jurídico - legal emitidos.														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
		PROGRAMADO	100	201	202	200	200	202	201	201	202	201	202	201	2.313	2
		EJECUTADO	170	199	188	189	162	175							1083	
		% DE CUMPLIMIENTO	170%	99%	93%	95%	81%	87%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	47%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (S/)	PROGRAMADO	104.541	104.541	104.541	71.348	81.028	71.302	119.532	119.532	119.532	119.532	119.532	119.532	1.254.495	
		EJECUTADO	85.268	76.206	74.781	71.348	81.028	71.302							459.932	
		% DE CUMPLIMIENTO	82%	73%	72%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	37%	
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
4.1	1	Emisión de informes legales.	De acuerdo con el ROF-PCM, aprobado por DS N° 022-2017-PCM, la OGAJ asesora a la Alta Dirección y a los órganos de la PCM sobre asuntos de carácter jurídico - legal relacionado con la competencia del Sector. Como parte del Sector se encuentran los organismos públicos a que se refiere el artículo 69 del ROF-PCM.													Informe
	2	Formulación y/o emisión de opinión jurídico - legal sobre convenios y contratos.	De conformidad con el ROF-PCM, corresponde a la OGAJ formular o emitir opinión sobre convenios y contratos institucionales													Informe
	3	Emisión de informes legales sobre defensa y asesoría de servidores y ex servidores civiles de la institución.	La Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su Reglamento aprobado por DS N° 040-2014-PCM y la Directiva N° 004-2015-SERVIR/GPGSC "Reglas para acceder al beneficio de defensa y asesoría de los servidores públicos y ex - servidores civiles", disponen que la OGAJ es el órgano encargado de evaluar la admisibilidad y procedencia de la solicitud de defensa legal.													Informe
	4	Sistematización de normas legales relacionada a la PCM.	La OGAJ elabora la estadística de los dispositivos legales publicados en el boletín oficial de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, bajo el Sector PCM, sistematizando según el tipo de normas legales: Decreto Supremo, Resolución Suprema y Resolución Ministerial.													Norma publicada
	5	Coordinación de las propuestas remitidas por las unidades orgánicas y Organismos Públicos Adscritos a la PCM, para su evaluación en la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV.	Como coordinador institucional, la OGAJ ingresa en el aplicativo CCV los proyectos normativos que proponen las unidades orgánicas de la PCM y sus Organismos Públicos Adscritos. Consolida la opinión sectorial y realiza las coordinaciones interinstitucionales, participa en reuniones, y apoya la sustentación de las normas que se proponen como Sector.													Sesión
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
	TAREA	U.M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
4.2	1	Emisión de informes legales.	Informe	PROGRAMADO	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2300
				EJECUTADO	169	198	187	189	161	175						1079
				% DE CUMPLIMIENTO	169%	99%	94%	95%	81%	88%	0%	0%	0%	0%	0%	47%
	2	Formulación y/o emisión de opinión jurídico - legal sobre convenios y contratos.	Informe	PROGRAMADO	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	5
				EJECUTADO	1	1	1	0	1	0					4	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	100%	N.A.	N.A.	0	N.A.	N.A.	0	N.A.	0	80%
	3	Emisión de informes legales sobre defensa y asesoría de servidores y ex servidores civiles de la institución.	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	8
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	0					0	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	4	Sistematización de normas legales relacionada a la PCM.	Norma publicada	PROGRAMADO	30	40	40	40	40	40	50	50	50	50	50	530
				EJECUTADO	30	50	58	56	59	57					310	
				% DE CUMPLIMIENTO	100%	125%	145%	140%	148%	143%	0%	0%	0%	0%	0%	58%
	5	Coordinación de las propuestas remitidas por las unidades orgánicas y Organismos Públicos Adscritos a la PCM, para su evaluación en la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV.	Sesión	PROGRAMADO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				EJECUTADO	5	4	7	5	7	10					38	
				% DE CUMPLIMIENTO	125%	100%	175%	125%	175%	250%	0%	0%	0%	0%	0%	79%

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN

POI 2019

**MODIFICADO
VERSION 2**

II TRIMESTRE

**UE 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
(RCC).**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**RESUMEN CONSOLIDADO EVALUACIÓN POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE
UE 017: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (RCC)**

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN FINANCIERA		
				PROG.	EJEC.	%	PROG.	EJEC.	%
1	Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta	Conducción y orientación superior	Documento	5	19	380%	1.587.111	1.587.111	100%
2	Gerencia Administrativa	Gestión administrativa	Documento	365	328	90%	1.857.528	1.857.528	100%
3	Gerencia de Comunicación Estratégica	Imagen institucional y comunicaciones.	Documento	75	211	281%	325.925	325.925	100%
4	Gerencia Legal	Asesoramiento jurídico y legal en la Reconstrucción Con Cambios (RCC).	Documento	225	254	113%	198.048	198.048	100%
5	Gerencia de Planificación Estratégica	Planificación estratégica para la reconstrucción con cambios a nivel nacional.	Informe	64	146	228%	1.527.006	1.527.006	100%
6	Gerencia de Seguimiento y Análisis	Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de reconstrucción con cambios a nivel nacional	Reporte	9	9	100%	892.020	892.020	100%
7	*RCC	Transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios	Norma Aprobada (Decreto Supremo)	3	11	367%	-	-	-
TOTALES							6.387.639	6.387.639	100%

1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO 001. Presidencia del Consejo de Ministros.															
1.2	UNIDAD EJECUTORA 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).															
1.3	UNIDAD ORGÁNICA Gerencia Administrativa de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).															
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.															
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.															
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.															
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																
3.1	DENOMINACIÓN Gestión administrativa.															
3.2	OBJETIVO Conducir los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería, cooperación técnica y asuntos internacionales que permitan dar el soporte para el logro de los objetivos establecidos por la Autoridad para la RCC.															
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA Número de documentos emitidos referidos a la gestión administrativa.															
3.4	UNIDAD DE MEDIDA Documento															
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD	
		PROGRAMADO	47	66	88	108	128	129	127	149	150	128	107	89	1316	1
		EJECUTADO	135	118	130	113	128	87							711	
		% DE CUMPLIMIENTO	287%	179%	148%	105%	100%	67%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	54%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL	PROGRAMADO	300.000	365.295	483.435	632.666	706.865	517.997	886.558	886.558	908.458	886.558	908.458	886.558	8.369.409	
		EJECUTADO	254.208	597.336	682.960	632.666	706.865	517.997							3.392.031	
	% DE CUMPLIMIENTO	85%	164%	141%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	41%		
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
FICHA N° 2: Gerencia Administrativa de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).																
TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA														
1	Elaborar la planilla de Pago mensual y sus derivados	Documento														
2	Realizar los procesos de selección de personal CAS y sus derivados; así como las designaciones de cargos de confianza, encargaturas, renuncia, licencias, entre otros.	Documento														
3	Diseñar e implementar y hacer el seguimiento a los planes y a la normatividad interna en materia de recursos humanos	Documento														
4	Implementar el Sistema Integral de Legajos del Personal del D.L. 728, 1057 y Ley N° 30057.	Documento														
4.1	Realizar las acciones de transparencia y acceso a la información pública y la rendición de cuentas de funcionarios y servidores públicos, en el marco del eje transversal de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública: Gobierno Abierto.	Documento														
6	Formular y evaluar el Plan Operativo Institucional - POI.	Documento														
7	Proponer y emitir opinión técnica a Directivas internas y a otros documentos de gestión.	Informe														
8	Desarrollo de las fases del proceso presupuestario en la Unidad Ejecutora 017: RCC del Pliego 001: PCM.	Documento														
9	Establecer acuerdos de cooperación técnica y cooperación internacional.	Convenio														
10	Conducir las iniciativas de cooperación técnica y cooperación internacional.	Documento														
11	Participar en eventos nacionales e internacionales en representación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.	Eventos														
12	Realizar las gestiones necesarias relacionadas al Plan Anual de Contrataciones 2019	Documento														
13	Gestionar las contrataciones de bienes y servicios en general menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias	Documento														
14	Gestionar la atención de los bienes y servicios generales y auxiliares necesarios para el funcionamiento y operatividad de la ARCC.	Documento														



1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Gerencia de Comunicación Estratégica de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																
3.1	DENOMINACIÓN	Imagen institucional y comunicaciones.														
3.2	OBJETIVO	Desarrollar las actividades de difusión y comunicación requeridas por la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos referidos a las actividades de difusión y comunicación de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1
		EJECUTADO	18	18	23	25	25	25	25	25	25	23	23	23	278	
		% DE CUMPLIMIENTO	68	55	64	80	69	62							398	
	PROGRAMADO	70.000	85.000	101.950	108.568	118.324	99.033	202.885	202.885	202.885	202.885	202.885	202.885	1.800.187		
	EJECUTADO	72.546	82.091	94.148	108.568	118.324	99.033							574.710		
	% DE CUMPLIMIENTO	104%	97%	92%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	32%		
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
TAREA		DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA		
4.1	1	Realizar encuesta de percepción	Medición de las expectativas de la población respecto a los avances de la reconstrucción con cambios												Encuesta	
	2	Actualización de Página web y Portal de Transparencia	Asegurar la actualización permanente de los canales de información de la ARCC, entre ellos la página web y el portal de transparencia.												Informe	
	3	Difundir contenidos de prensa a través de medios de comunicación.	Emisión de notas de prensa o realizar entrevistas en los diferentes medios de comunicación masiva a nivel nacional y local en referencia a los avances de la reconstrucción con cambios así como la realización de conferencias de prensa en lima y al interior del país.												Documento	
	4	Producir material informativo multiplataforma	Producir material informativo multiplataforma, a través del cual se informe a la población acerca del avance de la RCC y su hoja de ruta.												Documento	
	5	Gestionar la transmisión de mensajes periodistas, influenciadores, líderes de opinión y diversos públicos de interés a través de reuniones informativas	Organizar reuniones informativas con diversos medios de comunicación, influenciadores de redes sociales, líderes de opinión y diversos públicos de interés alrededor de la RCC.												Reuniones informativas	
	6	Elaborar la memoria institucional.	Documentación del avance de la RCC a través de una memoria anual												Memoria	
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
TAREA		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
4.2	1	Realizar encuesta de percepción	Encuesta	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	0	0	0	0	0
2	Actualización de Página web y Portal de Transparencia	Informe	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
			EJECUTADO	0	0	0	0	1	0							1
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	0%	0	0	0	0	0	0	2500%
3	Difundir contenidos de prensa a través de medios de comunicación.	Documento	PROGRAMADO	15	15	18	20	20	20	20	20	20	20	20	228	
			EJECUTADO	32	23	28	25	23	20						151	
			% DE CUMPLIMIENTO	213%	153%	156%	125%	115%	100%	0	0	0	0	0	0	66%
4	Producir material informativo multiplataforma	Documento	PROGRAMADO	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	50
			EJECUTADO	36	32	36	55	46	42							247
			% DE CUMPLIMIENTO	1200%	1067%	720%	1100%	920%	840%	0	0	0	0	0	0	494%
5	Gestionar la transmisión de mensajes periodistas, influenciadores, líderes de opinión y diversos públicos de interés a través de reuniones informativas	Reuniones informativas	PROGRAMADO	0	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	8
			EJECUTADO	2	2	2	0	2	2							10
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	100%	0%	100%	N.A.	0	0	0	0	0	0	125%
6	Elaborar la memoria institucional.	Memoria	PROGRAMADO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						0	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	0	0	0	0	0	0	0%

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Gerencia Legal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante riesgo de desastre
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Asesoramiento jurídico y legal en la Reconstrucción Con Cambios (RCC).
3.2	OBJETIVO	Brindar asesoramiento jurídico y legal para contribuir al logro de los resultados institucionales de Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos que brindan asesoramiento jurídico y legal
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
			PROGRAMADO	76	76	76	75	75	75	75	75	75	75	76	76	
	EJECUTADO	38	35	72	83	85	86								399	
	% DE CUMPLIMIENTO		50%	46%	95%	111%	113%	115%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	44%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (PRESUPUESTO)	PROGRAMADO	55.000	60.000	60.000	57.459	78.312	62.276	101.729	101.729	101.729	101.729	101.729	101.729	983.424	
		EJECUTADO	61.846	62.707	83.319	57.459	78.312	62.276							405.918	
		% DE CUMPLIMIENTO		112%	105%	139%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	41%	

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS		DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
4.1	1	Absolución de consulta y/o emisión de opinión	Documento
	2	Formulación y elaboración de proyectos normativos.	Informe
	3	Coordinación y asesoramiento legal	Reunión

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
4.2	1	Absolución de consultas legales y/o emisión de informes.	Documento	PROGRAMADO	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900		
				EJECUTADO	35	35	71	80	82	83						386	
				% DE CUMPLIMIENTO	47%	47%	95%	107%	109%	111%	0	0	0	0	0	0	43%
	2	Formulación y elaboración de proyectos normativos.	Documento	PROGRAMADO	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6	
				EJECUTADO	3	0	1	3	3	3							13
				% DE CUMPLIMIENTO	300%	0%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	0	0	0	0	0	0	217%
	3	Coordinación y asesoramiento legal.	Reunión	PROGRAMADO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
				EJECUTADO	2	2	2	3	3	3							15
				% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	150%	150%	150%	0	0	0	0	0	0	63%

1. INFORMACIÓN GENERAL		FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE														
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Gerencia de Seguimiento y Análisis de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC).														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																
3.1	DENOMINACIÓN	Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de reconstrucción con cambios a nivel nacional.														
3.2	OBJETIVO	Desarrollar el seguimiento y análisis del proceso de reconstrucción garantizando el cumplimiento de la normatividad y estándares internos, así como, las metas de calidad y transparencia de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (RCC).														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de reportes sobre el seguimiento y análisis de las intervenciones en el marco del proceso de reconstrucción.														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Reporte														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1
		PROGRAMADO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
		EJECUTADO	3	3	3	3	3	3							18	
	% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (PRESUPUESTO)	PROGRAMADO	150.000	180.000	250.000	255.185	363.716	273.120	423.357	423.357	423.357	423.357	423.357	423.357	4.012.159	
		EJECUTADO	111.586	212.789	253.246	255.185	363.716	273.120							1.469.641	
% DE CUMPLIMIENTO		74%	118%	101%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	37%		
4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																
TAREA		DESCRIPCIÓN / ALCANCE												UNIDAD DE MEDIDA		
1	Reportar el seguimiento mensual del nivel de avance acumulado de las intervenciones.	Elaboración de un Reporte (Boletín) de Seguimiento mensual, el mismo que contiene el nivel de avance acumulado de las intervenciones en cuanto al cumplimiento de las metas, avance físico y financiero, por toda fuente (FONDES y Recursos Propios).												Reporte		
2	Alertar el Avance de ejecución de transferencias de la ARCC de acuerdo a programación aprobada.	Elaboración de una Reporte de Alerta del avance de la ejecución de acuerdo a la programación aprobada por cada unidad ejecutora para la oportuna ejecución de las transferencias de la ARCC.												Reporte		
3	Seguimiento al registro de información en el Sistema de Seguimiento y Análisis de intervenciones de la ARCC, verificando oportunidad y calidad.	Elaborar un Reporte del Registro de Información en el Sistema de Información para el seguimiento y análisis de las transferencias que realiza la ARCC, verificando oportunidad y calidad.												Reporte		
4	Informar sobre el cumplimiento de la estrategia de seguimiento y análisis implementada por la ARCC.	Elaboración de un Informe sobre el cumplimiento de la estrategia de seguimiento y análisis implementada por la ARCC, incluyendo los mecanismos de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la normatividad y directivas internas utilizadas.												Informe		
5	Informar el estado de cumplimiento del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios (PIRCC).	Elaboración de Informe del Estado de cumplimiento del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios (PIRCC).												Informe		
6	Informar sobre el seguimiento de medidas correctivas, monitoreo, identificación de oportunidades de mejora e identificación de tendencias.	Elaboración del Informe sobre la identificación de oportunidades de mejora en proceso , políticas institucionales y normativas Internas.												Informe		
PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
TAREA		U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Reportar el seguimiento mensual del nivel de avance acumulado de las intervenciones de la ARCC.	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1						6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0	0	0	0	0	0	50%
2	Alertar el Avance de ejecución de transferencias de la ARCC de acuerdo a programación aprobada.	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1						6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0	0	0	0	0	0	50%
3	Seguimiento al registro de información en el Sistema de Seguimiento y Análisis de intervenciones de la ARCC, verificando oportunidad y calidad.	Reporte	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			EJECUTADO	1	1	1	1	1	1						6	
			% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0	0	0	0	0	0	50%
4	Informar sobre el cumplimiento de la estrategia de seguimiento y análisis implementada por la ARCC.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3	
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0						1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0	0	0	0	0	0	33%
5	Informar el estado de cumplimiento del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios (PIRCC).	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3	
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0						1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0	0	0	0	0	0	33%
6	Informar sobre el seguimiento de medidas correctivas, monitoreo, identificación de oportunidades de mejora e identificación de tendencias.	Informe	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3	
			EJECUTADO	0	0	0	1	0	0						1	
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	0	0	0	0	0	0	33%

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN

POI 2019

**MODIFICADO
VERSION 2**

II TRIMESTRE

**UE 018: Proyecto de Mejoramiento de Servicios a ciudadanos y
empresas**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**RESUMEN CONSOLIDADO EVALUACIÓN POI 2019 - II TRIMESTRE
UE 018: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A CIUDADANOS Y EMPRESAS (PROMSACE)**

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICA			FINANCIERA		
				PROG.	EJEC.	%	PROG.	EJEC.	%
1	Coordinación del Proyecto	Simplificación, Estandarización y Mejora Regulatoria (Meta 0001)	Informe	1	2	200%	270.372.03	270.372.03	100%
2	Coordinación del Proyecto	Mejora y Ampliación de la Capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado (Meta 0002)	Informe	0	0	N.A.	-	-	N.A.
3	Coordinación del Proyecto	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas (Meta 0003)	Informe	0	0	N.A.	25.708.42	25.708.42	100%
4	Coordinación del Proyecto	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos (Meta 0004)	Informe	4	4	N.A.	75.783.33	75.783.33	100%
5	Coordinación del Proyecto	Gestión del Proyecto (Meta 0005)	Informe	3	3	100%	1.024.760.95	1.024.760.95	100%
TOTALES							1.396.624.73	1.396.624.73	100%

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Coordinación del Proyecto.

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	OE N° 3: "Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas"
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	OEI N° 4: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	AEI N° 4.3: Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Simplificación, Estandarización y Mejora Regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado (Meta 0001)
3.2	OBJETIVO	Mejorar la calidad regulatoria en el Perú, desde el análisis de impactos, simplificación administrativa, estandarización de procesos y transparencia de los mismos.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de las nuevas metodologías a implementar para el ACR y el SUT
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4	2	1	13	
EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	2							2		
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	200%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%		
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
	PROGRAMADO	0	0	45.920	51.378	88.914	130.080	66.810	126.050	247.978	345.000	310.560	4.112.043	5.524.733		
EJECUTADO	0	0	56.280	51.378	88.914	130.080								326.652		
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	123%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	6%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS			
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
4.1	1	Desarrollar capacidades para la mejora regulatoria de procedimientos y normas	Documento
	2	Desarrollar procedimientos estandarizados a nivel subnacional	Documento
	3	Actualizar el Sistema Único de Trámite (SUT) como registro único de trámites y servicios prestados en exclusividad	Documento

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																				
4.2	TAREA	U.M.	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL				
			1	Desarrollar capacidades para la mejora regulatoria de procedimientos y normas	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	1	1	3	2	1	11	20	
EJECUTADO	0	0				0	0	0	2								2			
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.				N.A.	N.A.	N.A.	200%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%			
2	Desarrollar procedimientos estandarizados a nivel subnacional	Documento				PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	
						EJECUTADO	0	0	0	0	0	0								0
						% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	0%	0%									
3	Actualizar el Sistema Único de Trámite (SUT) como registro único de trámites y servicios prestados en exclusividad	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1				
			EJECUTADO	0	0	0	0	0	0								0			
			% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%			

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL																
1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.														
1.2	UNIDAD EJECUTORA	018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas.														
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Coordinación del Proyecto.														
2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO																
2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL- PESEM	OE N° 3: "Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas"														
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	OEI N° 4: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.														
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	AEI N° 4.5: Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque cero papel.														
3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD																
3.1	DENOMINACIÓN	Mejora y Ampliación de la Capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado (Meta 0002)														
3.2	OBJETIVO	Promover la interoperabilidad efectiva entre base de datos del Estado para apoyar a una mejora y ampliación de la oferta de servicios digitales a ciudadanos y empresas.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al avance del desarrollo de los software y hardware adquiridos														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	27	33	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0	
	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.							0%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	30.000	372.708	235.026	274.664	7.420.782	8.697.157	17.030.337	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0	
% DE CUMPLIMIENTO		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS																
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS																

FICHA N°2: Mejora y Ampliación de la Capacidad de Interoperabilidad en las Entidades del Estado.																
TAREA		DESCRIPCIÓN / ALCANCE													UNIDAD DE MEDIDA	
4.1	1	Mejorar y Ampliar las capacidades de Interoperabilidad Técnica.													Documento	
	2	Ampliar las capacidades de Interoperabilidad Organizacional.													Documento	
	3	Desarrollo e Implementación de Base de Datos de Ciudadanos Integrados.													Documento	
	4	Mejoramiento del sistema gestor de archivos en medio digital.													Documento	
	5	Implementar un Centro de Ciberseguridad.													Documento	

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL																
TAREA	U.M.	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
1	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	8
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0							0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.							0%	0%
2	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0							0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.							N.A.	0%
3	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0							0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.								0
4	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	14	19	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0							0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.				0	0	0	0%	0
5	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0							0
		% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.							N.A.	0%

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Coordinación del Proyecto.

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL-PESEM	OE N° 2: "Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país"
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	OEI N° 4: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	AEI N° 4.4: Porcentaje de instrumentos innovadores priorizados que se han implementado en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos (Meta 0004)														
3.2	OBJETIVO	Fortalecer las funciones de planificación y coordinación de los servicios de soporte y en la planificación de los servicios públicos, a través de la mejor articulación multisectorial e intergubernamental, la mejor capacidad de gestión de conflictos y la disponibilidad de mejores instrumentos para la gestión territorial.														
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de las acciones que permitan articulación territorial y mejora en la gestión de conflictos														
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Documento														
3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL Y PRESUPUESTO	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	1
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	4	14	22	15	25	16	93	189	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	4							4	
	% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	0%	0%	0%	0%	2%		
	PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL (PRESUPUESTO)	PROGRAMADO	0	0	0	7.283	33.000	35.500	236.900	364.600	392.972	528.679	875.398	10.755.332	13.229.664	
		EJECUTADO	0	0	0	7.283	33.000	35.500							75.783.33	
% DE CUMPLIMIENTO		N.A.	N.A.	N.A.	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS			
	TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
4.1	1	Mejorar la articulación multisectorial e intergubernamental.	Documento
	2	Fortalecer el sistema de gestión de conflictos.	Documento
	3	Mejorar los instrumentos de gestión territorial que faciliten las decisiones de planificación.	Documento

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL

	TAREA	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
4.2	1	Mejorar la articulación multisectorial e intergubernamental.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	4	4	1	2	3	34	50	
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0	0	0								
	2	Fortalecer el sistema de gestión de conflictos.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	25	30
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	0						
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0	0	0	0							
	3	Mejorar la articulación multisectorial e intergubernamental.	Documento	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	10	21	11	22	11	34	109
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	4						
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0	0	N.A.	0							

FICHA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
POI 2019 MODIFICADO V2 - II TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PLIEGO	001. Presidencia del Consejo de Ministros.
1.2	UNIDAD EJECUTORA	018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas.
1.3	UNIDAD ORGÁNICA	Coordinación del Proyecto.

2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL - PESEM	OE N° 3: "Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas"
2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	OEI N° 4: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.
2.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA - PEI	AEI N° 4.5: Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque cero papel.

3. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1	DENOMINACIÓN	Gestión del Proyecto (Meta 0005)
3.2	OBJETIVO	Implementar el funcionamiento de la Uniad Ejecutora, brindando un debido soporte administrativo a las actividades vinculadas a los componentes del Proyecto.
3.3	INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA	Número de informes vinculados al soporte técnico y administrativo a las actividades de cada uno de los componente del Proyecto.
3.4	UNIDAD DE MEDIDA	Informe

3.5	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL	PRIORIDAD
		PROGRAMADO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
EJECUTADO	0	1	1	1	1	1	1							5		
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	45%		
PROGRAMACIÓN FINANCIERA MENSUAL	PROGRAMADO	0	61.637	300.597	176.360	378.095	470.307	386.535	213.347	243.347	213.347	233.347	804.317	3.481.235		
EJECUTADO	0	61.636	278.299	176.360	378.095	470.307								1.364.696		
% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	93%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	39%		

4. INFORMACIÓN DE LAS TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS		TAREA	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA
4.1	1	Brindar soporte Administrativa al Proyecto	Compuesto por la adquisición de los equipos y bienes necesarios, la contratación del personal clave y no clave del Proyecto, quienes brindarán el debido y oportuno soporte técnico y administrativo; así como, el seguimiento a las actividades vinculadas a los Componentes que conforman el Proyecto.	Informe
	2	Contratar a la firma que realizará auditoria Financiera y Presupuestal del Proyecto	Iniciar las gestiones con la Contraloría General de la República y el BID, para la selección y contratación de la firma Auditora que se encargará de evaluar la ejecución del Proyecto.	Contrato

PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA MENSUAL		TAREA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
4.2	1	Brindar soporte Administrativa al Proyecto	Informe	PROGRAMADO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		
				EJECUTADO	0	1	1	1	1	1						5	
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	N.A.	0%	0%	0%	45%
	2	Contratar a la firma que realizará auditoria Financiera y Presupuestal del Proyecto	Contrato	PROGRAMADO		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
				EJECUTADO	0	0	0	0	0	0							0
				% DE CUMPLIMIENTO	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	0%							

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Unidad Ejecutora 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
							2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA													
OEI.01 - MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.													
AEI.01.01 - ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.													
19AO000421858 - COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES MULTISECTORIALES DEL PODER EJECUTIVO	155 : PORCENTAJE	02.05.01 : SECRETARÍA DE COORDINACIÓN	AA	Fs	T02		25.58	100.00	25.58	51.17	100.00	51.17	4.
				Fn	T02	449,535.81	2,435,664.99	449,505.81	993,597.81	99.99	40.80	5.	
MOTIVO:													
19AO000421919 - DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL.	060 : INFORME	03.01 : VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL	AA	Fs	T02		1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	273,767.46	2,741,013.03	273,767.46	514,136.77	100.00	18.76	5.	
MOTIVO:													
19AO000421961 - FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL.	133 : SESION	02.05.02 : SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ACUERDO NACIONAL	AA	Fs	T02		7.00	24.00	4.00	10.00	57.14	41.67	4.
				Fn	T02	725,251.72	749,169.94	725,252.00	725,252.00	100.00	96.81	5.	
MOTIVO: Se ejecutaron las actividades con el refase del saldo no ejecutado 2018 del Proyecto PNUD 99415; y se realizaron las acciones necesarias para la transferencia de recursos al Proyecto PNUD 99415.													
19AO000429897 - ACCIONES DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO.	133 : SESION	01.01 : DESPACHO MINISTERIAL	AA	Fs	T02		6.00	24.00	6.00	12.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	190,382.61	856,373.97	190,382.61	422,802.88	100.00	49.37	5.	
MOTIVO:													
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/							1,638,937.60	6,782,221.93	1,638,907.88				
AEI.01.02 - ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PRIORIZADAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS													
19AO000430014 - APOYO EN LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO.	120 : ENTIDAD	01.04 : OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO E INNOVACIÓN SECTORIAL	NA	Fs	ABR		24.00		34.00				4.
				Fs	MAY		24.00	24.00	34.00	*	1.42	*	5.
				Fs	JUN		24.00		34.00				6.
MOTIVO:													

			Fn	T02	329,284.03	1,203,891.99	329,284.03	609,003.03	100.00	50.58	
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		329,284.03	1,203,891.99	329,284.03				
AEI.01.03 - MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, A NIVEL NACIONAL Y SUBNACIONAL.											
19A0000453148 - ASISTENCIA TÉCNICA A LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE INTEGRIDAD.	001 : ACCION	02.09 : SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA	AA	Fs	T02	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Fn	T02	107,261.00	1,052,924.00	107,261.00	262,378.00	100.00	24.92
19A0000453152 - COORDINAR Y ARTICULAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	001 : ACCION	02.09 : SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	100.00
				Fn	T02	152,137.36	505,459.60	152,137.36	270,315.36	100.00	53.48
19A0000453159 - IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	060 : INFORME	02.09 : SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	2.00	3.00	0.00	150.00
				Fn	T02	143,113.15	746,119.99	143,113.15	288,720.15	100.00	38.70
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		402,511.51	2,304,503.59	402,511.51				
AEI.01.04 - ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS.											
19A0000430091 - IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL PODER EJECUTIVO.	014 : CAMPAÑA	02.06 : SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	AA	Fs	T02	4.00	11.00	2.00	2.00	50.00	18.18
				Fn	T02	130,970.60	30,017,000.03	130,970.35	218,750.35	100.00	0.73
				Fs	T02	3.00	16.00	4.00	4.00	133.33	25.00
19A0001700807 - DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DE LA AGENDA DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.	036 : DOCUMENTO	01.07 : PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	AA	Fn	T02	148,270.21	549,735.21	148,270.00	148,270.00	100.00	26.97
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		279,240.81	30,566,735.24	279,240.35				
OEI.02 - FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.											
AEI.02.01 - GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADA.											
19A0000453185 - FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y EL MONITOREO DE RIESGOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL.	060 : INFORME	03.03.01 : SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIALOGO	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00

	Fn	T02	151,013.70	550,995.03	151,013.70	249,446.77	100.00	45.27	
									de los riesgos sociales y elaboración de alertas temprana los reportes mensuales se sustentan mediante Nota de Elevación N° D00072-2019-PCM-SSPS, que adjunta Informe N° D0002-2019-PCM-SSPS-AGP. MOTIVO: se elabora los reportes mensuales tanto para el seguimiento y monitoreo de los compromisos asumidos, de la conflictividad y sobre las alertas tempranas, las que se encuentran sustentadas mediante informes y notas de elevación correspondiente.
	Fs	T02	25.00	100.00	66.67	81.67	266.68	81.67	4. Se elaboró tres informes de diagnósticos de los casos de conflictos sociales los que son: Informe N° 0001-2019-PCM-SSGC-JLUSQUIÑOS sobre la mesa de diálogo bajo Urubamba, Informe N° 006-2019-PCM-SSGC-JPEREZ mesa Caylloma Arequipa; Informe N° 002-2019-PCM-SGSD-SSGC-JPEREZ, mesa cuenca Llallimayo 5. se elaboró tres informes que contiene estrategias de intervención en los conflictos sociales que son; Informe N° 004-2019-PCM-SGSD-SSDS- JPEREZ, sobre la cuenca Llallimayo, acuri Cupi, Informe N° 004-2019-PCM-SGSD-SSDS-JLUSQUIÑOS, sobre estrategia de abordaje de la mesa nativa bajo urubamba, Informe N...
19A0000453188 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL.	155 : PORCENTAJE	03.03.01 : SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO	AA						6. Con Informe N° 005-2019-PCM-SGSD-SSDS-JPEREZ, da cuenta de las acciones implementadas en la mesa llallymayo; Informe N° 003-2019-PCM-SGSD-SSDS-JLUZQUIÑOS, se da cuenta de las acciones de la mesa de llallymayo. MOTIVO: la situación coyuntural del abordaje del incremento de la conflictividad en el II trimestre que la Secretaría ha tenido que afrontar, sumado a los cambios de autoridad de dirección de la misma, no ha permitido lograr las metas físicas programadas, teniendo que priorizar acciones de ceter de urgente co...
	Fn	T02	291,811.00	1,288,560.00	291,810.79	490,647.55	100.00	38.08	
19A0000453194 - FORTALECER LA GESTIÓN DESCENCONTRADA Y ARTICULADA DEL DIÁLOGO MULTIACTOR CON DESARROLLO DE CAPACIDADES .	036 : DOCUMENTO	03.03.01 : SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO	AA						4. En el contexto de acompañamiento y asistencia a actores sociales se sustenta con Nota de Elevación N° 096-2019-SGSD-SSD, que adjunta los Informes N° 001-2019-SDS-CCC, 5. Nota de Elevación N° R 610-2019-SGSD-SSDS que adjunta documento sobre el paro agrario a nivel nacional, Nota de Elevación N° 098-2019-SGSD-SSDS que adjunta el Informe N° 003-2019-SGSD-SSD, espacios de diálogo mesa Llallymayo 6. En el marco de desarrollo de capacidades se elabora informe sustentada con Nota de Elevación N° 099-2019-
	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	
	Fn	T02	163,317.00	538,311.48	163,316.51	244,972.12	100.00	45.51	

MOTIVO:

				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	606,141.70	2,377,866.51	606,141.00				
AEI.02.02 - INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ELABORADOS E IMPLEMENTADOS.												
			Fs	T02	2.00	8.00	2.00	5.00	100.00	62.50	4. Se elaboró Informes N° 002-2017-PCM-SGSD-NSG para modificación POI, Informe N° 002-1029-PCM-SGSD-EPF, informe de movimiento de viáticos de la Secretaría	
19AO000449389 - GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO	060 : INFORME	03.03.01 : SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO	AA								5. no se logro aprobar el lineamiento para el amnejo de la conflictividad, elaborado por la Secretaría, se encuentra en proyecto	
			Fn	T02	3,377,615.35	4,029,649.99	3,377,614.99	3,540,178.99	100.00	87.85	6. Informe N° 016-2019-PNUDD0099502, correspondiente al I semestre.	
MOTIVO:												
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	3,377,615.35	4,029,649.99	3,377,614.99				
OEI.03 - FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.												
AEI.03.01 - AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL (ADR) IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL.												
19AO000446418 - FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.	535 : ASISTENCIA TECNICA	03.02 : SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	AA	Fs	T02	390.00	1,390.00	479.00	799.00	122.82	57.48	4.
			Fn	T02	321,171.74	1,180,347.54	321,171.74	640,689.74	100.00	54.28	5.	
MOTIVO:												
19AO000446451 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN	060 : INFORME	03.02 : SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	AA	Fs	T02	31.00	121.00	33.00	65.00	106.45	53.72	4.
			Fn	T02	275,771.94	1,605,670.98	275,771.94	498,152.94	100.00	31.02	5.	
MOTIVO:												
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	596,943.68	2,786,018.52	596,943.68				
AEI.03.02 - ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.												
19AO000430213 - FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LEY, REFERIDOS A DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.	997 : COLINDANCIAS INTERDISTRITALES	03.04 : SECRETARÍA DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	AA	Fs	T02	170.00	560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Durante el mes de abril 2019 se ha concluido la evaluación del Estudio de Diagnóstico y Zonificación Territorial - EDZ de tres provincias, procediéndose a la elaboración de sus respectivos informes técnicos, los mismos que han sido remitidos a la SDOT para su revisión y posterior entrega a los gobie...
			Fn	T02	761,799.39	3,768,771.54	761,799.39	1,501,137.39	100.00	39.83	5. Durante el periodo de mayo 2019, se ha concluido la evaluación del Estudio de Diagnóstico y Zonificación Territorial - EDZ de seis provincias, procediéndose a la elaboración de sus respectivos informes técnicos, los mismos que han sido remitidos a la SDOT para su revisión y posterior entrega a los g...	
MOTIVO:												
6. Durante el periodo de junio 2019 Se ha concluido con la evaluación del Estudio de Diagnóstico y Zonificación Territorial - EDZ de la provincia de Islay, departamento de Arequipa, procediéndose a la elaboración del respectivo informe técnico, el mismo que han sido remitidos a la SDOT para su revisión...												
MOTIVO: Aprobación del Reglamento en Demarcación												

											Territorial	
19A0000446485 - GESTIÓN NORMATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	060 : INFORME	03.02 : SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	AA	Fs	T02	5.00	14.00	5.00	7.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	4,552,860.01	6,189,573.12	4,552,860.42	4,765,491.42	100.00	77.00	5.
											MOTIVO:	
19A0000446505 - PROMOVER Y GENERAR ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL	117 : EVENTOS	03.02 : SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	AA	Fs	T02	7.00	23.00	4.00	9.00	57.14	39.13	4.
				Fn	T02	378,566.40	1,533,491.81	378,566.40	724,007.40	100.00	47.22	5.
											MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						5,693,225.80	11,491,836.47	5,693,226.21				
OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.												
AEI.04.01 - ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).												
19A0000449665 - ACCIONES VINCULADAS A LA ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) A NIVEL NACIONAL.	006 : ATENCION	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	476,100.00	1,904,400.00	634,198.00	1,316,984.00	133.21	69.15	4.
				Fn	T02	1,367,743.00	8,772,376.00	1,367,743.00	2,297,775.00	100.00	26.19	5.
											MOTIVO:	
19A0000453347 - GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	060 : INFORME	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	6.00	24.00	5.00	11.00	83.33	45.83	4.
				Fn	T02	489,123.22	2,495,242.03	489,123.00	956,995.00	100.00	38.35	5.
											MOTIVO:	
19A0001703457 - CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL - MAC LIMA SUR - 2410948	190 : NUMERO	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	5,822,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,856,866.22	17,090,234.03	1,856,866.00				
AEI.04.02 - RECOMENDACIONES DE LA OCDE IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE GOBERNANZA.												
19A0000449675 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE GOBERNANZA PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	060 : INFORME	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	16,666.00	338,883.00	16,666.00	91,923.00	100.00	27.13	5.
											MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						16,666.00	338,883.00	16,666.00				
AEI.04.03 - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS												
19A0000449685 - REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN Y CALIDAD REGULATORIA	269 : PROCEDIMIENTOS	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	8.00	32.00	0.00	10.00	0.00	31.25	4.
				Fn	T02	343,828.00	1,817,589.40	343,828.00	691,185.00	100.00	38.03	5.
											MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						343,828.00	1,817,589.40	343,828.00				
AEI.04.04 - INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.												
19A0000449700 - ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GOBIERNO ABIERTO.	060 : INFORME	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	1.00	2.00	1.00	1.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	34,170.05	271,922.00	34,171.00	72,745.00	100.00	26.76	5.
											MOTIVO:	
19A0000449711 - MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	060 : INFORME	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	2.00	4.00	1.00	1.00	50.00	25.00	4.
				Fn	T02	280,007.61	1,822,956.99	280,007.00	531,840.00	100.00	29.17	5.
											MOTIVO:	
19A0000453240 - CONDUCCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	060 : INFORME	02.07 : SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	6.00	100.00	150.00	4.
				Fn	T02	278,575.56	1,544,316.03	278,576.00	519,352.00	100.00	33.63	5.
											MOTIVO:	
19A0000453290 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PARA INNOVAR Y BRINDAR SERVICIOS CENTRADOS EN	120 : ENTIDAD	01.04 : OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO E	AA	Fs	T02	1.00	7.00	10.00	12.00	1,000.00	171.43	4.
											5.	

EL CIUDADANO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.		INNOVACION SECTORIAL	Fn	T02	89,591.97	508,622.43	89,591.53	135,715.53	100.00	26.68	6.	
MOTIVO:												
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					682,345.19	4,147,817.45	682,345.53					
AEI.04.05 - ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.												
19A0000449693 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL EN EL ESTADO PERUANO Y EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMÁTICA.	060 : INFORME	02.08 : SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	252,085.50	1,584,729.98	252,085.50	494,245.50	100.00	31.19	5.
MOTIVO:												
19A0000449703 - GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL EN EL ESTADO PERUANO EN TÉRMINOS DE INTEROPERABILIDAD, SEGURIDAD DIGITAL, DATOS, IDENTIDAD DIGITAL Y ARQUITECTURA DIGITAL	155 : PORCENTAJE	02.08 : SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL	AA	Fs	T02	20.00	60.00	20.00	30.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	292,123.41	1,632,609.00	292,123.41	585,255.41	100.00	35.84	5.
MOTIVO:												
19A0000449718 - GESTIÓN DE LA REGULACIÓN INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL EN EL ESTADO PERUANO EN TÉRMINOS DE POLÍTICAS, NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTIVAS, DISPOSICIONES Y PLANES.	155 : PORCENTAJE	02.08 : SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL	AA	Fs	T02	20.00	60.00	20.00	30.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	103,006.56	724,876.00	103,006.56	199,542.56	100.00	27.53	5.
MOTIVO:												
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					647,215.47	3,942,214.98	647,215.47					
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.												
AEI.05.01 - NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS APROBADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.												
19A0000455791 - GESTIÓN PARA LA APROBACIÓN DE NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. (META 002)	080 : NORMA	03.01 : VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL	AA	Fs	T02	3.00	9.00	7.00	15.00	233.33	166.67	4.
				Fn	T02	67,442.75	350,412.00	67,442.75	135,432.19	100.00	38.65	5.
MOTIVO:												
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					67,442.75	350,412.00	67,442.75					
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.												
19A0000455828 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ASÍ COMO EN GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	060 : INFORME	03.01 : VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL	AA	Fs	T02	0.00	8.00	0.00	1.00	0.00	12.50	4.
				Fn	T02	122,556.35	457,448.59	122,556.35	186,639.50	100.00	40.80	5.
MOTIVO:												
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					122,556.35	457,448.59	122,556.35					
OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.												
AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.												
19A0000449478 - PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO A LARGO PLAZO.	036 : DOCUMENTO	01.05 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL	AA	Fs	T02	1.00	4.00	6.00	6.00	600.00	150.00	4.
				Fn	T02	64.90	206,192.02	64.90	2,344.90	100.00	1.14	5.
MOTIVO:												
19A0000449525 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA PCM.	248 : REPORTE	02.04.01 : SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	AA	Fs	T02	13.00	43.00	13.00	13.00	100.00	30.23	4.
				Fn	T02	124,371.73	561,872.00	124,371.73	232,492.82	100.00	41.38	5.
MOTIVO:												
19A0000451021 - CONTROL INSTITUCIONAL Y AUDITORIA.	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AA	Fs	T02	6.00	34.00	12.00	28.00	200.00	82.35	4.
				Fn	T02	320,027.02	1,331,996.42	320,027.02	643,005.12	100.00	48.28	5.
MOTIVO:												
19A0000452310 - CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO PÚBLICO E INVERSIÓN PÚBLICA, PLANIFICACIÓN A MEDIANO Y CORTO PLAZO, RACIONALIZACIÓN, COOPERACIÓN TÉCNICA Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL SECTOR.	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	510.00	2,040.00	790.00	1,405.00	154.90	68.87	4.
				Fn	T02	201,236.91	4,894,404.46	201,236.91	412,543.62	100.00	8.43	5.
MOTIVO:												
19A0000452866 - PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL DE LA PCM.	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA GENERAL DE	AA	Fs	T02	4.00	16.00	6.00	11.00	150.00	68.75	4.
												5.

		PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	Fn	T02	61,151.24	1,457,351.40	61,151.24	124,069.70	100.00	8.52	6. MOTIVO:	
19A0000452881 - PROCESO PRESUPUESTARIO.	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	8.00	34.00	9.00	17.00	112.50	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	61,151.24	1,457,352.97	61,151.24	124,069.70	100.00	8.52	6. MOTIVO:
19A0000452891 - Formulación, actualización y/o evaluación de los instrumentos de gestión de la PCM y sus organismos públicos adscritos, cuando corresponda	060 : INFORME	02.04.02 : OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	6.00	15.00	10.00	16.00	166.67	106.67	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	61,151.24	1,457,351.70	61,151.24	124,069.70	100.00	8.52	6. MOTIVO:
19A0000452894 - COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	7.00	24.00	12.00	37.00	171.43	154.17	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	51,138.01	1,332,435.83	51,138.01	108,663.46	100.00	8.16	6. MOTIVO:
19A0000452923 - PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL SECTOR PCM.	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	1.00	3.00	1.00	1.00	100.00	33.33	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	54,654.57	220,569.49	54,654.51	109,467.51	100.00	49.63	6. MOTIVO:
19A0000452941 - ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA PCM.	006 : ATENCION	02.04.02 : OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	75.00	300.00	62.00	112.00	82.67	37.33	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	965.85	4,163.50	965.85	1,145.61	100.00	27.52	6. MOTIVO:
19A0000453199 - ADMINISTRACIÓN GENERAL	060 : INFORME	02.04.03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	5.00	20.00	4.00	10.00	80.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	301,825.41	2,060,106.06	301,825.41	586,680.41	100.00	28.48	6. MOTIVO:
19A0000453223 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	060 : INFORME	02.04.03.02 : OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	AA	Fs	T02	19.00	78.00	19.00	33.00	100.00	42.31	4. 5. 6. MOTIVO: En consideración a la pronta cobertura de los servicios profesionales de las áreas vinculadas a la gestión de los procesos del abastecimiento, se han podido complementar y avanzar de forma que permita el cumplimiento de las actividades y tareas programadas en el trimestre, evidenciándose una marcad ...
				Fn	T02	3,505,051.76	15,267,335.04	3,505,051.75	5,599,388.75	100.00	36.68	6. MOTIVO:
19A0000453261 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	051 : EXPEDIENTE	02.04.03.03 : OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS	AA	Fs	T02	2,198.00	9,346.00	3,168.00	5,248.00	144.13	56.15	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	326,425.80	1,468,733.00	326,425.80	665,778.24	100.00	45.33	6. MOTIVO:
19A0000453675 - DIFUSIÓN DE LA LABOR DE LA PCM, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	060 : INFORME	02.03 : OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL	AA	Fs	T02	104.00	416.00	100.00	202.00	96.15	48.56	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	574,967.68	2,508,835.03	574,967.68	1,011,941.86	100.00	40.34	6. MOTIVO:
19A0000453683 - GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	155 : PORCENTAJE	02.04.03.05 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	NA	Fs	ABR	80.00		131.00				4.
					MAY	80.00	960.00	106.00	*	1.53	*	5.
					JUN	80.00		129.00				
			Fn	T02	760,187.68	6,997,402.03	760,188.18	1,248,967.44	100.00	17.85		
19A0000453700 - ASESORÍA JURÍDICA A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA PCM Y A LOS	060 : INFORME	02.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T02	602.00	2,313.00	526.00	1,083.00	87.38	46.82	4. La OGAJ cuenta con 2 abogados menos, lo que

ORGANISMOS PÚBLICOS DE LA PCM ADSCRITOS.										genera una baja en la producción de informes legales.		
				Fn	T02	223,676.73	1,254,495.03	223,676.73	459,931.62	100.00	36.66	5. Se mantiene la baja de 2 profesionales en la OGAJ. Asimismo, la variación en el criterio de la Alta Dirección para emisión de informes sobre proyectos de ley, ha generado una reducción de los mismos.
												6. No se han producido cambios en relación con el motivo señalado el mes anterior.
MOTIVO:												
19A0000453718 - CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	133 : SESION	02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA	Fs	T02	12.00	48.00	12.00	24.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	381,570.26	1,979,382.49	381,570.26	652,320.26	100.00	32.96	5.
MOTIVO:												
19A0000453747 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA PCM Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.	051 : EXPEDIENTE	01.03 : PROCURADURIA PÚBLICA	AA	Fs	T02	900.00	3,350.00	845.00	1,547.00	93.89	46.18	4.
				Fn	T02	398,838.46	1,330,656.40	366,148.86	691,991.09	91.80	52.01	5.
MOTIVO:												
19A0000453752 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	036 : DOCUMENTO	02.04.03.04 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	AA	Fs	T02	10.00	47.00	8.00	23.00	80.00	48.94	4.
				Fn	T02	927,501.60	4,573,674.97	927,501.69	1,673,545.39	100.00	36.59	5.
MOTIVO:												
19A0000454276 - PAGO DE PENSIONES	137 : PLANILLA	02.04.03.04 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	AA	Fs	T02	6.00	20.00	7.00	12.00	116.67	60.00	4.
				Fn	T02	761,786.01	3,656,663.99	761,786.01	1,673,322.37	100.00	45.76	5.
MOTIVO:												
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/		9,097,744.10	54,020,973.83	9,065,055.02				
TOTAL GENERAL				FINANCIERO S/		25,758,564.56	143,708,297.52	25,725,844.77				
Tipo de meta												
NA	Meta no acumulativa											
AM	Meta acumulativa mensual											
AA	Meta acumulativa anual											
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.												

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 Pliego 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 Unidad Ejecutora 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA													
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.													
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.													
19AO000433869 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	036 : DOCUMENTO	01.01 : Alta Dirección	AA	Fs	T02	5.00	19.00	19.00	24.00	380.00	126.32	4.	
				Fn	T02	1,587,111.13	7,178,704.06	1,587,110.47	2,953,288.47	100.00	41.14	5.	
													6. MOTIVO:
19AO000435751 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	01.03 : Gerencia Administrativa	AA	Fs	T02	365.00	1,316.00	328.00	711.00	89.86	54.03	4.	
				Fn	T02	1,857,528.13	8,369,409.00	1,857,527.63	3,392,030.63	100.00	40.52	5.	
													6. MOTIVO:
19AO000436953 - IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES	036 : DOCUMENTO	01.04 : Gerencia de Comunicación	AA	Fs	T02	75.00	278.00	211.00	398.00	281.33	143.17	4.	
				Fn	T02	325,925.22	1,800,187.05	325,924.73	574,709.73	100.00	31.93	5.	
													6. MOTIVO:
19AO000437200 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	036 : DOCUMENTO	01.02 : Gerencia Legal	AA	Fs	T02	225.00	906.00	254.00	399.00	112.89	44.04	4.	
				Fn	T02	198,048.00	983,424.04	198,047.16	405,918.16	100.00	41.28	5.	
													6. MOTIVO:
19AO000437626 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS A NIVEL NACIONAL	060 : INFORME	01.05 : Gerencia de Planificación Estratégica	AA	Fs	T02	64.00	256.00	146.00	207.00	228.13	80.86	4.	
				Fn	T02	1,527,006.24	8,546,587.02	1,527,007.19	2,854,993.19	100.00	33.41	5.	
													6. MOTIVO:
19AO000438773 - SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS A NIVEL NACIONAL	248 : REPORTE	01.06 : Gerencia de Seguimiento y Análisis	AA	Fs	T02	9.00	36.00	9.00	18.00	100.00	50.00	4.	
				Fn	T02	892,020.33	4,012,159.03	892,020.81	1,469,640.81	100.00	36.63	5.	
													6. MOTIVO:
19AO000582257 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	174 : NORMA APROBADA	01.03 : Gerencia Administrativa	AA	Fs	T02	3.00	7.00	11.00	20.00	366.67	285.71	4.	
				Fn	T02	0.00	2,661,824,393.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
													6. MOTIVO:
					TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,387,639.05	2,692,714,863.20	6,387,637.99				
					TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	6,387,639.05	2,692,714,863.20	6,387,637.99				

Tipo de meta
 NA Meta no acumulativa
 AM Meta acumulativa mensual
 AA Meta acumulativa anual

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 Pliego 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 Unidad Ejecutora 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
							2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.													
AEI.04.01 - ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).													
19AO001671969 - MEJORA DE LA GESTION EN LA ATENCION A CIUDADANO Y EMPRESAS	036 : DOCUMENTO	0103 : MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ATENCIÓN A CIUDADANOS Y EMPRESAS (META 0003)	AA	Fs	T02		0.00	63.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.
				Fn	T02	25,708.42	17,477,365.42	25,708.42	25,708.42	100.00	0.15	6. MOTIVO:	
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			25,708.42	17,477,365.42	25,708.42				
AEI.04.03 - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS													
19AO001671955 - SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACION Y MEJORA REGULATORIA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	036 : DOCUMENTO	0101 : SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA (META 0001)	AA	Fs	T02		1.00	23.00	2.00	2.00	200.00	8.70	4.5.
				Fn	T02	270,372.03	5,524,733.03	270,372.03	326,652.03	100.00	5.91	6. MOTIVO:	
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			270,372.03	5,524,733.03	270,372.03				
AEI.04.04 - INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.													
19AO001671974 - MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACION Y COORDINACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	036 : DOCUMENTO	0104 : MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (META 0004)	AA	Fs	T02		4.00	189.00	4.00	4.00	100.00	2.12	4.5.
				Fn	T02	75,783.59	13,229,664.59	75,783.59	75,783.59	100.00	0.57	6. MOTIVO:	
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			75,783.59	13,229,664.59	75,783.59				
AEI.04.05 - ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.													
19AO001671964 - MEJORA Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES DE INTEROPERABILIDAD DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	036 : DOCUMENTO	0102 : MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTEROPERABILIDAD EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO (META 0002)	AA	Fs	T02		0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.
				Fn	T02	0.00	17,030,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
19AO001671981 - GESTION DE PROYECTOS	060 : INFORME	0105 : GESTIÓN DEL PROYECTO (META 0005)	AA	Fs	T02		3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4.5.
				Fn	T02	1,024,760.69	3,481,234.28	1,024,760.69	1,364,696.05	100.00	39.20	6. MOTIVO:	
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			1,024,760.69	20,511,571.28	1,024,760.69				
				TOTAL GENERAL FINANCIERO S/			1,396,624.73	56,743,334.32	1,396,624.73				

Tipo de meta
 NA Meta no acumulativa
 AM Meta acumulativa mensual
 AA Meta acumulativa anual

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

